

CÁRCEL DE AMOR

NOVELA COMPUESTA POR

EL BACHILLER

DIEGO D SAN PEDRO

ALCAIDE

DE PEÑAFIEL



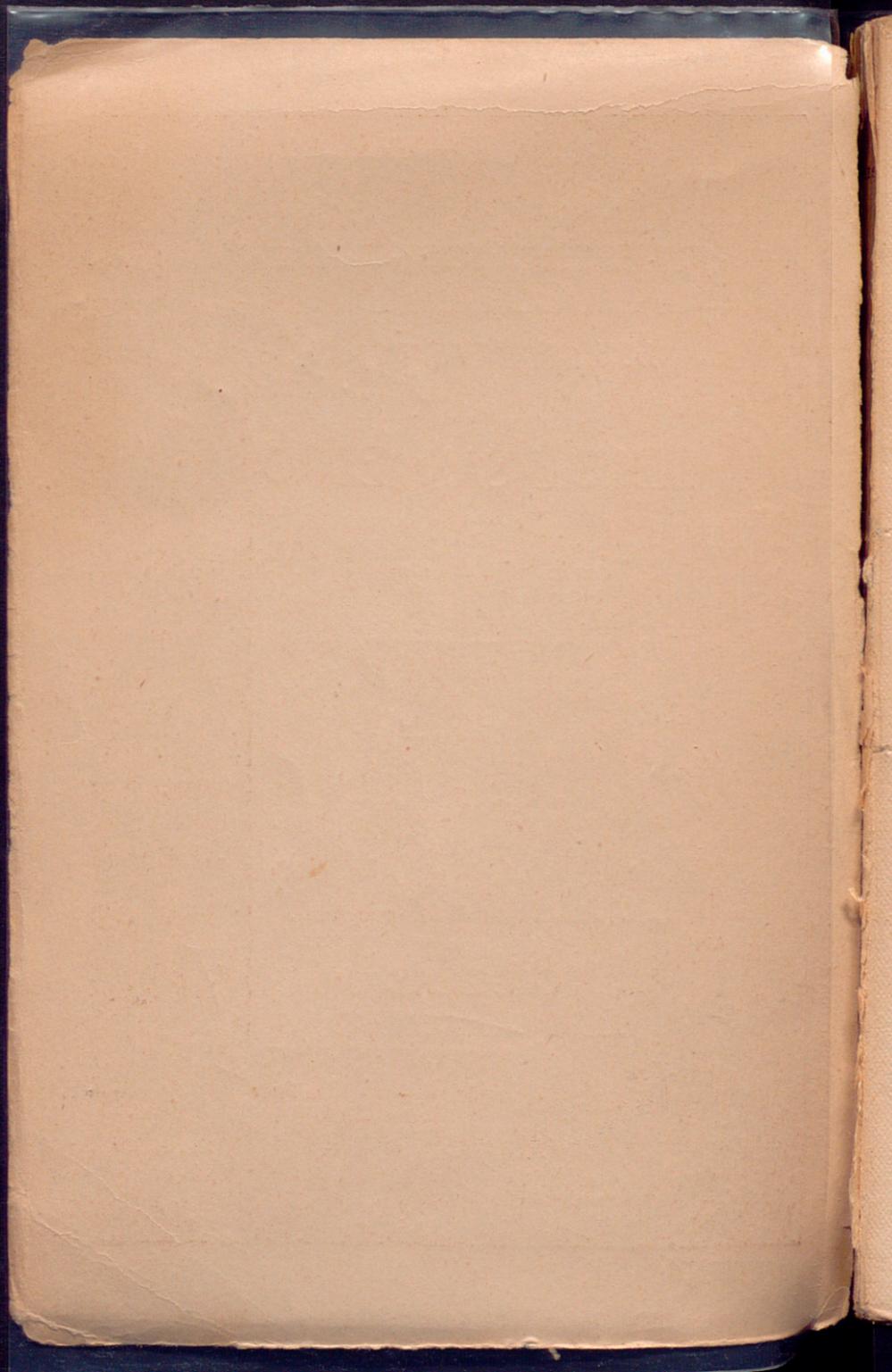
GILBLAS
RENACIMIENTO

860
SAN

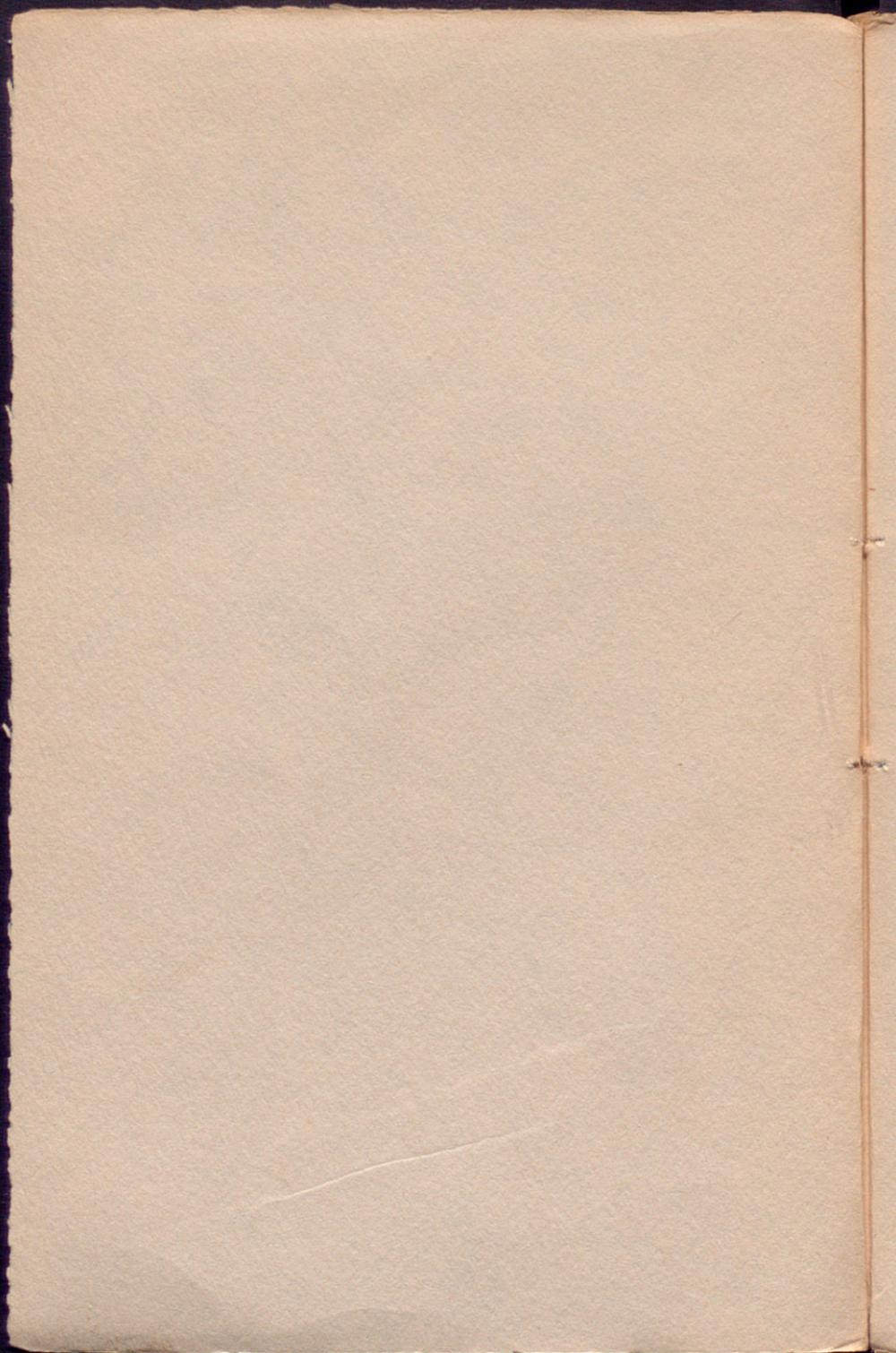
UNIVERSITAT DE LLEIDA
Biblioteca



1600089748



no 148



CÁRCEL DE AMOR

BIBLIOTECA CLÁSICA
ESPAÑOLA

DIRIGIDA POR

DON RICARDO LEÓN
DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA

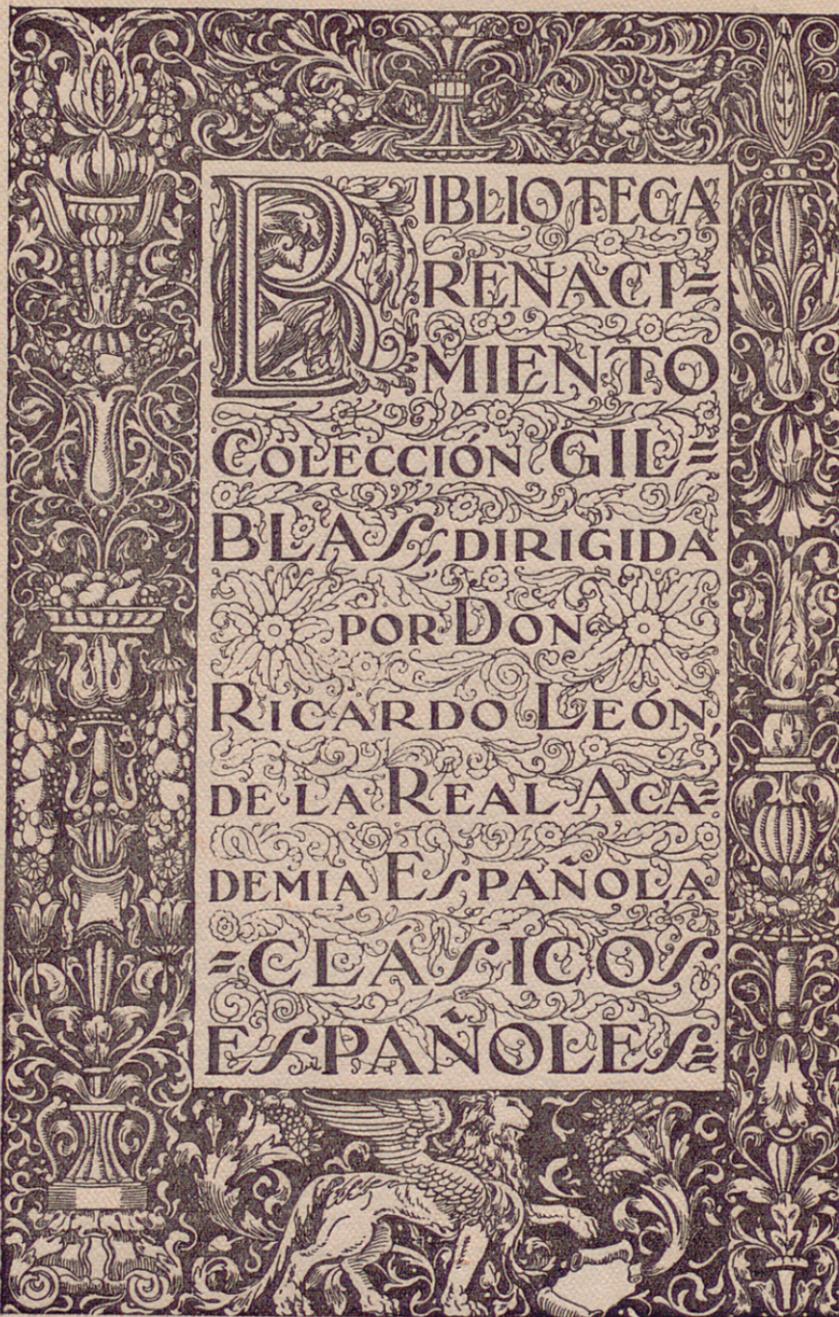


- I. *Mateo Alemán*. Guzmán de Alfarache. (Dos tomos.)
- II. *Baltasar Gracián*. El Criticón. (Dos tomos.)
- III. *Tirso de Molina*. Cigarrales de Toledo. (Un tomo.)
- IV. *Lope de Vega*. La Dorotea. (Un tomo.)
- V. *Cristóbal Suárez de Figueroa*. El Pasajero. (Un tomo.)
- VI. *Diego de San Pedro*. Cárcel de amor. (Un tomo.)

III-5



FONS S. GILI I GAYA



BIBLIOTECA
RENACI-
MIENTO

COLECCION GIL-

BLAS, DIRIGIDA

POR DON

RICARDO LEÓN,

DE LA REAL ACA-

DEMIA ESPAÑOLA

CLASICOS

ESPAÑOLES



860 San

16000 89748 566

CARCEL DE AMOR

NOVELA COMPUESTA POR

EL BACHILLER

DIEGO D SAN PEDRO

ALCAIDE

DE PEÑAFIEL



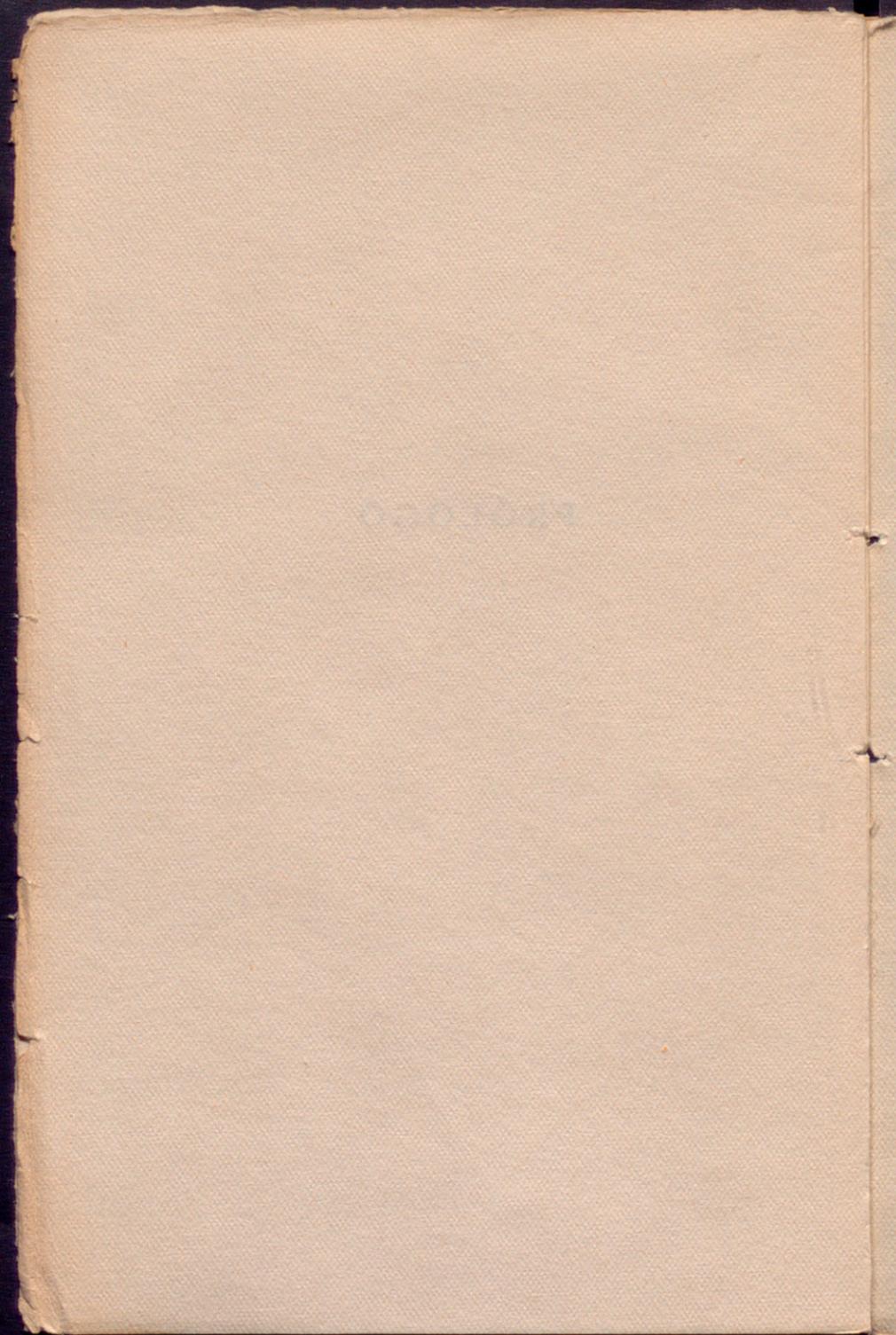
GIL-BLAS
RENACIMIENTO

0079-27060

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

PRÓLOGO





ARTO propicia al gusto romántico moderno, al apetito de la literatura idealista, pasional y psicológica, es CÁRCEL DE AMOR una de las más famosas novelas que se han escrito en el mundo. Popularísima un tiempo en toda Europa; reimpressa más de cincuenta veces en su idioma natal y en los ajenos; traducida en catalán, en francés, en italiano, en alemán y en inglés, anduvo cerca de tres siglos en lenguas del pueblo y plumas de los cultos; fué breviario de amor, código de gentileza, archivo de cortesanía para las damas y galanes del Renacimiento y de la Edad de Oro; libro dilecto de las damas, tal como aquella doctísima princesa Isabel de Este, de quien cuentan «que hizo revolver todas las librerías de Milán

para encontrar una CÁRCEL DE AMOR y solazarse con su lectura».

Novela que de tal suerte influyó en los corazones, en las costumbres y en las letras universales, desde los años postreros de la Edad Media hasta los umbrales del prosaico siglo XVIII, vino injustamente a yacer en el olvido, a convertirse en exclusivo y limitado objeto de la curiosidad histórica y erudita, a pesar de sus muchas y hondas coincidencias con el espíritu romántico de la literatura moderna; con su sentido feminista, lígubre y sutil, ducho en los trances de la pasión de amor; con las ternuras y aun con las exageraciones morbosas de la sensibilidad contemporánea.

«Es la CÁRCEL DE AMOR—dice el maestro Menéndez y Pelayo—libro más célebre hoy que leído, aunque merece serlo, siquiera por la gentileza de su prosa en los trechos en que no es demasiadamente retórica. Fúndense en esta singular composición elementos de muy varia procedencia, predominando entre ellos el de la novela íntima y psicológica, tipo de la Fiammetta de Boccaccio. Pero, a semejanza de Juan Rodríguez del Padrón, ingiere Diego de San Pedro en el cuento de los amores de su protagonista Leriano (que quizá sean, aunque algo velados, los suyos propios), episodios de carácter enteramente caballeresco, guerras y desafíos, y

durisimas prisiones en castillos encantados; diserta prolijamente sobre las excelencias del sexo femenino, tema tan vulgar en la literatura cortesana del siglo XV, y lo envuelve todo en una visión alegórica, dando así nuevo testimonio de la influencia dantesca que trascendía aún a todas las ramas del árbol poético cuando se escribió la CÁRCEL. En la cual no es menos digno de repararse, y puede atribuirse, según ya apunté, a la influencia del cuento latino de Eneas Silvio, el empleo de la forma epistolar, con tanta frecuencia, que una gran parte de la novela está compuesta en cartas; lo cual, unido a las tintas lúgubres del cuadro y a lo frenético y desgraciado de la pasión del héroe, y aun al suicidio (si bien lento y por hambre) con que la narración acaba, hace pensar involuntariamente en el Werther y en sus imitadores, que fueron legión en las pos-trimerías del siglo XVIII. Observación es ésta que no se ocultó a la erudición y perspicacia de D. Luis Usoz, el cual dice en su prólogo al Cancionero de Burlas: «La CÁRCEL DE AMOR es el Werther's Leiden de aquellos tiempos.»

Aunque erróneamente suele incluirse la CÁRCEL DE AMOR entre las producciones del reinado de Don Juan II, basta leerla para convencerse de que no pudo ser escrita antes de 1465, en que empezó a ser Maestro de Calatra-

va D. Rodrigo Téllez Girón; y, además, la dedicatoria a Diego Hernández, alcaide de los Donceles, retrasa todavía más la fecha del libro, que no puede ser anterior al tiempo de los Reyes Católicos.

Finge el autor que, yendo perdido por unos valles hondos y oscuros de Sierra Morena, ve salir a su encuentro «un caballero así feroz de presencia, como espantoso de vista, cubierto todo de cabello a manera de salvaje», el cual llevaba en la mano izquierda un escudo de acero muy fuerte, y en la derecha «una imagen femenil entallada en una piedra muy clara. El tal caballero, que no era otro que el Deseo», principal oficial en la casa del Amor, llevaba encadenado detrás de sí a un cuitado amator, el cual suplica al caminante que se apiade de él. Hácelo así Diego de San Pedro, no sin algún sobresalto; y vencida una agria sierra, llega, al despuntar la mañana, a una fortaleza de extraña arquitectura, que es la durísima cárcel de amor, simbolizada en el título del libro. Traspasada la puerta de hierro, y penetrando en los más recónditos aposentos de la casa, ve allí sentado en silla de fuego a un infeliz cautivo, que era atormentado de muy recias y exquisitas maneras. «Vi que las tres cadenas de las imágenes que estaban en lo alto de la torre tenían atado aquel triste, que siempre se quemaba y nunca se

acababa de quemar. Noté más: que dos dueñas lastimeras, con rostros llorosos y tristes, le servían y adornaban, poniéndole en la cabeza una corona de unas puntas de hierro, sin ninguna piedad, que le traspasaban todo el cerebro. Vi más: que cuando le trajeron de comer, le pusieron una mesa negra, y tres servidores muy diligentes, los cuales le daban con grave sentimiento de comer... Y ninguna de estas cosas pudiera ver según la obscuridad de la torre, si no fuera por un claro resplandor que le salía al preso del corazón, que le esclarecía todo.»

Aquí, la imitación del santo Grial y de la penitencia del rey Amfortas es evidente, aunque transportada de la materia sagrada a la profana. El prisionero, mezclando las discretas razones con las lágrimas, declara llamarse Leriano, hijo de un duque de Macedonia, y amante desdichado de Laureola, hija del rey Gaulo. Y tras esto explica el simbolismo de aquel encantado castillo, terminando por pedir al visitante que lleve un recado a Laureola de su parte, diciéndole en qué tormentos lo ha visto. Promete el autor cumplirlo, no sin proponer antes algunas dificultades, fundadas en ser persona de diferente lengua y nación, y muy distante del alto estado de la señora Laureola. Pero, al fin, emprende el camino de la ciudad de Suria, donde estaba

el rey de Macedonia, y entrando en relaciones de amistad con varios mancebos cortesanos, de los principales de aquella nación, logra llegar a la presencia de la infanta Laureola y darle la embajada de su amante. «Si como eres de España fueras de Macedonia (contesta la doncella), tu razonamiento y tu vida acabarán a un tiempo.» Tal aspereza va amansándose en sucesivas entrevistas, aunque el cambio se manifiesta menos por palabras que por otros indicios y señales, que, curiosa y sagazmente, nota el autor. «Si Leriano se encontraba en su presencia, desatinaba de lo que decía; volvíase súbito colorada y después amarilla; tornábase ronca su voz; secábasele la boca.» Establécese, al fin, proceso de cartas entre ambos amantes, siendo el poeta medianero en estos tratos. Así prosigue esta correspondencia llena de tiquismiquis amorosos y sutiles requiebros, entreverados con algunos rasgos de pasión sincera, viniendo a formar todo ello una especie de anatomía del amor, nueva, ciertamente, en la literatura castellana. Al fin, Leriano, determina irse a la corte, donde logra honestos favores de su amada. Pero allí le acechaba la envidia de Persio, hijo del señor de Gaula, quien delata al rey sus amores, de resultas de lo cual Laureola es encerrada en un castillo, y Persio, por mandato del rey, reta a Leriano a campal batalla, enviándole

un cartel de desafío, «según las ordenanzas de Macedonia». Los dos adversarios se batían en campo cerrado: Leriano vence a Persio, le corta la mano derecha y le pone en trance de muerte, que el rey evita, arrojando el bastón entre los dos contendientes. Pero las astucias y falsedades de Persio prosiguen después de su vencimiento. Soborna testigos falsos que juren haber visto a Leriano y Laureola «en lugares sospechosos y en tiempos deshonestos». El rey condena a muerte a su hija, por la cual interceden, en vano, el cardenal de Gaula y la reina. Leriano, resuelto a salvar a su amada, penetra en la ciudad de Suria con quinientos hombres de armas, asalta la posada de Persio y le mata. Saca de la torre a la princesa, la deja bajo la custodia de su tío Galio, y corre a refugiarse en la fortaleza de Susa, donde se defiende valerosamente contra el ejército del rey, que le pone estrechísimo cerco. Pero muy oportunamente viene a atajar sus propósitos de venganza la confesión de uno de los falsos testigos por cuyo juramento había sido condenada Laureola. De él y de sus compañeros se hace presta justicia, y el rey deja libres a Leriano y a Laureola.

Aquí parece que la novela iba a terminar en boda; pero el autor toma otro rumbo, y se decide a darle, no feliz, sino trágico remate. Laureola, enojada con Le-

riano por el peligro en que había puesto su honra y su vida con sus amorosos requerimientos, le intima en una carta que no vuelva a comparecer delante de sus ojos. Con esto, el infeliz amante pierde el seso y determina dejarse morir de hambre. «Y desconfiando ya de ningún bien ni esperanza, aquejado de mortales males, no pudiendo sostenerse ni sufrirse, hubo de venir a la cama; donde ni quiso comer ni beber, ni ayudarse de cosa de las que sustentan la vida, llamándose siempre bienaventurado, porque era venido a sazón de hacer servicio a Laureola, quitándola de enojos.» Sus amigos y parientes hacen los mayores esfuerzos para disuadirle de tan desesperada resolución, y uno de ellos, llamado Teseo, pronuncia una invectiva contra las mujeres, la cual Leriano, no obstante la debilidad en que se halla, contesta con un formidable y metódico alegato en favor de ellas, dividido en quince causas y veinte razones por las cuales los hombres son obligados a estimarlas; trozo que recuerda el Triunfo de las Donas, de Juan Rodríguez del Padrón, más que ninguna otra de las apologías del sexo femenino que en tanta copia se escribieron durante el siglo xv contestando a las detracciones de los imitadores del Corbacho.

La novela termina con el lento suicidio del desesperado Leriano (que acaba bebiendo en una copa los

pedazos de las cartas de su amada) y con el llanto de su madre, que es uno de los trozos más patéticos del libro, y que manifiestamente fué imitado por el autor de La Celestina en el que puso en boca de los padres de Melibea. El efecto trágico de este pasaje de Diego de San Pedro, en que es menos lo declamatorio que lo bien sentido, estriba principalmente en la intervención del elemento fatídico de los agüeros y presagios. «Acaeciame muchas veces, cuando más la fuerza del sueño me vencía, recordar con un temblor súbito que hasta la mañana me duraba. Otras veces, cuando en mi oratorio me hallaba rezando por su salud, desfallecido el corazón, me cubría un sudor frío, en manera que dende a gran pieza tornaba en acuerdo. Hasta los animales me certificaban tu mal. Saliendo un día de mi cámara, vínose un can para mí, y dió tan grandes aullidos, que así me cortó el cuerpo y la habla, que de aquel lugar no podía moverme. Y con estas cosas daba más crédito a mi sospecha que a tus mensajeros; y por satisfacerme, acordé de venir a verte, donde hallo cierta la fe que di a los agüeros.»

Tal es, reducida a breve compendio, la narración amorosa de Diego de San Pedro, interesante en sí misma y de mucha cuenta en la historia del género, por la influencia que tuvo en otras ficciones postero-

res. Es cierto que la trama está tejida con muy poco arte, y los elementos que entran en la fábula aparecen confusamente hacinados y yuxtapuestos, contrastando los lugares comunes de la poesía caballeresca, tales como la falsa acusación de la princesa (que parece arrancada de la Historia de la Reina Sevilla, o de cualquier libro análogo), con la reminiscencia de la novela sentimental italiana. El mérito principal de la CÁRCEL DE AMOR se fija en el estilo, que es casi siempre elegante, sentencioso y expresivo, y en ocasiones, apasionado y elocuente. Hay en toda la obra, singularmente en las arengas y en las epístolas, mucha retórica, y no de la mejor clase; muchas antítesis, conceptos falsos, hipérbolos desaforadas y sutilezas frías; pero, en medio de su inexperiencia, no se puede negar a Diego de San Pedro el mérito de haber buscado con tenacidad, y encontrado algunas veces, la expresión patética, creando un tipo de prosa novelesca en que lo declamatorio anda extrañamente mezclado con lo natural y afectuoso. Este tipo persistió aun en los maestros. Hemos visto que el autor de la Tragicomedia de Calixto y Melibea se acordó de la CÁRCEL DE AMOR en la escena final de su drama; y aun puede sospecharse que el mismo Cervantes debe al alcaide de Peñafiel algo de lo bueno y de lo malo que en esta retórica de las cuitas

amorosas contienen los pulidos y espaciosos razonamientos de algunas de las Novelas Ejemplares o los episodios sentimentales del Quijote (Marcela y Crisóstomo, Luscinda y Cardenio, Dorotea...).

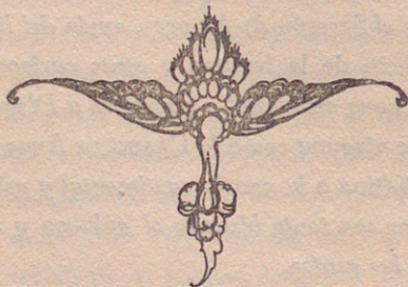
Cuanto a la persona de su autor, el bachiller Diego de San Pedro, sólo se sabe, según las noticias allegadas por los doctos investigadores D. Francisco Rodríguez Marín y D. Manuel Serrano y Sanz, que anduvo al servicio del maestro de Calatrava D. Pedro Girón y del alcaide de los Donceles D. Diego Hernández; y tuvo, en nombre del primero, la tenencia de la fortaleza de Peñafiel y otros castillos. No fué la CÁRCEL DE AMOR la única obra que compuso aquel apasionado poeta del siglo xv. Varias obras galantes, en pulidas prosas castellanas, tales como la novela de Arnalte y Lucenda y el Sermón de Amores, amén del lindo poema Desprecio de la fortuna y otras curiosas rimas, dieron no poca autoridad y renombre a Diego de San Pedro; pero ninguna como la CÁRCEL DE AMOR supo dar forma definitiva a la novela sentimental y psicológica, ni avasallar con tanta bazarria el aplauso y la admiración de las gentes.

Olvidada por el espacio de dos siglos, sacáronla de nuevo a luz, en los comienzos del presente, la formidable diligencia, el acendrado gusto, el patriotismo fervo-

d
1-4

~
~
~

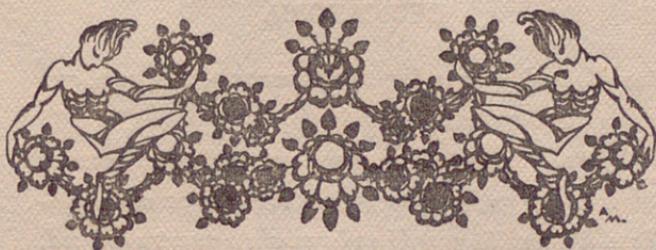
roso del sabio artista montañés; mas era preciso aún sustraer este original, dechado de la novela primitiva, al mudo panteón de las bibliotecas eruditas, incorporándole en una edición moderna y popular, de poco volumen y ágiles pasos, a la corriente de los libros nuevos, para que de esta suerte—como aquí lo cumplen los editores de Gil Blas—torne la CÁRCEL DE AMOR a correr en las manos del vulgo, a posar en el cestillo de labor de damas y doncellas, a recrear el ánimo de los españoles de ahora, en quienes perduran las altas calidades, igual que los defectos, de aquellos otros contemporáneos y admiradores del ingenioso alcaide de Peñafiel...



DEDICATORIA

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Small, illegible markings or text on the right edge of the page.



~~AL SR. D. DIEGO HERNÁNDEZ~~

~~ALCAIDE DE LOS DONGELES~~

MUY VIRTUOSO SEÑOR:



AUNQUE me falta sufrimiento
para callar, no me fallege con-
vimiento para ver cuánto me esta-
ría mejor preciarne de lo que ca-
llase que arrepentirme de lo que
dijese; y puesto que así lo cono-
zca, aunque veo la verdad, sigo la opinión, y como
hago lo peor, nunca quedo sin castigo, porque si con
rudeza yerro con vergüenza pago.

Verdad es que en la obra presente no tengo tanto
cargo, pues me puse en ella más por necesidad de obe-
decer que con voluntad de escribir. Porque de vuestra
merced me fué dicho que debía hacer alguna obra del
estilo de una oración que envié a la señora doña Ma-

1/4 To
3 sc L sc

rina Manuel, porque le parecía menos malo que el que puse en otro tratado que vió mío.

Así que, por cumplir su mandamiento, pensé hacerla, habiendo por mejor errar en el decir que en el desobedecer. Y también acordé enderezarla a vuestra merced, porque la favorezca como señor y la enmiende como discreto.

Como quiera que primero que me determinase, estuve en grandes dudas. Vista vuestra discreción, temía; mirada vuestra virtud, osaba. En lo uno hallaba el miedo, y en lo otro buscaba la seguridad, y, en fin, escogí lo más dañoso para mi vergüenza y lo más provechoso para lo que debía.

Podré ser reprendido si en lo que ahora escribo tornare a decir algunas razones de las que en otras cosas he dicho. De lo cual suplico a vuestra merced me salve; porque como he hecho otra escritura de la calidad de ésta, no es de maravillar que la memoria desfallezca. Y si tal se hallare, por cierto más culpa tiene en ello mi olvido que mi querer.

Sin duda, Señor, considerado esto y otras cosas que en lo que escribo se pueden hallar, yo estaba determinado de cesar ya en el metro y en la prosa, por librar mi rudeza de juicios y mi espíritu de trabajos. Y parece, cuanto más pienso hacerlo, que se me ofrecen más

cosas para no poder cumplirlo. Suplico a vuestra merced, antes que condene mi falta, juzgue mi voluntad, porque reciba el pago, no según mi razón, mas según mi deseo.

DIEGO DE SAN PEDRO



The first part of the history is devoted to a description of the country and its inhabitants. The author then proceeds to a detailed account of the various events which have taken place in the country since the first settlement. The history is written in a simple and plain style, and is intended to be a useful and interesting work for the people of the country.

The second part of the history is devoted to a description of the various tribes and nations which inhabit the country. The author gives a detailed account of their customs, manners, and languages. This part of the history is very interesting and useful, and is well worth reading.

The third part of the history is devoted to a description of the various wars and battles which have taken place in the country. The author gives a detailed account of the causes and consequences of these wars, and of the various strategies and tactics which were employed. This part of the history is very interesting and useful, and is well worth reading.

The fourth part of the history is devoted to a description of the various treaties and alliances which have been made in the country. The author gives a detailed account of the terms and conditions of these treaties, and of the various reasons which led to their being made. This part of the history is very interesting and useful, and is well worth reading.

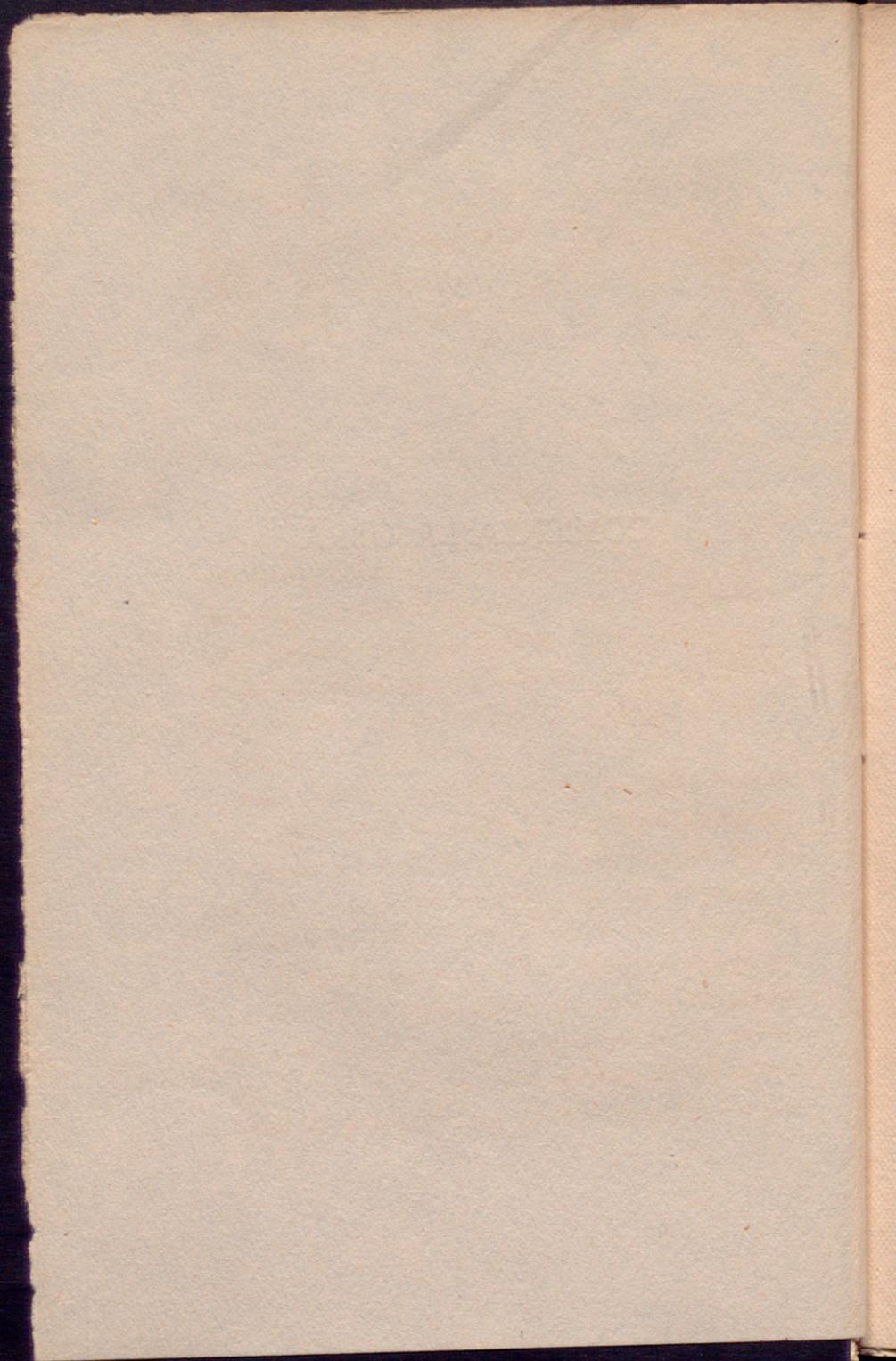
The fifth part of the history is devoted to a description of the various reforms and improvements which have been made in the country. The author gives a detailed account of the various measures which have been taken to improve the country, and of the various reasons which led to their being taken. This part of the history is very interesting and useful, and is well worth reading.

The sixth part of the history is devoted to a description of the various events which have taken place in the country since the first settlement. The author gives a detailed account of the various events which have taken place, and of the various reasons which led to their being taken. This part of the history is very interesting and useful, and is well worth reading.

The seventh part of the history is devoted to a description of the various events which have taken place in the country since the first settlement. The author gives a detailed account of the various events which have taken place, and of the various reasons which led to their being taken. This part of the history is very interesting and useful, and is well worth reading.

The eighth part of the history is devoted to a description of the various events which have taken place in the country since the first settlement. The author gives a detailed account of the various events which have taken place, and of the various reasons which led to their being taken. This part of the history is very interesting and useful, and is well worth reading.

COMIENZA LA OBRA





ESPUÉS de hecha la guerra del año pasado, viniendo a tener el invierno a mi pobre reposo, pasando una mañana, cuando ya el sol quería esclarecer la tierra, por unos valles hondos y oscuros, que se hacen en la Sierra Morena, vi salir a mi encuentro, por entre unos robledales do mi camino se hacía, un caballero, así feroz de presencia como espantoso de vista, cubierto todo de cabello a manera de salvaje. Llevaba en la mano izquierda un escudo de acero muy fuerte, y en la derecha una imagen femenil, entallada en una piedra muy clara, la cual era de tan extrema hermosura que me turbaba la vista; salían de ella diversos rayos de fuego, que llevaba encendido el cuerpo de un hombre que el caballero,

fusiblemente, llevaba tras sí, el cual, con un lastimado gemido de rato en rato, decía:

—En mí se sufre todo.

Y como emparejó conmigo, díjome con mortal angustia:

—Caminante, por Dios te pido que me sigas y me ayudes en tan gran cuita.

Yo, que en aquella sazón tenía más causa para temer que razón para responder; puestos los ojos en la extraña visión, estuve quedo, trastornando en el corazón diversas consideraciones.. Dejar el camino que llevaba parecíame desvarío; no hacer el ruego de aquel que así padecía figurábaseme inhumanidad. En seguirle había peligro, y en dejarle, flaquez. Con la turbación, no sabía escoger lo mejor. Pero ya que el espanto dejó mi alteración en algún sosiego, vi cuanto era más obligado a la virtud que a la vida; y empachado de mí mismo por la duda en que estuve, seguí la vía de aquel que quiso ayudarse de mí.

Y como apresuré mi andar, sin mucha tardanza alcancé a él y al que la fuerza le hacía, y así seguimos todos tres por unas partes no menos trabajosas de andar que solas de placer y de gente; y como el ruego del forzado fué causa que lo siguiese, para acometer al que lo llevaba faltábame aparejo, y para rogar-

le, merecimiento; de manera que me fallecía consejo.

Y después que revolví el pensamiento en muchos acuerdos, tomé por el mejor ponerle en alguna plática, porque como él me respondiese, así yo determinase. Y con este acuerdo supliquéle, con la mayor cortesía que pude, me quisiese decir quién era, a lo cual así me respondió:

—Caminante, según mi natural condición, ninguna respuesta quisiera darte, porque mi oficio más es para ejecutar mal que para responder bien; pero como siempre me crié entre hombres de buena crianza, usaré contigo de la gentileza que aprendí, y no de la bravura de mi natural. Tú sabrás, pues lo quieres saber. Yo soy principal oficial en la casa de amor; llámanme por nombre Deseo. Con la fortaleza de este escudo definiendo las esperanzas, y con la hermosura de esta imagen causo las aficiones, y con ellas quemo las vidas, como puedes ver en este preso que llevo a la Cárcel de Amor, donde con sólo morir se espera librar.

Cuando estas cosas el atormentador caballero me iba diciendo, subíamos una sierra de tanta altura, que a más andar mi fuerza desfallecía; y ya que con mucho trabajo llegamos a lo alto de ella, acabó su respuesta. Y como vió que en más pláticas quería ponerle yo que comenzaba a darle gracias por la merced recibi-

da, súbitamente desapareció de mi presencia. Y como esto pasó a tiempo que la noche venía, ningún tino pude tomar para saber donde guió; y como la obscuridad y la poca sabiduría de la tierra me fuesen contrarias, tomé por propio consejo no mudarme de aquel lugar.

Allí comencé a maldecir mi ventura; allí desesperaba de toda esperanza; allí esperaba mi perdimiento; allí, en medio de mi tribulación, nunca me pesó de lo hecho; porque es mejor perder haciendo virtud, que ganar dejándola de hacer. Y así estuve toda la noche en tristes y trabajosas contemplaciones; y cuando ya la lumbre del día descubrió los campos, vi cerca de mí, en lo más alto de la sierra, una torre de altura tan grande, que me parecía llegar al cielo; era hecha por tal artificio, que de la extrañeza de ella comencé a maravillarme. Y puesto al pie, aunque el tiempo se me ofrecía más para temer que para notar, miré la novedad de su labor y de su edificio.

El cimiento sobre que estaba fundada era una piedra tan fuerte de su condición y tan clara de su natural, cual nunca otra tal jamás había visto, sobre la cual estaban afirmados cuatro pilares de un mármol morado muy hermoso de mirar. Eran en tanta manera altos, que me espantaba cómo se podían sostener.

Estaba encima de ellos labrada una torre de tres esquinas, la más fuerte que se puede contemplar. Tenía en cada esquina, en lo alto de ella, una imagen de nuestra humana hechura, de metal, pintada cada una de su color: la una de leonado, y la otra de negro, y la otra de pardillo. Tenía cada una de ellas una cadena en la mano asida con mucha fuerza.

Vi más: encima de la torre un chapitel sobre el cual estaba un águila que tenía el pico y las alas llenas de claridad de unos rayos de lumbre que por dentro de la torre salían a ella. Oía dos velas que nunca un solo punto dejaban de velar.

Yo, que de tales cosas justamente me maravillaba, ni sabía de ellas qué pensase, ni de mí qué hiciese; y estando conmigo en grandes dudas y confusión, vi trabada con los mármoles dichos una escalera que llegaba a la puerta de la torre, la cual tenía la entrada tan obscura que parecía la subida de ella a ningún hombre posible. Pero ya deliberado, quise antes perderme por subir que salvarme por estar, y forzada mi fortuna, comencé la subida. Y a tres pasos de la escalera hallé una puerta de hierro, de lo que me certificó más el tiento de las manos que la lumbre de la vista, según las tinieblas do estaba.

Allegado, pues, a la puerta, hallé en ella un porte-

ro, al cual pedí licencia para la entrada, y respondióme que lo hacía, pero que me convenía dejar las armas primero que entrase; y como le daba las que llevaba, según costumbre de caminantes, díjome:

—Amigo; bien parece que de la usanza de esta casa sabes poco. Las armas que te pido, y te conviene dejar, son aquellas con que el corazón se suele defender de tristeza, así como Descanso y Esperanza y Contentamiento, porque con tales condiciones ninguno pudo gozar de la demanda que pides.

Pues sabida su intención, sin detenerme en echar juicios sobre demanda tan nueva, respondíle que yo venía sin aquellas armas, y que de ello le daba seguridad. Pues como de ello fué cierto, abrió la puerta, y con mucho trabajo y desatino llegué ya a lo alto de la torre, donde hallé otro guardador que me hizo las preguntas del primero, y después que supo de mí lo que el otro, díome lugar a que entrase.

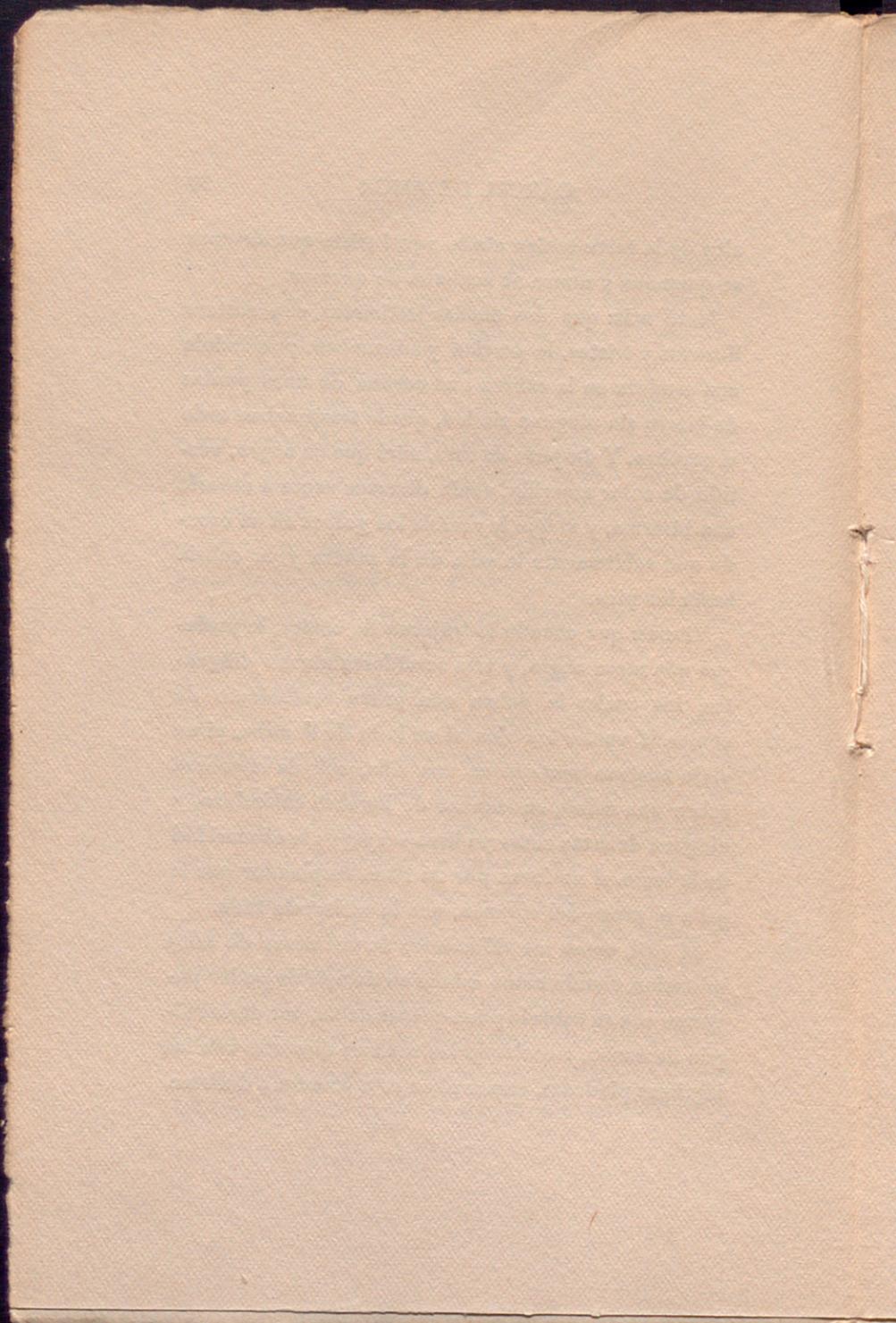
Y llegado al aposentamiento de la casa, vi en medio de ella una silla de fuego, en la cual estaba asentado aquel cuyo ruego de mi perdición fué causa. Pero como allí con la turbación descargaba con los ojos, la lengua más entendía en mirar maravillas que en hacer preguntas, y como la vista no estaba despacio, vi que las tres cadenas de las imágenes que estaban en lo

alto de la torre tenían atado aquel triste que siempre se quemaba y nunca se acababa de quemar.

Noté más: que dos dueñas lastimeras, con rostros llorosos y tristes, le servían y adornaban, poniéndole con crudeza en la cabeza una corona de unas puntas de hierro sin ninguna piedad, que le traspasaban todo el cerebro. Y después de esto, miré que un negro, vestido de color amarillo, venía diversas veces a echarle una bisarma, y vi que le recibía los golpes en un escudo que súbitamente le salía de la cabeza y le cubría hasta los pies.

Vi más: que cuando le trajeron de comer, le pusieron una mesa negra, y tres servidores mucho diligentes, los cuales le daban con grave sentimiento de comer. Y vuelto los ojos al un lado de la mesa, vi un viejo anciano sentado en una silla, echada la cabeza sobre una mano, en manera de hombre cuidadoso, y ninguna de estas cosas pudiera ver según la obscuridad de la torre, si no fuera por un claro resplandor que le salía al preso del corazón, que la esclarecía toda.

El cual, como me vió atónito de ver cosas de tales misterios, viendo como estaba en tiempo de poder pagarme con su habla lo poco que me debía, por darme algún descanso, mezclando las razones discretas con las lágrimas piadosas, comenzó en esta manera a decirme.



EL PRESO AL AUTOR



ALGUNA parte del corazón quisiera tener libre de sentimiento, por dolerme de ti, según yo debiera y tú merecías. Pero ya tú ves, en mi tribulación, que no tengo poder para sentir otro mal sino el mío. Pidote que tomes por satisfacción, no lo que hago, mas lo que deseo. Tu venida aquí yo la causé. El que viste traer preso yo soy, y con la turbación que tienes, no has podido conocerme. Torna en ti tu reposo, sosiega tu juicio, porque estés atento a lo que te quiero decir. Tu venida fué por remediarme; mi habla será por darte consuelo, puesto que yo de él sepa poco. Quién yo soy quiero decirte; de los misterios que ves quiero informarte. La causa de mi prisión quiero que sepas; que me libres quiero pedirte, si por bien lo tuvieres.

Tú sabrás que yo soy Leriano, hijo del duque Guersio, que Dios perdone, y de la duquesa Coleria. Mi naturaleza es este reino do estás, llamado Macedonia. Ordenó mi ventura que me enamorase de Laureola, hija del rey Gaulo, que ahora reina, pensamiento que yo debiera antes huir que buscar; pero como los primeros movimientos no se pueden en los hombres excusar, en lugar de desviarlos con la razón, confirmélos con la voluntad, y así de amor me vencí, que me trajo a ésta tu casa, la cual se llama Cárcel de Amor. Y como nunca perdona, viendo desplegadas las velas de mi deseo, púsome en el estado que ves; y porque puedas notar mejor su fundamento y todo lo que has visto, debes saber que aquella piedra sobre quien la prisión está fundada, es mi Fe, que determinó de sufrir el dolor de su pena por bien de su mal. Los cuatro pilares que asientan sobre ella son mi Entendimiento y mi Razón y mi Memoria y mi Voluntad. Los cuales mandó Amor parecer en su presencia antes que me sentenciase; y por hacer de mí justa justicia, preguntó por sí a cada uno si consentía que me prendiesen, porque si alguno no consintiese, me absolvería de la pena. A lo cual respondieron todos en esta manera.

Dijo el Entendimiento:

—Yo consiento al mal de la pena por el bien de la causa, de cuya razón es mi voto que se prenda.

Dijo la Razón:

—Yo, no solamente doy consentimiento en la prisión, mas ordeno que muera; que mejor le estará la dichosa muerte que la desesperada vida, según por quien se ha de sufrir.

Dijo la Memoria:

—Pues el Entendimiento y la Razón consienten, porque sin morir no pueda ser libre, yo prometo de nunca olvidar.

Dijo la Voluntad:

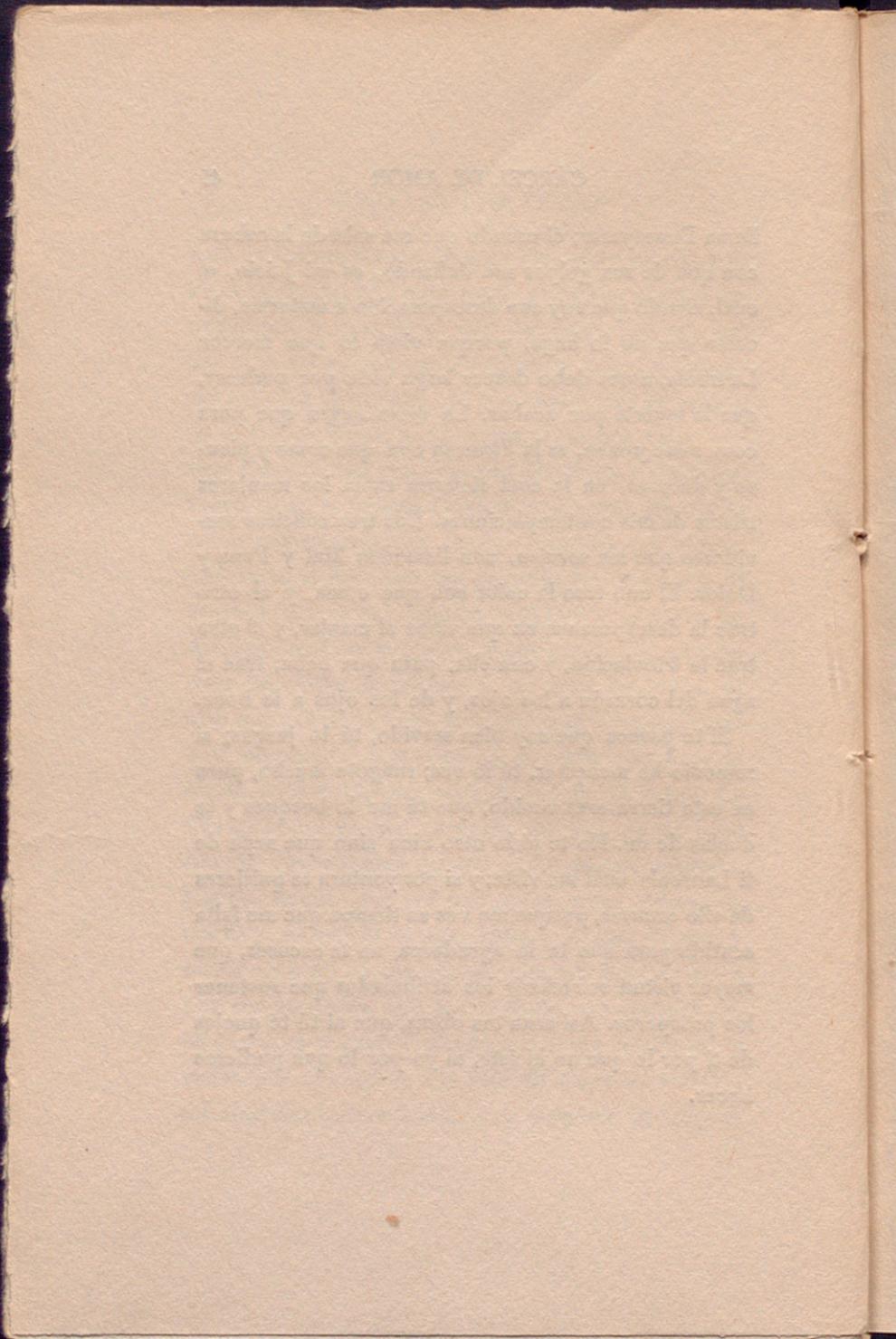
—Pues así es, yo quiero ser llave de su prisión, y determino de siempre querer.

Pues oyendo Amor que quien me había de salvar me condenaba, dió como justa esta sentencia cruel contra mí. Las tres imágenes que viste encima de la torre cubiertas cada una de su color, de leonado y negro y pardillo, la una es Tristeza y la otra Congoja y la otra Trabajo. Las cadenas que tenían en las manos son sus fuerzas, con las cuales tiene atado el corazón porque ningún descanso pueda recibir. La claridad grande que tenía en el pico y alas el águila que viste sobre el chapitel, es mi Pensamiento, del cual sale tan clara luz por quien está en él, que basta

para esclarecer las tinieblas de esta triste cárcel, y es tanta su fuerza, que para llegar al águila ningún impedimento le hace lo grueso del muro; así que andan él y ella en una compañía, porque son las dos cosas que más alto suben, de cuya causa está mi prisión en la mayor alteza de la tierra. Las dos velas que oyes velar con tal recaudo, son Desdicha y Desamor. Traen tal aviso porque ninguna esperanza me pueda entrar con remedio. La escalera obscura por donde subiste, es el Angustia con que subí donde me ves. El primero portero que hallaste, es el Deseo, el cual a todas tristezas abre la puerta, y por eso te dijo que dejases las armas de placer si por caso las traías. El otro que acá en la torre hallaste, es el Tormento que aquí me trajo, el cual sigue en el cargo que tiene la condición del primero, porque está de su mano. La silla de fuego en que asentado me ves, es mi justa Afición, cuyas llamas siempre arden en mis entrañas. Las dos dueñas que me dan como notas corona de martirio, se llaman la una Ansia y la otra Pasión, y satisfacen a mi Fe con el galardón presente. El viejo que ves asentado, que tan cargado pensamiento representa, es el grave Cuidado que, junto con los otros males, pone amenazas a la vida. El negro de vestiduras amarillas que se trabaja por quitarme la vida, se

llama Desesperar; el escudo que me sale de la cabeza con que de sus golpes me defiendo, es mi Juicio, el cual, viendo que voy con desesperación a matarme, dícame que no lo haga, porque visto lo que merece Laureola, antes debo desear larga vida por padecer, que la muerte por acabar. La mesa negra que para comer me ponen, es la Firmeza con que como y pienso y duermo, en la cual siempre están los manjares tristes de mis contemplaciones. Los tres solícitos servidores que me servían, son llamados Mal y Pena y Dolor. El uno trae la cuita con que coma, y el otro trae la desesperanza en que viene el manjar, y el otro trae la tribulación, y con ella, para que beba, trae el agua del corazón a los ojos, y de los ojos a la boca.

Si te parece que soy bien servido, tú lo juzgas; si remedio he menester, tú lo ves; ruégote mucho, pues en esta tierra eres venido, que tú me lo busques y te duelas de mí. No te pido otro bien sino que sepa de ti Laureola cuál me viste; y si por ventura te quisieres de ello excusar, porque me ves en tiempo que me falta sentido para que te lo agradezca, no te excuses, que mayor virtud es redimir los atribulados que sostener los prósperos. Así sean tus obras, que ni tú te quejes de ti por lo que no hiciste, ni yo por lo que pudieras hacer.



RESPUESTA DEL AUTOR A LERIANO



N tus palabras, señor, has mostrado que pudo Amor prender tu libertad y no tu virtud, lo cual se prueba porque, según te veo, debes tener más gana de morir que de hablar, y por proveer en mi fatiga, forzaste tu voluntad, juzgando por los trabajos pasados y por la cuita presente que yo tendría de vivir poca esperanza, lo que, sin duda, era así; pero causaste mi perdición como deseoso de remedio, y remediástela como perfecto de juicio.

Por cierto, no he habido menos placer de oírte que dolor de verte, porque en tu persona se muestra tu pena y en tus razones se conoce tu bondad; siempre en la peor fortuna socorren los virtuosos como tú ahora a mí hiciste, que vistas las cosas de esta tu cár-

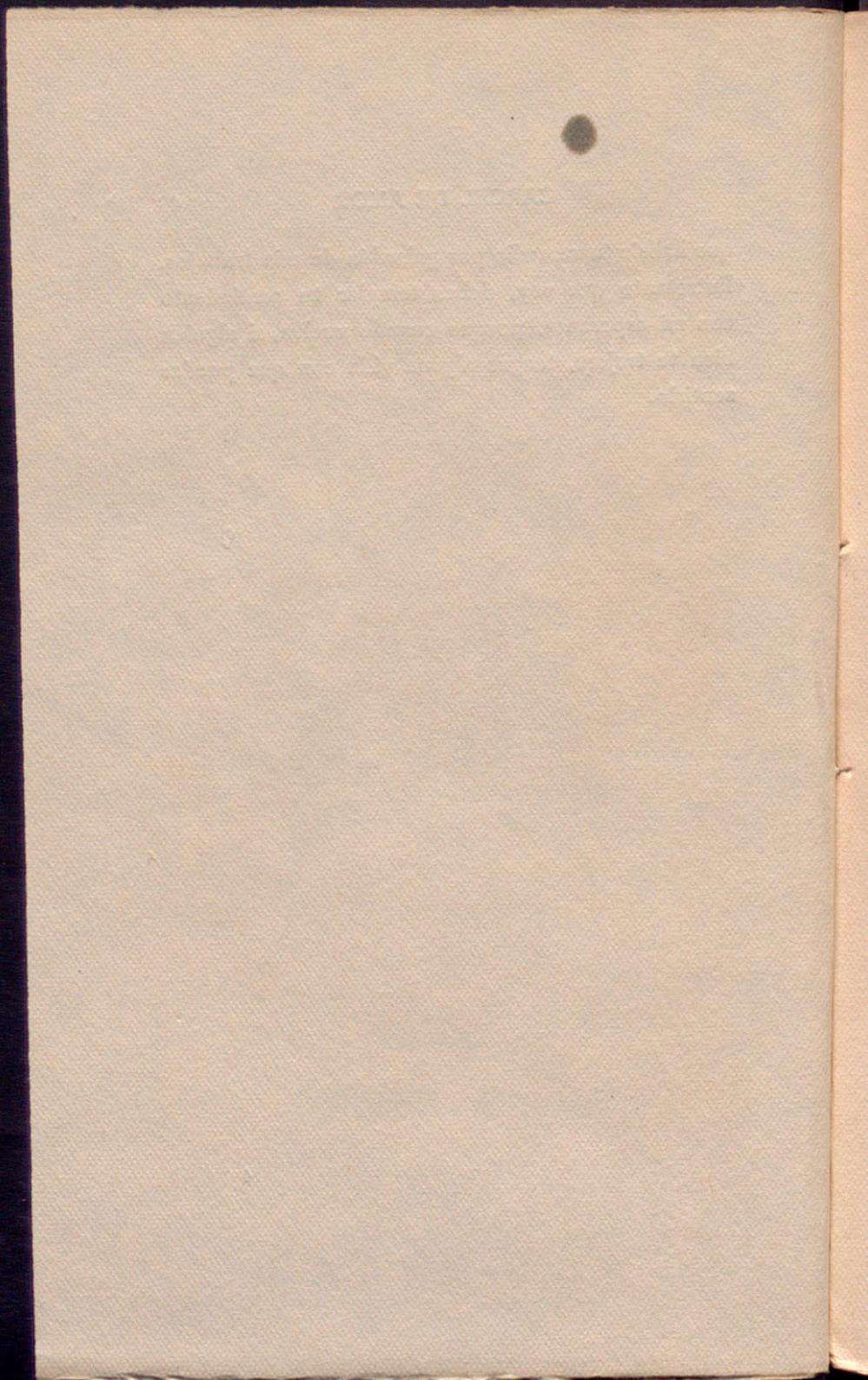
cel, yo dudaba de mi salvación, creyendo ser hechas más por arte diabólica que por condición enamorada.

La cuenta, señor, que me has dado te tengo en merced; de saber quién eres soy muy alegre; el trabajo por ti recibido he por bien empleado. La moralidad de todas figuras me ha placido saber, puesto que diversas veces las vi; mas como no las pueda ver sino corazón cautivo, cuando le tenía tal, conocíalas, y ahora que estaba libre, dudábalas.

Mándasme, señor, que haga saber a Laureola cuál te vi, para lo cual hallo grandes inconvenientes, porque un hombre de nación extraña, ¿qué forma se podrá dar para negociación semejante? Y no solamente hay esta duda, pero otras muchas. La rudeza de mi ingenio, la diferencia de la lengua, la grandeza de Laureola, la gravedad del negocio, así que en otra cosa no hallo aparejo, sino en sola mi voluntad, la cual vence todos los inconvenientes dichos, que para tu servicio la tengo tan ofrecida como si hubiese sido tuyo después que nací.

Yo haré de grado lo que mandas. Plega a Dios llesves tal la dicha como el deseo, porque tu deliberación sea testigo de mi diligencia. Tanta afición te tengo y tanto me ha obligado a amarte tu nobleza,

que habría tu remedio por galardón de mis trabajos. Entretanto que voy, debes templar tu sentimiento con mi esperanza, porque cuando vuelva, si alguien bien te trajere, tengas alguna vida con que puedas sentirlo.



IV

EL AUTOR



como acabé de responder a Le-
riano en la manera que es escrita,
informéme del camino de Suria,
ciudad donde estaba a la sazón
el rey de Macedonia, que era me-
dia jornada de la prisión donde
partí, y puesto en obra mi camino, llegué a la corte,
y después que me aposenté, fui a palacio, por ver el
trato y estilo de la gente cortesana, y también para
mirar la forma del aposentamiento, por saber dónde
me cumplía ir, o estar o aguardar, para el negocio que
quería aprender.

E hice esto ciertos días por aprender mejor lo que
más me conviniese, y cuanto más estudiaba en la for-
ma que tendría, menos disposición se me ofrecía para
lo que deseaba; y buscadas todas las maneras que me

habían de aprovechar, hallé la más aparejada comunicarme con algunos mancebos cortesanos, de los principales que allí veía, y como generalmente entre aquéllos se suele hallar la buena crianza, así me trataron y dieron cabida que en poco tiempo yo fui tan estimado entre ellos como si fuera de su natural nación, de forma que vine a noticia de las damas; y así, de poco en poco, hube de ser conocido de Laureola, y habiendo ya noticia de mí, por más participarme con ella contábale las cosas maravillosas de España, cosa de que mucho holgaba, pues viéndome tratado de ella como servidor, parecióme que le podría ya decir lo que quisiese; y un día que la vi en una sala, apartada de las damas, puesta la rodilla en el suelo díjele lo siguiente.

EL AUTOR A LAUREOLA



O les está menos bien el perdón a los poderosos cuando son deservidos, que a los pequeños la venganza cuando son injuriados; porque los unos se enmiendan por honra y los otros perdonan por virtud, lo cual, si a los grandes hombres es debido, más y muy más a las generosas mujeres que tienen el corazón real de su nacimiento y la piedad natural de su condición.

el Digo esto, señora, porque para lo que te quiero decir halle osadía en tu grandeza, porque no la puedes tener sin munificencia. Verdad es que primero que me determinase estuve dudoso, pero en el fin de mis dudas tuve por mejor, si inhumanamente me quisieses tratar, padecer pena por decir que sufrirla por callar.

Tú, señora, sabrás que, caminando un día por unas asperezas desiertas, vi que por mandado del Amor llevaban preso a Leriano, hijo del duque Guersio, el cual me rogó que en su cuita le ayudase, de cuya razón dejé el camino de mi reposo por tomar el de su trabajo; y después que largamente con él caminé, vile meter en una prisión, dulce para su voluntad y amarga para su vida, donde todos los males del mundo sostiene: dolor le atormenta, pasión le persigue, desesperanza le destruye, muerte le amenaza, pena le ejecuta, pensamiento lo desvela, deseo le atribula, tristeza le condena, fe no le salva; supe de él que de todo esto tú eres causa; juzgué, según le vi, mayor dolor el que en el sentimiento callaba que el que con lágrimas descubría, y, vista tu presencia, hallo su tormento justo.

Con suspiros que le sacaban las entrañas me rogó te hiciese sabedora de su mal. Su ruego fué de lástima, y mi obediencia de compasión. En el sentimiento suyo te juzgué cruel, y en tu acatamiento te veo piadosa, lo cual va por razón que de tu hermosura se cree lo uno y de tu condición se espera lo otro. Si la pena que le causas con el merecer, le remedias con la piedad, serás entre las mujeres nacidas la más alabada de cuantas nacieron.

Contempla y mira cuánto es mejor que te alaben

porque redimiste, que no que te culpen porque mataste; mira en qué cargo eres a Leriano, que aun su pasión te hace servicio, pues si la remedias, te da causa que puedas hacer lo mismo que Dios, porque no es de menos estima el redimir que el criar; así, que harás tú tanto en quitarle la muerte como Dios en darle la vida.

No sé qué excusa pongas para no remediarlo. Si no crees que matar es virtud, no te suplica que le hagas otro bien, sino que te pese de su mal, que cosa grave para ti no creas que la pediría; que por mejor habrá él penar que serte a ti causa de pena. Si por lo dicho mi atrevimiento me condena, su dolor del que me envía me absuelve, el cual es tan grande, que ningún mal me podrá venir que iguale con el que me causa. Suplicote sea tu respuesta conforme a la virtud que tienes, y no a la saña que muestras, porque tú seas alabada, y yo buen mensajero, y el cautivo Leriano libre.

VI

RESPUESTA DE LAUREOLA



Sí como fueron tus razones temerosas de decir, así son graves de perdonar. Si como eres de España fueras de Macedonia, tu razonamiento y tu vida acabarán a un tiempo; así que por ser extraño no recibirás la pena que merecías, y no menos por la piedad que de mí juzgaste, como quiera que en casos semejantes tan debida es la justicia como la clemencia, la cual en ti ejecutada pudiera causar dos bienes: el uno, que otros escarmentaran, y el otro, que las altas mujeres fueran estimadas y tenidas según merecen.

Pero si tu osadía pide el castigo, mi mansedumbre consiente que te perdone, lo cual va fuera de todo derecho, porque no solamente por el atrevimiento de-

bías morir, mas por la ofensa que a mi bondad hiciste, en la cual pusiste duda; porque si a noticia de algunos lo que me dijiste viniese, más creería que fué por el aparejo que en mi hallaste que por la pena que en Leriano viste; lo que con razón así debe pensarse, viendo ser tan justo que mi grandeza te pusiese miedo como su mal osadía.

Si más entiendes en procurar su libertad, buscando remedio para él hallarás peligro para ti; y avisote, aunque seas extraño en la nación, que serás natural en la sepultura. Y porque detenerme en plática tan fea ofendo mi lengua, no digo más, que para que sepas lo que te cumple, lo dicho basta. Y si alguna esperanza te queda porque te hablé, en tal caso sea de poco vivir si más de la embajada pensares usar.

VII

EL AUTOR



UANDO acabó Laureola su habla, vi, aunque fué corta en razón, que fué larga en enojo, el cual le impedía la lengua, y, despedido de ella, comencé a pensar diversas cosas que gravemente me atormen aban.

Pensaba cuán alongado estaba de España; acordábaseme de la tardanza que hacía; traía a la memoria el dolor de Leriano; desconfiaba de su salud, y visto que no podía cumplir lo que me dispuse a hacer sin mi peligro o su libertad, determiné de seguir mi propósito hasta acabar la vida o llevar a Leriano esperanza.

Y con este acuerdo, volví otro día a palacio para ver qué rostro hallaría en Laureola, la cual, como me

vió, tratóme de la primera manera, sin que ninguna mudanza hiciese, de cuya seguridad tomé grandes sospechas. Pensaba si lo hacía por no esquivarme, no habiendo por mal que tornase a la razón comenzada. Creía que disimulaba por tornar al propósito, para tomar enmienda de mi atrevimiento, de manera que no sabía a cuál de mis pensamientos diese fe.

En fin: pasado aquel día y otros muchos, hallaba en sus apariencias más causa para osar que razón para temer, y con este crédito, aguardé tiempo conveniente y hícele otra habla mostrando miedo, puesto que lo tuviese, porque en tal negociación y con semejantes personas conviene fingir turbación, porque en tales partes el despachó es habido por desacatamiento, y parece que no se estima ni acata la grandeza y autoridad de quien oye con la desvergüenza de quien dice, y por salvarme de este yerro hablé con ella, no según desenfadado, mas según temeroso.

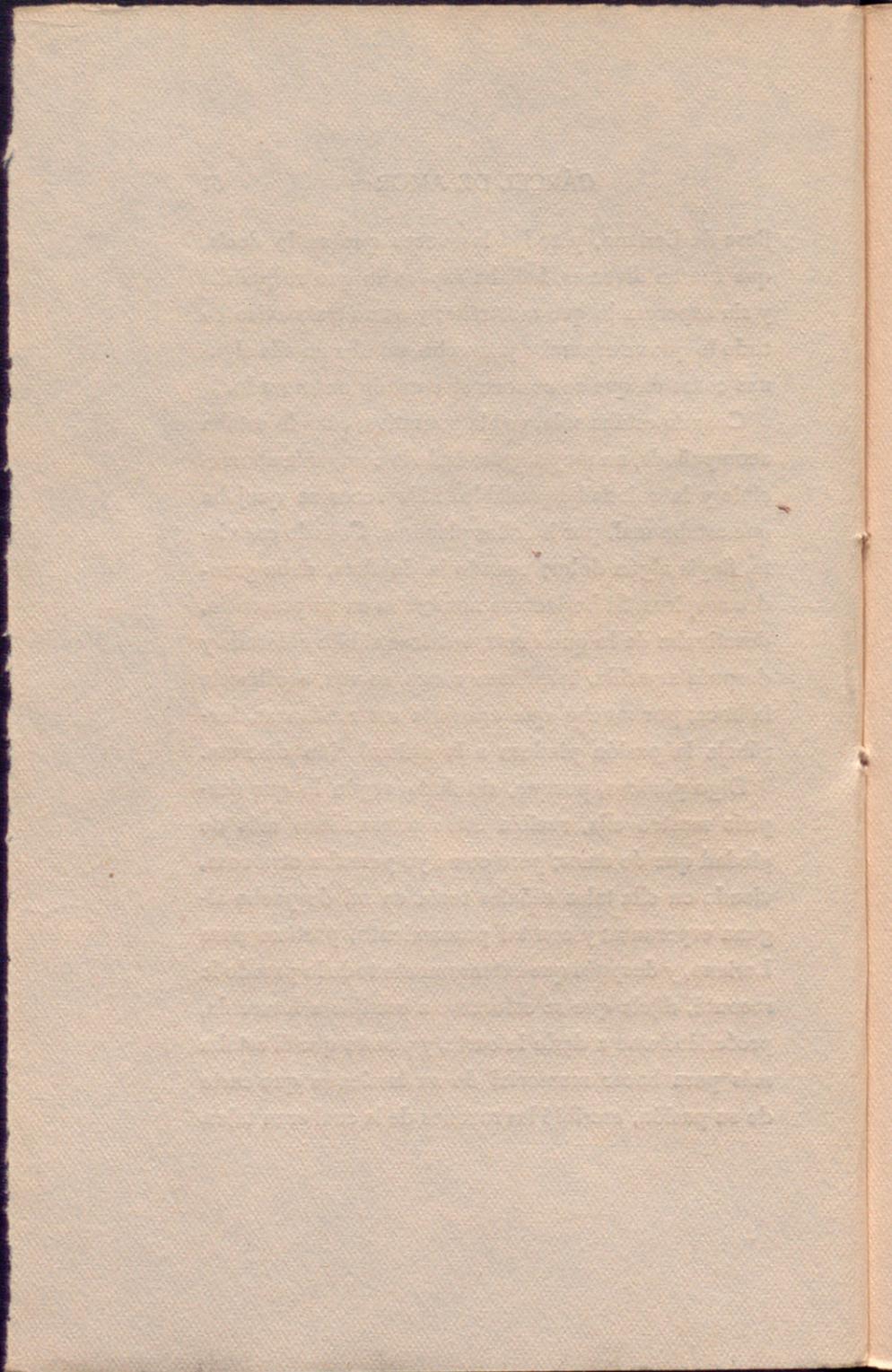
Finalmente, yo le dije todo lo que me pareció que convenía para remedio de Leriano. Su respuesta fué de la forma de la primera, salvo que hubo en ella menos saña, y como, aunque en sus palabras había menos esquivéz para que debiese callar, en sus muestras hallaba licencia para que osase decir.

Todas las veces que tenía lugar le suplicaba se do-

liese de Leriano, y todas las veces que se lo decía, que fueron diversas, hallaba áspero lo que respondía y sin aspereza lo que mostraba; y como traía aviso en todo lo que se esperaba provecho, miraba en ella algunas cosas en que se conoce el corazón enamorado.

Cuando estaba sola, veíala pensativa; cuando estaba acompañada, no muy alegre; érale la compañía aborrecible y la soledad agradable. Más veces se quejaba que estaba mal, por huir los placeres. Cuando era vista, fingía algún dolor; cuando la dejaban, daba grandes suspiros. Si Leriano se nombraba en su presencia, desatinaba de lo que decía, volvíase súbito colorada y después amarilla, tornábase ronca su voz, secábasele la boca; por mucho que encubría sus mudanzas, forzábala la pasión piadosa a la disimulación discreta.

Digo piadosa, porque, sin duda, según lo que después mostró ella, recibía estas alteraciones más de piedad que de amor; pero como yo pensaba otra cosa, viendo en ella tales señales tenía en mi despacho alguna esperanza; y con tal pensamiento, partíme para Leriano, y después que extensamente todo lo pasado le reconté, díjele que se esforzase a escribir a Laureola, proferiéndome a darle la carta, y puesto que él estaba más para hacer memorial de su hacienda que carta de su pasión, escribió las razones de la cual eran tales.



VIII

CARTA DE LERIANO A LAUREOLA



I tuviera tal razón para escribirte como para quererte, sin miedo lo osara hacer; mas en saber que escribo para ti, se turba el seso y se pierde el sentido, y de esta causa, antes que lo comenzase tuve conmigo gran confusión. Mi fe decía que osase; tu grandeza, que temiese. En lo uno hallaba esperanza, y por lo otro desesperaba, y en el cabo acordé esto; mas guay de mí, que comencé temprano a dolerme y tarde a quejarme, porque a tal tiempo soy venido, que si alguna merced te mereciese, no hay en mí cosa viva para sentirla, sino sola mi fe.

El corazón está sin fuerza, y el alma sin poder, y el juicio sin memoria. Pero si tanta merced quisieses hacerme que a estas razones te pluguiese responder, la

EL AUTOR



[The text on this page is extremely faint and illegible. It appears to be a preface or introductory text, possibly containing the author's name and a dedication. The text is mirrored across the page, suggesting bleed-through from the reverse side.]

EL AUTOR A LAUREOLA



RIMERO que nada te diga, te suplico que recibas la pena de aquel cautivo tuyo, por descargo de la inoportunidad mía; que dondequiera que me hallé siempre tuve por costumbre de servir antes que importunar. Por cierto, señora, Leriano siente más el enojo que tú recibes que la pasión que él padece, y éste tiene por el mayor mal que hay en su mal. De lo cual quería excusarse; pero si su voluntad por no enojarte desea sufrir, su alma por no padecer quería quejarse. Lo uno le dice que calle, y lo otro le hace dar voces; y confiando en tu virtud, apremiado del dolor, quiere poner sus males en tu presencia, creyendo, aunque por una parte te sea pesado, que por otra te causará compasión. Mira por cuántas cosas te merece

galardón. Por olvidar su cuita, pide la muerte, porque no se diga que tú la consentiste. Desea la vida, porque tú la haces; llama bienaventurada su pena, por no sentirla; desea perder el juicio, por alabar tú hermosura; queria tener los ajenos y el suyo. Mira cuánto le eres obligada, que se precia de quien le destruye; tiene su memoria por todo su bien y esle ocasión de todo su mal. Si por ventura, siendo yo tan desdichado, pierde por mi intercesión lo que él merece por fe, suplicote recibas una carta suya, y si leerla quisieres, a él harás merced por lo que ha sufrido, y a ti te culparás por lo que le has causado, viendo claramente el mal que le queda en las palabras que envía, las cuales, aunque la boca las decía, el dolor las ordenaba. Así te dé Dios tanta parte del cielo como mereces de la tierra, que la recibas y le respondas, y con sola esta merced le podrás redimir. Con ella esforzarás su flaqueza; con ella aflojarás su tormento; con ella favorecerás su firmeza; pondrásle en estado que ni quiera más bien ni tema más mal. Y si esto no quisieres hacer por quien debes, que es él, ni por quien lo suplica, que soy yo, en tu virtud tengo esperanza que, según la usas, no sabrás hacer otra cosa.

RESPUESTA DE LAUREOLA AL AUTOR



N tanto estrecho me ponen tus porfías, que muchas veces he dudado sobre cuál haré antes: desterrar a ti de la tierra, o a mí de mi fama en darte lugar que digas lo que quisieres, y tengo acordado de no hacer lo uno, de compasión tuya, porque si tu embajada es mala, tu intención es buena, pues la traes por remedio del querellosos. Ni tampoco quiero lo otro, de lástima mía, porque no podría él ser libre de pena sin que yo fuese condenada de culpa. Si pudiese remediar su mal sin amancillar mi honra, no con menos afición que tú lo pides yo lo haría; mas ya tú conoces cuánto las mujeres deben ser más obligadas a su fama que a su vida, la cual deben estimar en lo menos por razón de lo más, que es la bondad. Pues si el vivi-

de Leriano ha de ser con la muerte de ésta, tú juzga a quién con más razón debo ser piadosa: a mí o a su mal. Y que esto todas las mujeres deben así tener, en muy más manera las de real nacimiento, en las cuales así ponen los ojos todas las gentes, que antes se ve en ella la pequeña mancilla que en las bajas la gran fealdad. Pues en tus palabras con la razón te conformas, ¿cómo cosa tan injusta demandas? Mucho tienes que agradecerme porque tanto comunico contigo mis pensamientos, lo cual hago porque, si me enoja tu demanda, me place tu condición, y he placer de mostrarte mi excusación con justas causas por salvarme de cargo.

La carta que dices que reciba, fuera bien excusada, porque no tienen menos fuerza mis defensas que confianza sus porfias. Porque tú la traes, pláceme de tomarla. La respuesta no la esperes, ni trabajes en pedirla, ni menos en más hablar en esto, porque no te quejes de mi saña como te alabas de mi sufrimiento. Por dos cosas me culpo de haberme tanto detenido contigo. La una, porque la calidad de la plática me deja muy enojada, y la otra, porque podrás pensar que huelgo de hablar en ella y creerás que de Leriano me acuerdo. De lo cual no me maravillo que, como las palabras sean imagen del corazón, irás contento

por lo que juzgaste, y llevarás buena esperanza de lo que deseas; pues por no ser condenada de tu pensamiento, si tal le tuvieres, te torno a requerir que sea ésta la postrimera vez que en este caso me hables; si no, podrá ser que te arrepientas y que, buscando salud ajena, te falte remedio para la tuya.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

EL AUTOR



ANTA confusión me ponían las cosas de Laureola, que cuando pensaba que más la entendía, menos sabía de su voluntad. Cuando tenía más esperanza, me daba mayor desvío; cuando estaba seguro, me ponía mayores miedos; sus desatinos cegaban mi conocimiento. En el recibir la carta me satisfizo; en el fin de su habla me desesperó.

No sabía qué camino siguiese en que esperanza hallase, y como hombre sin consejo, partíme para Leriano, con acuerdo de darle algún consuelo, entretanto que buscaba el mejor medio que para su mal convenía; y llegado donde estaba comencé a decirle.

EL AUTOR

ANTA cuando me voyan las
 cosas de la vida, que cuando
 pasaba por esta vida, me
 me iba de la vida. Cuando
 los años me pasan, me dan
 mayor hervor cuando estaba se-
 guro, me pasa mejor cuando me
 dan mi conocimiento. En el fondo de la vida
 me en el fin de la vida me
 Me sabe que cuando se en que
 bailar, y como cuando se
 base, me acuerdo de la vida
 to me parece el mejor que
 venir y llorando cuando



EL AUTOR A LERIANO

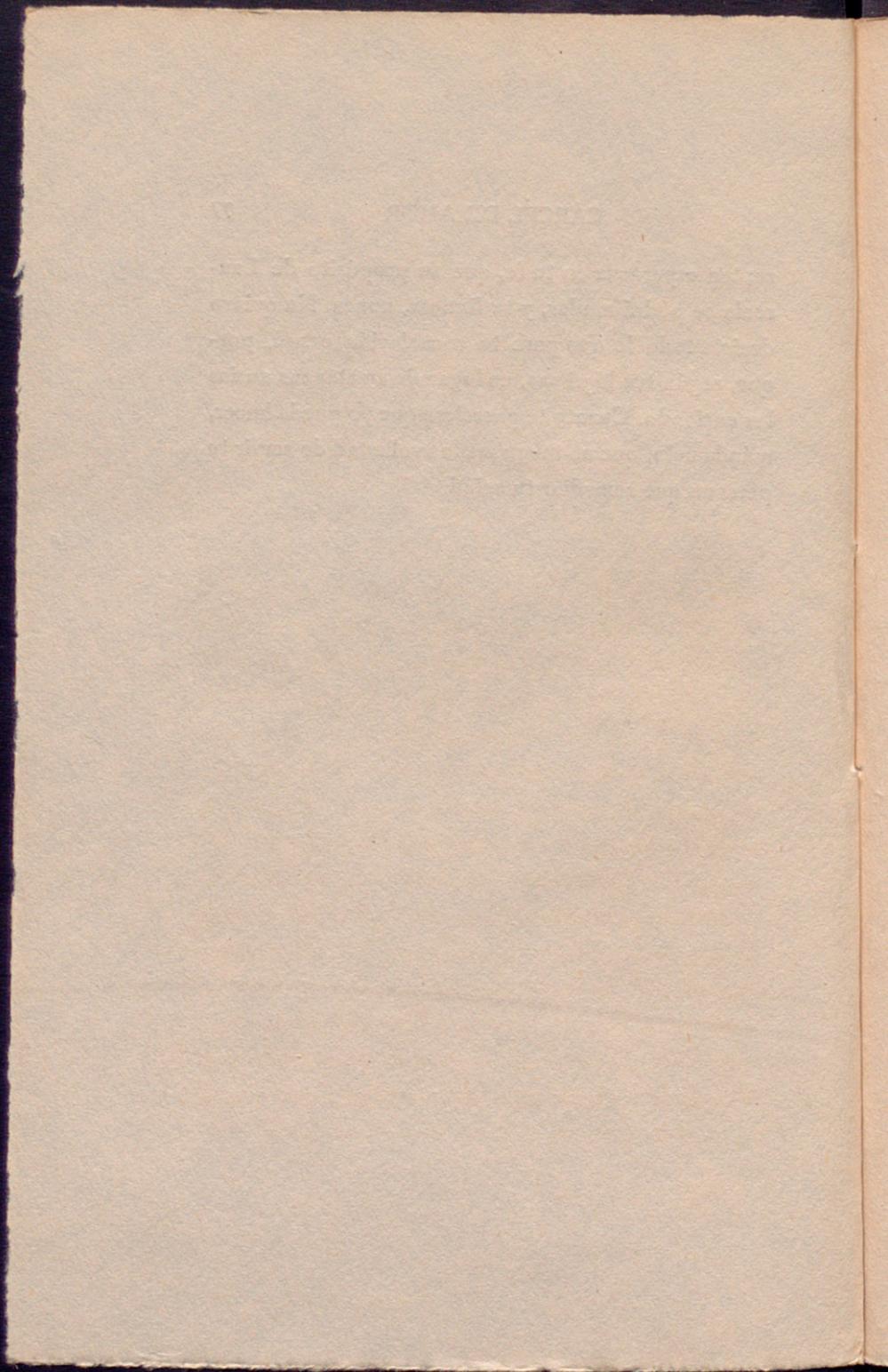


OR el despacho que traigo, se conoce que, donde falta la dicha, no aprovecha la diligencia. Encomendaste tu remedio a mí, que tan contraria me ha sido la ventura, que en mis propias cosas la desprecio, porque no me puede ser en lo porvenir tan favorable que me satisfaga lo que en lo pasado me ha sido enemiga, puesto que en este caso buena excusa tuviera para ayudarte, porque si yo era el mensajero, tuyo era el negocio.

Las cosas que con Laureola he pasado, ni pude entenderlas, ni sabré decirlas, porque son de condición nueva. Mil veces pensé venir a darte remedio y otras tantas a darte la sepultura. Todas las señales de voluntad vencida vi en sus apariencias; todos los des-

abrimientos de mujer sin amor vi en sus palabras; juzgándola me alegraba, oyéndola me entristecía; a las veces creía que lo hacía de sabida, y a las veces de desamorada. Pero con todo, viéndola movable, creía su desamor, porque cuando amor prende hace el corazón constante, y cuando lo deja libre, mudable. Por otra parte, pensaba si lo hacía de medrosa, según el bravo corazón de su padre. ¿Qué dirás, que recibió tu carta, y recibida me afrentó con amenazas de muerte si más en tu caso le hablaba? Mira qué cosa tan grave parece en un punto tales dos diferencias. Si por extenso todo lo pasado te hubiese de contar, antes fallecería tiempo para decir que cosas para que te dijese. Suplícote que esfuerce tu seso lo que enflaquece tu pasión, que, según estás, más has menester sepultura que consuelo. Si algún espacio no te das, tus huesos querrás dejar en memoria de tu fe, lo cual no debes hacer, que, para satisfacción de ti mismo, más te conviene vivir para que sufras que morir para que no penes. Esto digo, porque de tu pena te veo gloriarse; según tu dolor, gran corona es para ti que se diga que tuviste esfuerzo para sufrirlo. Los fuertes, en las grandes fortunas muestran mayor corazón; ninguna diferencia entre buenos y malos habría si la bondad no fuese tentada. Cata que con larga vida todo se alcan-

za; ten esperanza en tu fe, que su propósito de Laureola se podrá mudar, y tu firmeza, nunca. No quiero decirte todo lo que para tu consolación pensé, porque, según tus lágrimas, en lugar de amatar tus ansias las enciendo. Cuanto te pareciere que yo pueda hacer, mándamelo, que no tengo menos voluntad de servir tu persona que remediar tu salud.



XIV

RESPUESTA DE LERIANO



A disposición en que estoy, ya la ves; la privación de mi sentido, ya la conoces; la turbación de mi lengua, ya la notas; y por esto, no te maravilles si en mi respuesta hubiere más lágrimas que concierto, las cuales, porque Laureola las saca del corazón, son dulce manjar de mi voluntad. Las cosas que con ella pasaste, pues tú que tienes libre el juicio no las entiendes, ¿qué haré yo, que para otra cosa no le tengo sino para alabar su hermosura y por llamar bienaventurado mi fin? Estas querría que fuesen las postrimeras palabras de mi vida, porque son en su alabanza. ¿Qué mayor bien puede haber en mi mal que quererlo ella? Si fuera tan dichoso en el galardón que merezco como en la pena que sufro, ¿quién me pudiera igualar? Me-

jor me es a mí morir, pues de ello es servida, que vivir, si por ello ha de ser enojada. Lo que más sentiré cuando muera, será saber que perecen los ojos que la vieron y el corazón que la contempló, lo cual, según quien ella es, va fuera de toda razón. Digo esto, porque veas que sus obras, en lugar de apocar amor, acrecientan fe. Si en el corazón cautivo las consolaciones hiciesen fruto, la que tú me has dado bastara para esforzarme; pero como los oídos de los tristes tienen cerraduras de pasión, no hay por donde entren al alma las palabras de consuelo. Para que pueda sufrir mi mal, como dices, dame tu fuerza, y yo pondré la voluntad. Las cosas de honra que pones delante, conózcolas con la razón y niégolas con ella misma.

Digo que las conozco y apruebo si las ha de usar hombre libre de mi pensamiento, y digo que las niego para conmigo, pues pienso, aunque busque grave pena, que escogí honrada muerte. El trabajo que por mí has recibido, y el deseo que te he visto, me obligaban a ofrecer por ti la vida todas las veces que fuese menester; mas, pues lo menos de ella me queda de vivir, séate satisfacción lo que quisiera y no lo que puedo. Mucho te ruego, pues ésta será la final buena obra que tú me podrás hacer y yo recibir, que quieras llevar a Laureola en una carta mía nuevas con que se

alegre, porque de ella sepa cómo me despido de la vida y de más darle enojo, la cual, en esfuerzo que la llevarás, quiero comenzar en tu presencia, y las razones de ella sean éstas.

CÁRCEL DE AMOR

Algunos puntos de esta obra están en el capítulo de la
vida y de sus hechos, en cual, en algunos que la
historia, que se encuentran en la presente, y los que
son de ella son tales.

CARTA DE LERIANO A LAUREOLA



UES el galardón de mis afanes habrá de ser mi sepultura, ya soy a tiempo de recibirlo. Morir no creas que me desplace, que aquel es de poco juicio que aborrece lo que da libertad. Mas, ¿qué haré, que acabará conmigo el esperanza de verte, grave cosa para sentir? Dirás que cómo tan presto, en un año ha, o poco más, que ha que soy tuyo, desfalleció mi sufrimiento; no te debes maravillar, que tu poca esperanza y mi mucha pasión podían bastar para más de quitar la fuerza al sufrir; no pudiera pensar que a tal cosa dieras lugar si tus obras no me lo certificaran.

Siempre creí que forzara tu condición piadosa a tu voluntad porfiada; como quiera que en esto, si mi vida recibe el daño mi dicha tiene la culpa, espantado

estoy cómo de ti misma no te dueles. Dite la libertad, ofrecíte el corazón, no quise ser nada mío por serlo del todo tuyo, pues ¿cómo te querrá servir ni tener amor quien supiere que tus propias cosas destruyes? Por cierto, tú eres tu enemiga. Si no me querías remediar porque me salvara yo, debiérarlo hacer porque no te condenaras tú. Porque en mi perdición hubiese algún bien, deseo que te pese de ella; mas si el pesar te había de dar pena, no lo quiero, pues que nunca vi- viendo te hice servicio, no sería justo que muriendo te causase enojo. Los que ponen los ojos en el sol, cuanto más lo miran más se ciegan, y así, cuanto yo más contemplo tu hermosura, más ciego tengo el sentido. Esto digo porque de los desconciertos escritos no te maravilles; verdad es que a tal tiempo excusado era tal descargo, porque, según quedo, más estoy en disposición de acabar la vida que de disculpar las razones.

Pero quisiera que lo que tú habías de ver fuera ordenado, porque no ocuparas tu saber en cosa tan fuera de tu condición. Si consientes que muera porque se publique que pudiste matar, mal te aconsejaste, que sin experiencia mía lo certificaba la hermosura tuya; si lo tienes por bien, porque no era merecedor de tus mercedes, pensaba alcanzar por fe lo que por desme-

recer perdiese, y con este pensamiento, osé tomar tal cuidado. Si por ventura te place, por parecerte que no se podría remediar sin tu ofensa mi cuita, nunca pensé pedirte merced que te causase culpa. ¿Cómo había de aprovecharme el bien que a ti te viniese mal? Solamente pedí tu respuesta por primero y postrimero galardón. Dejadas más largas, te suplico, pues acabas la vida, que honres la muerte, porque si en lugar donde van las almas desesperadas hay algún bien, no pediré otro sino sentido para sentir que honraste mis huesos por gozar aquel poco espacio de gloria tan grande.»

CAROLINE DE MARY

Caroline de Mary, daughter of
 the late Sir John de Mary, and
 of the late Lady de Mary, was
 born on the 15th day of the
 month of January, in the year
 1712, at the town of London.
 She was educated in the
 most liberal manner, and
 was distinguished by her
 talents and accomplishments.
 She was married to the late
 Sir John de Mary, on the
 10th day of the month of
 June, in the year 1735.
 She died on the 10th day
 of the month of August, in
 the year 1780, at the town
 of London, in the 68th year
 of her age.

EL AUTOR



CABADA la habla y carta de Leriano, satisfaciendo los ojos por las palabras con muchas lágrimas, sin poderle hablar, despedime de él, habiendo aquélla, según le vi, por la postrimera vez que lo esperaba ver, y puesto en el camino, puse su sobrescrito a su carta, porque Laureola, en seguridad de aquél, la quisiese recibir.

Y llegado donde estaba, acordé de dársela, la cual creyendo que era de otra calidad, recibió y comenzó y acabó de leer; y como en todo aquel tiempo que la leía nunca partiese de su rostro mi vista, vi que cuando acabó de leerla, quedó tan enmudecida y turbada como si gran mal tuviera, y como su turbación de mirar la mía no le excusase, por asegurarme hizome pre-

guntas y hablas fuera de todo propósito, y para librar-se de la compañía, que en semejantes tiempos es pe- ligrosa, porque las mudanzas públicas no descubrie- sen los pensamientos, retrájose.

Y así estuvo aquella noche, sin hablarme nada en el propósito, y otro día, de mañana, mandóme llamar, y después que me dijo cuantas razones bastaban para descargarse del consentimiento que daba en la pena de Leriano, díjome que le tenía escrito, pareciéndole inhumanidad perder por tan poco precio un hombre tal; y porque con el placer de lo que oía estaba des- atinado en lo que hablaba, no escribo la dulzura y honestidad que hubo en su razonamiento.

Quienquiera que la oyera, pudiera conocer que aquel estudio había usado poco; ya de empachada es- taba encendida, ya de turbada se tornaba amarilla. Tenía tal alteración y tan sin aliento el habla, como si esperara sentencia de muerte; en tal manera le tem- blaba la voz, que no podía forzar con la discreción al miedo.

Mi respuesta fué breve, porque el tiempo para alar- garme no me daba lugar, y después de besarle las ma- nos recibí su carta, las razones de la cual eran tales.

CARTA DE LAUREOLA A LERIANO



A muerte que esperabas tú de penado, merecía yo por culpada, si en esto que hago pecase mi voluntad, lo que cierto no es así, que más te escribo por redimir tu vida que por satisfacer tu deseo. Mas

triste de mí, que este descargo solamente aprovecha para cumplir conmigo, porque si de este pecado fuese acusada, no tengo otro testigo para salvarme sino mi intención, y por ser parte tan principal, no se tomaría en cuenta su dicho; y con este miedo, la mano en el papel, puse el corazón en el cielo, haciendo juez de mi fin aquel a quien la verdad de las cosas es manifiesta.

Todas las veces que dudé en responderte, fué porque sin mi condenación no podías tú ser absuelto.

Como ahora parece que, puesto que tú solo y el llevador de mi carta sepáis que escribí, qué sé yo los juicios que daréis sobre mí; y digo que sean sanos, sola mi sospecha me amancilla.

Ruégote mucho, cuando con mi respuesta en medio de tus placeres estés más ufano, que te acuerdes de la fama de quien los causó, y avisote de esto, porque semejantes favores desean publicarse, teniendo más acatamiento a la victoria de ellos que a la fama de quien los da. Cuánto mejor me estuviera ser afeada por cruel que amancillada por piadosa, tú lo conoces, y por remediarte, usé lo contrario. Ya tú tienes lo que deseabas y yo lo que temía. Por Dios te pido que envuelvas mi carta en tu fe, porque si es tan cierta como confiesas no se te pierda ni de nadie pueda ser vista; que quien viese lo que te escribo pensaría que te amo, y creería que mis razones antes eran dichas por disimulación de la verdad que por la verdad. Lo cual es al revés, que, por cierto, más las digo, como ya he dicho, con intención piadosa que con voluntad enamorada. Por hacerte creer esto querría extenderme, y por no ponerte otra sospecha, acabo, y para que mis obras recibiesen galardón justo, había de hacer la vida otro tanto.»

XVIII

EL AUTOR



RECIBIDA la carta de Laureola, acordé de partirme para Leriano, el cual camino quise hacer acompañado, por llevar conmigo quien a él y a mí ayudase en la gloria de mi embajada, y por animarlos para adelante, llamé los mayores enemigos de nuestro negocio, que eran Contentamiento y Esperanza y Descanso y Placer y Alegría y Holganza.

Y porque si las guardas de la prisión de Leriano quisiesen, por llevar compañía, defenderme la entrada, pensé de ir en orden de guerra, y con tal pensamiento, hecha una batalla de toda mi compañía, seguí mi camino, y allegando a un alto donde se parecía la prisión, viendo los guardadores de ella mi seña, que era verde y colorada, en lugar de defenderse, pusié-

ronse en huida tan grande, que quien más huía más cerca pensaba que iba del peligro.

Y como Leriano vió sobre a hora tal rebato, no sabiendo qué cosa fuese, púsose a una ventana de la torre, hablando verdad, más con flaqueza de espíritu que con esperanza de socorro. Y como me vió venir en batalla de tan hermosa gente, conoció lo que era, y lo uno de la poca fuerza, y lo otro de súbito bien, perdido el sentido, cayó en el suelo de dentro de la casa.

Pues yo, que no llevaba espacio, como llegué a la escalera por donde solía subir, eché a descanso delante, el cual dió extraña claridad a su tiniebla, y subido a donde estaba el ya bienaventurado, cuando le vi en manera mortal, pensé que iba a buen tiempo para llorarlo y tarde para darle remedio; pero socorrió luego Esperanza, que andaba allí la más diligente, y echándole un poco de agua en el rostro, tornó en su acuerdo, y por más esforzarle dile la carta de Laureola, y entretanto que la leía, todos los que llevaba conmigo procuraban su salud. Alegría le alegraba el corazón; Descanso le consolaba el alma; Esperanza le volvía el sentido; Contentamiento le aclaraba la vista; Holganza le restituía la fuerza; Placer le avivaba el entendimiento, y en tal manera lo trataron, que cuando lo

que Laureola le escribía acabó de leer, estaba tan sano como si ninguna pasión hubiera tenido.

Y como vió que mi diligencia le dió la libertad, echábame muchas veces los brazos encima, ofreciéndome a él y a todo lo suyo, y parecíale poco precio según lo que merecía mi servicio. De tal manera eran sus ofrecimientos, que no sabía responderle como yo debía y quien él era.

Pues después que entre él y yo grandes cosas pasaron, acordó de irse a la corte, y antes que fuese estuvo algunos días en una villa suya por rehacerse de fuerzas y atavíos para su partida, y como se vió en disposición de poderse partir, púsolo en obra, y sabido en la corte como iba, todos los grandes señores y mancebos cortesanos salieron a recibirle. Mas como aquellas ceremonias viejas tuviese sabidas, más ufanía le daba la gloria secreta que la honra pública, y así fué acompañado hasta palacio.

Cuando besó las manos a Laureola, pasaron cosas mucho de notar, en especial para mí, que sabía lo que entre ellos estaba; al uno le sobraba turbación, al otro le faltaba color; ni él sabía qué decir, ni ella qué responder, que tanta fuerza tienen las pasiones enamoradas que siempre traen el seso y discreción debajo de su bandera, lo que allí vi por clara experiencia.

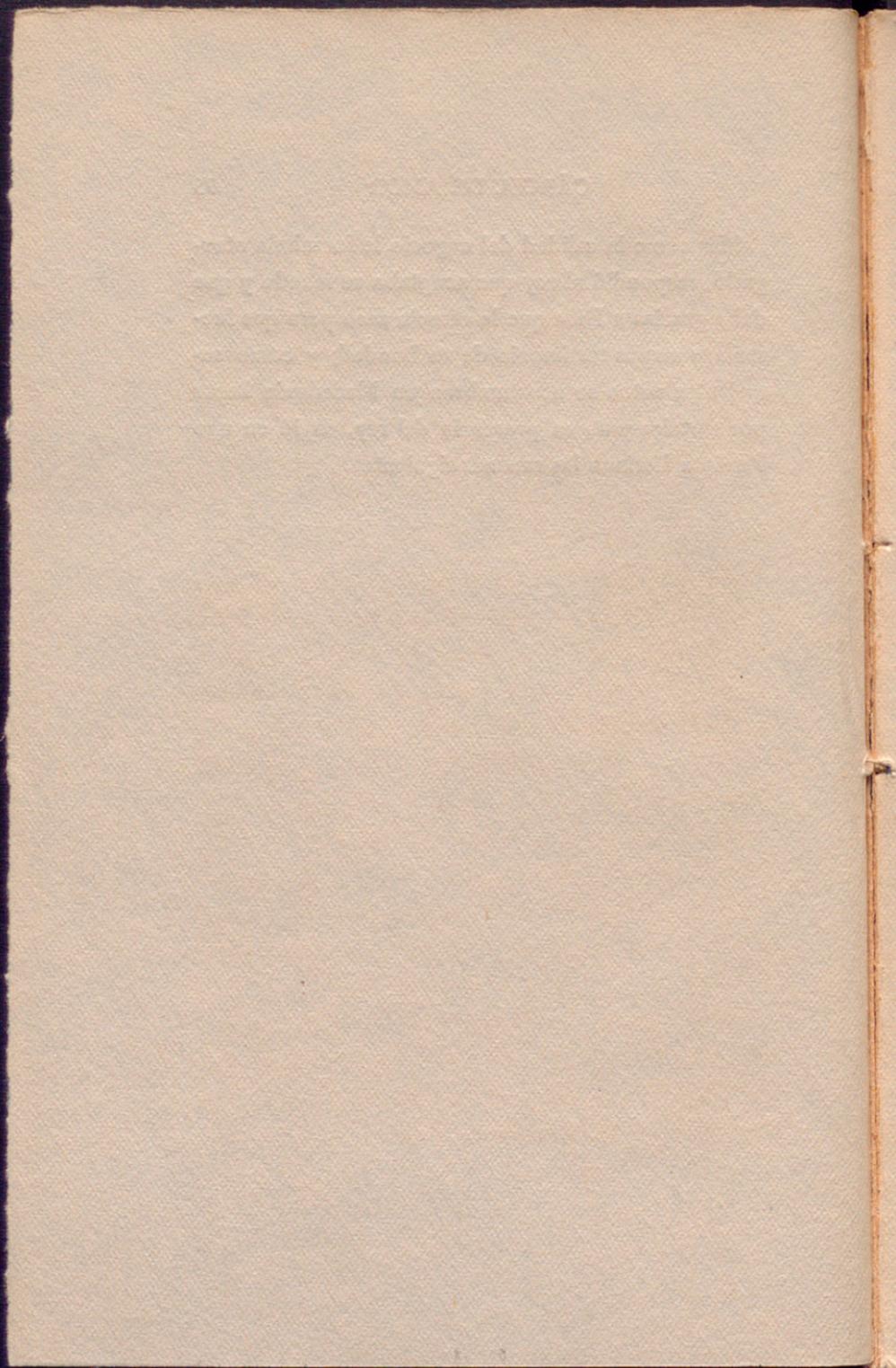
Y puesto que de las mudanzas de ellos ninguno tuviese noticia, por la poca sospecha que de su pendencia había, Persio, hijo del señor de Gavia, miró en ellas, trayendo el mismo pensamiento que Leriano traía; y como las sospechas celosas escudriñan las cosas secretas, tanto miró de allí adelante las hablas y señales de él, que dió crédito a lo que sospechaba; y no solamente dió fe a lo que veía, que no era nada, mas a lo que imaginaba él, que era todo.

Y con este malvado pensamiento, sin más deliberación ni consejo, apartó al rey en secreto lugar y díjole afirmadamente que Laureola y Leriano se amaban y que se veían todas las noches después que él dormía, y que se lo hacía saber por lo que debía a la honra y a su servicio.

Turbado el rey de cosa tal, estuvo dudoso y pensativo, sin luego determinarse a responder, y después que mucho durmió sobre ello, túvolo por verdad, creyendo, según la virtud y autoridad de Persio, que no le diría otra cosa.

Pero con todo eso, primero que deliberase, quiso acordar lo que debía hacer, y puesta Laureola en una cárcel, mandó llamar a Persio y díjole que acusase de traidor a Leriano, según sus leyes, de cuyo mandamiento fué mucho afrentado.

Mas como la calidad del negocio le forzaba a otorgarlo, respondió al rey que aceptaba su mando y que daba gracias a Dios que le ofrecía caso para que fuesen sus manos testimonio de su bondad; y como semejantes autos se acostumbran en Macedonia hacer por carteles y no en presencia del rey, envió en uno Persio a Leriano las razones siguientes.



CARTEL DE PERSIO PARA LERIANO



UES procede de las virtuosas obras la loable fama, justo es que la maldad se castigue porque la virtud se mantenga; y con tanta diligencia debe ser la bondad amparada, que los enemigos de ella, si por voluntad no la obraren, por miedo la usen. Digo esto, Leriano, porque la pena que recibirás de la culpa que cometiste será castigo para que tú pagues y otros teman, que si a tales cosas se diese lugar, no sería menos favorecida la desvirtud en los malos que la nobleza en los buenos.

Por cierto, mal te has aprovechado de la limpieza que heredaste; tus mayores te mostraron hacer bondad, y tú aprendiste obrar traición; sus huesos se levantarían contra ti si supiesen cómo ensuciaste por

tal error sus nobles obras. Pero venido eres a tiempo que recibas por lo hecho fin en la vida y mancilla en la fama. Malaventurados aquellos como tú que no saben escoger muerte honesta; sin mirar el servicio de tu rey y la obligación de tu sangre, tuviste osada desvergüenza para enamorarte de Laureola, con la cual, en su cámara, después de acostado el rey, diversas veces has hablado, obscureciendo por seguir tu condición tu claro linaje, de cuya razón te reto por traidor, y sobre ello te entiendo matar o echar del campo, o lo que digo hacer confesar por tu boca, donde cuanto el mundo durare seré en ejemplo de lealtad; y atrévome a tanto confiando en tu falsía y mi verdad. Las armas escoge de la manera que quieras y el campo. Yo de parte del rey lo hago seguro.»

RESPUESTA DE LERIANO



ERSIO: mayor sería mi fortuna que tu malicia, si la culpa que me cargas con maldad no te diese la pena que mereces por justicia. Si fueras tan discreto como malo, por quitarte de tal peligro antes de-

bieras saber mi intención que sentenciar mis obras. A lo que ahora conozco de ti, más curabas de parecer bueno que de serlo. Teniéndote, por cierto, amigo, todas mis cosas comunicaba contigo, y, según parece, yo confiaba de tu virtud y tú usabas de tu condición. Como la bondad que mostrabas concertó la amistad, así la falsedad que encubrias causó la enemiga. ¡Oh enemigo de ti mismo!, que con razón lo puedo decir, pues por tu testimonio dejarás la memoria con cargo y acabarás la vida con mengua. ¿Por qué pusiste la lengua en

Laureola, que sola su bondad basta a si toda la del mundo se perdiese para tornarla a cobrar? Pues tú afirmas mentira clara y yo defiendo causa justa, ella quedará libre de culpa y tu honra no de vergüenza. No quiero responder a tus demesuras, porque hallo por más honesto camino vencerte con la persona que satisfacerte con las palabras. Solamente quiero venir a lo que hace al caso, pues allí está la fuerza de nuestro debate. Acúsasme de traidor, y afirmas que entré muchas veces en su cámara de Laureola, después del rey retraído. A lo uno y a lo otro te digo que mientes, como quiera que no niego que con voluntad enamorada la miré. Pero si fuerza de amor ordenó el pensamiento, lealtad virtuosa causó la limpieza de él; así que, por ser de ella favorecido y no por él, lo pensé. Y para más afearte, te defenderé no sólo que no entré en su cámara, mas que palabras de amores jamás le hablé, pues cuando la intención no peca, salvo está el que se juzga, y porque la determinación de esto ha de ser con la muerte del uno y no con las lenguas de entrambos, quedé para el día del hecho la sentencia, la cual fío en Dios se dará por mí, porque tú retas con malicia y yo defiendo con razón, y la verdad determina con justicia. Las armas que a mí son de señalar sean a la brida, según nuestra costumbre: nosotros ar-

mados de todas piezas, los caballos con cubiertas y cuello y testera, lanzas iguales y sendas espadas, sin ninguna otra arma de las usadas, con las cuales, defendiendo lo dicho, o te haré desdecir, o echaré del campo sobre ello.»

EL AUTOR



OMO la mala fortuna, envidiosa de los bienes de Leriano, usase con él de su natural condición, dióle tal revés cuando le vió mayor en prosperidad. Sus desdichas causaban pasión a quien las vió y convidan a pena a quien las oye.

Pues dejando su cuita para hablar en su reto, después que respondió al cartel de Persio como es escrito, sabiendo el rey que estaban concertados en la batalla, aseguró el campo, y señalando el lugar donde hiciesen, y ordenadas todas las cosas que en tal auto se requerían, según las ordenanzas de Macedonia, puesto el rey en un cadahalso, vinieron los caballeros, cada uno acompañado y favorecido como merecía, y guardadas en igualdad las honras de entrambos, en-

traron en el campo; y como los fieles los dejaron solos, fuéronse el uno para el otro, donde en la fuerza de los golpes mostraron la virtud de los ánimos, y quebradas las lanzas en los primeros encuentros, pusieron mano a las espadas, y así se combatían, que quienquiera hubiera envidia de lo que obraban y compasión de lo que padecían.

Finalmente, por no detenerme en esto que parece cuento de historias viejas, Leriano le cortó a Persio la mano derecha, y como la mejor parte de su persona la viese perdida, dijole:

—Persio, porque no pague tu vida por la falsedad de tu lengua, debes desdecirte.

El cual respondió:

—Haz la que has de hacer, que aunque me falta el brazo para defender, no me fallece corazón para morir.

En oyendo Leriano tal respuesta, dióle tanta prisa que lo puso en la postrimera necesidad; y como ciertos caballeros sus parientes le viesen en estrecho de muerte, suplicaron al rey mandase echar el bastón, que ellos le fiaban para que de él hiciese justicia si claramente se hallase culpado; lo cual el rey así les otorgó.

Y como fuesen despartidos, Leriano de tan grande agravio con mucha razón se sintió, no pudiendo pen-

Ar por qué el rey tal cosa mandase. Pues como fueron despartidos, sacáronlos del campo iguales en ceremonia, aunque desiguales en fama, y así los llevaron a sus posadas, donde estuvieron aquella noche; y otro día, de mañana, habido Leriano su consejo, acordó de ir a palacio a suplicar y requerir al rey, en presencia de toda su corte, le mandase restituir en su honra, haciendo justicia de Persio.

El cual, como era maligno de condición y agudo de juicio, en tanto que Leriano lo que es contado acordaba, hizo llamar tres hombres muy conformes de sus costumbres, que tenía por muy suyos, y juramentándolos que le guardasen secreto, dió a cada uno infinito dinero porque dijesen y jurasen al rey que vieron hablar a Leriano con Laureola en lugares sospechosos y en tiempos deshonestos, los cuales se profirieron a afirmarlo y jurarlo hasta perder la vida sobre ello.

No quiero decir lo que Laureola en todo esto sentía porque la pasión no turbe el sentido para acabar lo comenzado, porque no tengo ahora menos nuevo su dolor que cuando estaba presente. Pues tornando a Leriano, que más de su prisión de ella se dolía que de la victoria de él se gloriaba, como supo que el rey era levantado, fuese a palacio, y presente los caballeros de su corte hizole una habla de esta manera.

107

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

LERIANO AL REY



OR cierto, señor, con mayor voluntad sufriera el castigo de tu justicia que la vergüenza de tu presencia, si ayer no llevara la mejor de la batalla, donde si tú lo hubieras por bien, de la falsa acusación de Persio quedara del todo libre; que puesto que a vista de todos yo le diera al galardón que merecía, gran ventaja va de hiciéralo a hizolo. La razón por que despartirnos mandaste no la puedo pensar, en especial tocando a mí mismo el debate, que, aunque de Laureola deseases venganza, como generoso no te faltaría piedad de padre, como quiera que en este caso bien creo quedaste satisfecho de tu descargo. Si lo hiciste por compasión que habías de Persio, tan justo fuera que la hubieras de mi honra como de su vida, siendo tu na-

tural. Si por ventura lo consentiste por verte aquejado de la suplicación de sus parientes, cuando les otorgaste la merced deberías acordarte de los servicios que los míos te hicieron, pues sabes con cuánta constancia de corazón cuántos de ellos en muchas batallas y combates perdieron por tu servicio las vidas. Nunca huete juntaste que la tercia parte de ellos no fuese. Suplícote que por juicio me satisfagas la honra que por mis manos me quitaste: cata que guardando las leyes se conservan las naturales. No consientas que viva hombre que tan mal guarda las preeminencias de sus pasados, porque no corrompan su benigno los que con él participaren. Por cierto no tengo otra culpa sino ser amigo del culpado, y si por este indicio merezco pena, dámela, aunque mi inocencia de ella me absuelva, pues conservé su amistad creyéndole bueno y no juzgándole malo. Si le das la vida por servirte de él, dígoote que te será el más leal cizañador que puedas hallar en el mundo. Requíerote contigo mismo, pues eres obligado a ser igual en derecho, que en esto determines con la prudencia que tienes y sentencies con la justicia que usas. Señor: las cosas de honra deben ser claras, y si a éste perdonas por ruegos, o por ser principal en tu reino, o por lo que te plazca, no quedará en los juicios de las gentes por desculpa-

do del todo, que si unos creyeren la verdad por razón, otros la turbarán con malicia; y dígotte que en tu reino lo cierto se sepa. Nunca la fama lleva lejos lo cierto: como sonará en los otros lo que es pasado, si queda sin castigo público; por Dios, señor, deja mi honra sin disputa, y de mi vida y lo mío ordena lo que quisieres.

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

1900

EL AUTOR



TENTO estuvo el rey a todo lo que Leriano quiso decir, y acabada su habla respondióle que él habría su consejo sobre lo que debiese hacer, que, en cosa tal, con deliberación se habría de dar la sentencia. Verdad es que la respuesta del rey no fué tan dulce como debiera, lo cual fué porque, si a Laureola daba por libre según lo que vió, él no lo estaba de enojo; porque Leriano pensó de servirla, habiendo por culpado su pensamiento, aunque no lo fuese su intención; y así por esto como por quitar el escándalo que andaba entre su parentela y la de Persio, mandóle ir a una villa suya que estaba dos leguas de la corte, llamada Susa, entretanto que acordaba en el caso. Lo que luego hizo con alegre corazón teniendo ya a Lau-

reola por disculpada, cosa que él tanto deseaba.

Pues como del rey fué despedido, Persio, que siempre se trabajaba en ofender su honra por condición y en defenderla por malicia, llamó los conjurados antes que Laureola se librase, y díjoles que cada uno por su parte se fuese al rey y le dijese como de suyo, por quitarle dudas, que él acusó a Leriano con verdad, de lo cual ellos eran testigos, que le vieron hablar diversas veces con ella en soledad.

Lo que ellos hicieron de la manera que él se lo dijo, y tal forma supieron darse, y así afirmaron su testimonio, que turbaron al rey; el cual, después de haber sobre ello mucho pensado, mandólos llamar, y como vinieron, hizo a cada uno por sí preguntas muy agudas y sutiles para ver si los hallaría mudables o desatinados en los que respondiesen.

Y como debieran gastar su vida en estudio de falsedad, cuanto más hablaban, mejor sabían concertar su mentira, de manera que el rey les dió entera fe: por cuya información, teniendo a Persio por leal servidor, creía que más por su mala fortuna que por su poca verdad había llevado lo peor de la batalla. ¡Oh Persio, cuanto mejor te estuviera la muerte una vez que merecerla tantas!

Pues queriendo el rey que pagase la inocencia de

Laureola por la traición de los falsos testigos, acordó que fuese sentenciada por justicia; lo cual, como viniese a noticia de Leriano, estuvo en poco de perder el seso, y con un arrebatamiento y pasión desesperada acordó de ir a la corte a librar a Laureola y matar a Persio, o perder por ello la vida.

Y viendo yo ser aquel consejo de más peligro que esperanza, puesto con él en razón, desviélo de él, y como estaba con la aceleración desacordado, quiso servirse de mi parecer en lo que hubiese de deliberar, el cual me plugo darle, porque no dispusiese con alteración para que se arrepintiese con pesar, y después que en mi flaco juicio se representó lo más seguro, díjele lo que se sigue.

The first part of the history of the world is the history of the human race. It is a history of the progress of the human mind, and of the development of the human soul. It is a history of the human race, and of the human mind, and of the human soul.

The second part of the history of the world is the history of the human race. It is a history of the progress of the human mind, and of the development of the human soul. It is a history of the human race, and of the human mind, and of the human soul.

The third part of the history of the world is the history of the human race. It is a history of the progress of the human mind, and of the development of the human soul. It is a history of the human race, and of the human mind, and of the human soul.

The fourth part of the history of the world is the history of the human race. It is a history of the progress of the human mind, and of the development of the human soul. It is a history of the human race, and of the human mind, and of the human soul.

EL AUTOR A LERIANO



Sí, señor, querría ser discreto para alabar tu seso como poderoso para remediar tu mal, porque fueses alegre como yo deseo y loado como tú mereces. Digo esto, por el sabio sufrimiento que en tal tiempo muestras, que como viste tu juicio embargado de pasión, conociste que sería lo que obras, no según lo que sabes, mas según lo que sientes, y con este discreto conocimiento quisiste antes errar por mi consejo, simple y libre, que acertar por el tuyo, natural e impedido. Mucho he pensado sobre lo que en esta tu grave fortuna se debe hacer, y hallo, según mi pobre juicio, que lo primero que se cumple ordenar es tu reposo, el cual te desvía el caso presente.

De mi voto, el primer acuerdo que tomaste será el

postrero que obres, porque como es gran cosa la que has de emprender, así como gran pesadumbre se debe determinar; siempre de lo dudoso se ha de tomar lo más seguro, y si te pones en matar a Persio y librar a Laureola, debes antes ver si es cosa con que podrás salir, pues como es de más estima la honra de ella que la vida tuya, si no pudieses acabarlo dejarías a ella condenada y a ti deshonorado. Cata que los hombres obran y la ventura juzga; si a bien salen las cosas, son alabadas por buenas, y si a mal, habidas por desvariadas. Si libras a Laureola, diráse que hiciste osadía, y si no, que pensaste locura; pues tienes espacio de aquí a nueve días, que se dará la sentencia, prueba todos los otros remedios que muestran esperanza, y si en ellos no la hallares, dispondrás lo que tienes pensado, que en tal demanda, aunque pierdas la vida, la darás a tu fama. Pero en esto hay una cosa que debe ser proveída primero que lo cometas, y es ésta: estemos ahora en que has forzado la prisión y sacado de ella a Laureola. Si la traes a tu tierra, es condenada de culpa; dondequiera que allá la dejes, no la librarás de pena. Cata aquí mayor mal que el primero. Paréceme a mí, para sanear esto obrando tú esto otro, que se debe tener tal forma: yo llegaré de tu parte a Galio, hermano de la reina, que en parte desea tanto la li-

bertad de la presa como tú mismo, y le diré lo que tienes acordado, y le suplicaré, porque sea salva del cargo y de la vida, que esté para el día que fueres con alguna gente, para que si fuese tal tu ventura que la puedas sacar, en sacándola la pongas en su poder a vista de todo el mundo, en testimonio de su bondad y tu limpieza, y que, recibida, entretanto que el rey sabe lo uno y provee en lo otro, la ponga en Dala, fortaleza suya, donde podrá venir el hecho a buen fin. Mas como te tengo dicho, esto se ha de tomar por postrimero partido. Lo que antes se conviene negociar es esto: yo iré a la corte y juntaré con el cardenal de Gausa todos los caballeros y prelados que ahí se hallaren, el cual, con voluntad alegre, suplicará al rey le otorgue a Laureola la vida, y si en esto no hallare remedio, suplicaré a la reina que con todas las honestas y principales mujeres de su casa y ciudad le pida la libertad de su hija, a cuyas lágrimas y petición no podrá, a mi creer, negar piedad. Y si aquí no hallo esperanza, diré a Laureola que le escriba, certificándole su inocencia, y cuando todas estas cosas me fueren contrarias, proferirme al rey que darás una persona tuya que haga armas con los tres malvados testigos, y no aprovechando nada de esto, probarás la fuerza, en la que por ventura hallarás la piedad que

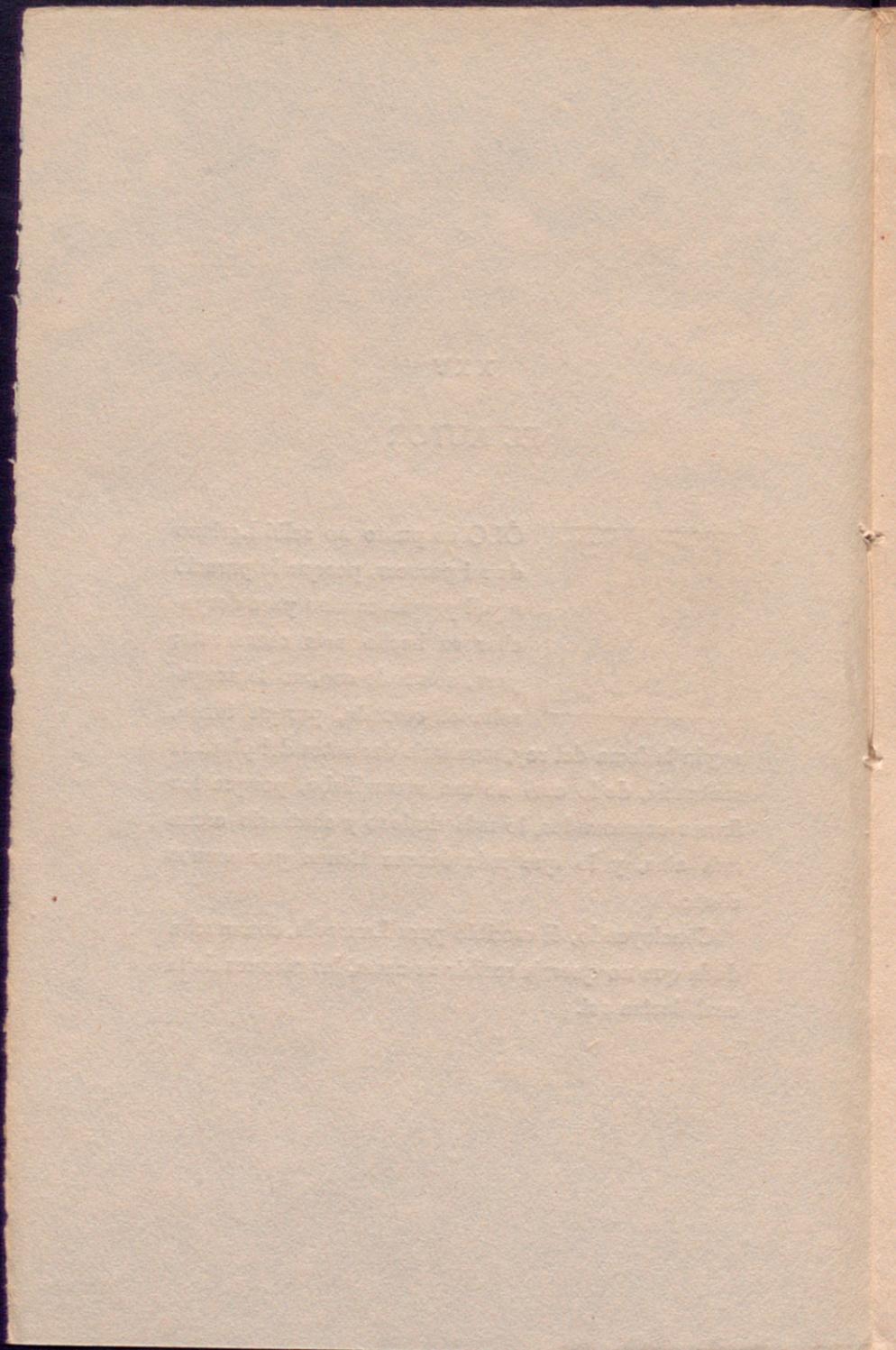
en el rey yo buscaba. Pero antes que me parta, me parece que debes escribir a Laureola, esforzando su miedo con seguridad de su vida, la cual enteramente le puedes dar. Que, pues, se dispone en el cielo lo que se obra en la tierra, no puede ser que Dios no reciba sus lágrimas inocentes y tus peticiones justas.

EL AUTOR



ÓLO un punto no salió Leriano de mi parecer, porque le pareció aquél propio camino para despachar su hecho más sanamente; pero, con todo eso, no le aseguraba el corazón, porque temía, según la fama del rey, mandaría dar antes del plazo la sentencia, de lo cual no me maravillaba, porque los firmes enamorados, lo más dudoso y contrario creen más aína, y lo que más desean tienen por menos cierto.

Concluyendo, él escribió para Laureola, con mucha duda que no querría recibir su carta, las razones de la cual decían así.



CARTA DE LERIANO A LAUREOLA

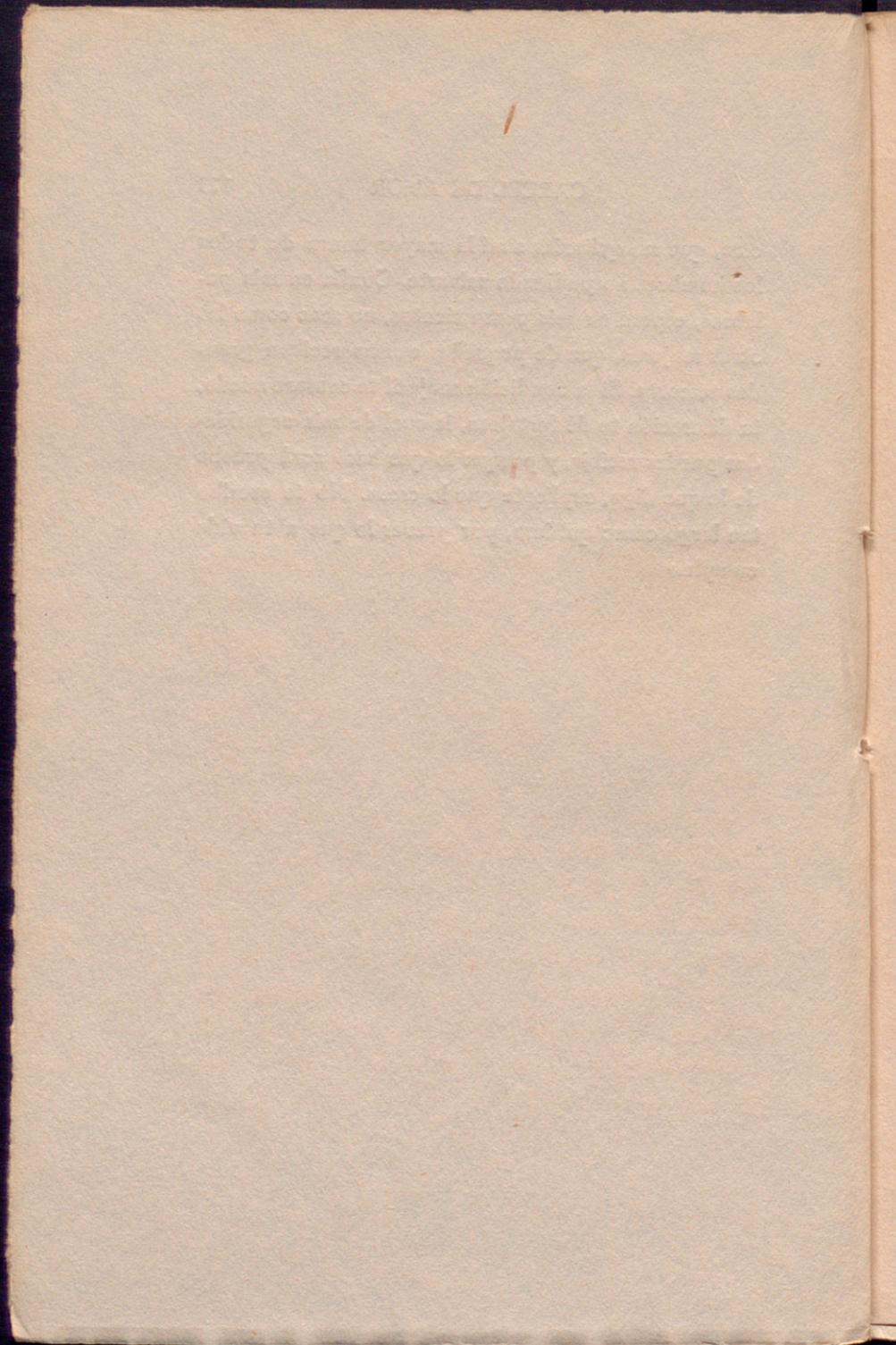


NTES pusiera las manos en mí, para acabar la vida, que en el papel para comenzar a escribirte, si de tu prisión hubieran sido causa mis obras como lo es mi mala fortuna. La cual no pudo serme tan contraria que no me puso estado de bien morir, según lo que para salvarte tengo acordado, donde si en tal demanda muriese, tú serás libre de la prisión y yo de tantas desventuras; así, que será una muerte causa de dos libertades. Suplícote no me tengas enemiga por lo que padeces, pues, como tengo dicho, no tiene la culpa de ello lo que hice, mas lo que mi dicha quiere. Puedes bien creer, por grandes que sean tus angustias, que siento yo mayor tormento en el pensamiento de ellas que tú en ellas mismas. Pluguiera a Dios que no te

hubiera conocido, que aunque fuera perdidoso del mayor bien de esta vida, que es haberte visto, fuera bienaventurado en no oír ni saber lo que padeces. Tanto he usado vivir triste, que me consuelo con las mismas tristezas, por causarlas tú. Mas lo que ahora siento, ni recibe consuelo, ni tiene reposo, porque no deja el corazón en ningún sosiego. No acreciente la pena que sufres la muerte que temes, que mis manos te salvarán de ella. Yo he buscado remedios para templar la ira del rey; si en ellos faltare esperanza, en mí la puedes tener, que por tu libertad haré tanto, que será mi memoria, en cuanto el mundo durare, ejemplo de fortaleza. Y no te parezca gran cosa lo que digo, que, sin lo que tú vales, la injusticia de tu prisión hace justa mi osadía. ¿Quién podrá resistir mis fuerzas, pues tú las pones? ¿Qué no osará el corazón emprender estando tú en él? Sólo un mal hay en tu salvación: que se compra por poco precio, según lo que mereces. Aunque por ella pierda la vida, no solamente esto es poco, mas lo que se puede desear perder no es nada.

Esfuerza con mi esperanza tu flaqueza, porque si te das a los pensamientos de ella, podría ser que desfallecieses, de donde dos grandes cosas se podrían recrecer. La primera y más principal, sería tu muerte; la

otra, que me quitarías a mí la mayor honra de todos los hombres no pudiendo salvarte. Confía en mis palabras, espera en mis pensamientos, no seas como las otras mujeres, que de pequeñas causas reciben grandes temores. Si la condición mujeril te causare miedo, tu discreción te dé fortaleza, la cual de mis seguridades puedes recibir, y porque lo que haré será prueba de lo que digo, suplicote que lo creas. No te escribo tan largo como quisiera, por prever lo que a tu vida cumple.»



EL AUTOR



N tanto que Leriano escribía, ordené mi camino, y recibida su carta, partíme con la mayor prisa que pude; y llegado a la corte, trabajé que Laureola la recibiese, y entendí primero en dársela que ninguna otra cosa hiciese, por darle algún esfuerzo; y como para verla me fuese negada licencia, informado de una cámara donde dormía, vi una ventana con una reja no menos fuerte que cerrada; y venida la noche, doblada la carta muy sutilmente, púsela en una lanza, y con mucho trabajo echéla dentro en su cámara.

Y otro día en la mañana, como disimuladamente por allí me anduviese, abierta la ventana vila, y vi como vió, como quiera que por la espesura de la reja no la pude bien divisar.

Finalmente, ella respondió; y venida la noche, cuando sintió mis pisadas, echó la carta en el suelo, la cual recibida, sin hablarle palabra, por el peligro que en ello para ella había, acordé de irme; y sintiéndome ir, dijo:—Cata aquí el galardón que recibo de la piedad que tuve. — Y porque los que la guardaban estaban cerca de mí, no le pude responder. Tanto me lastimó aquella razón que me dijo, que, si fuera buscado, por el rastro de mis lágrimas pudieran hallarme.

Lo que respondió a Leriano fué esto.

CARTA DE LAUREOLA A LERIANO



O sé, Leriano, qué te responda, sino que en las otras gentes se alaba la piedad por virtud y en mí se castiga por vicio. Yo hice lo que debía según piadosa, y tengo lo que merezco según desdichada.

No fué por cierto tu fortuna ni tus obras causa de mi prisión, ni me querello de ti ni de otra persona en esta vida, sino de mí sola, que por librarte de muerte me cargué de culpa, como quiera que en esta compasión que te tuve más hay pena que cargo, pues remedié como inocente y pago como culpada. Pero todavía me place más la prisión sin yerro que la libertad con él, y por esto, aunque pene en sufrirla, descanso en no merecerla. Yo soy entre las que viven la que menos debiera ser viva. Si el rey no me salva, espero la muerte; si tú me libras, la de ti y de los tuyos; de manera que,

por una parte o por otra, se me ofrece dolor. Si no me remedias, he de ser muerta; si me libras y llevas, seré condenada; y por esto te ruego mucho te trabajes en salvar mi fama y no mi vida, pues lo uno se acaba y lo otro dura. Busca, como dices que haces, quien amanse la saña del rey, que de la manera que dices no puedo ser salva sin destrucción de mi honra. Y dejando esto a tu consejo, que sabrás lo mejor, oye el galardón que tengo por el bien que te hice.

Las prisiones que ponen a los que han hecho muertes me tienen puestas porque la tuya excusé; con gruesas cadenas estoy atada; con ásperos tormentos me lastiman; con grandes guardas me guardan, como si tuviese fuerzas para poderme salir. Mi sufrimiento es tan delicado y mis penas tan crueles, que sin que mi padre dé la sentencia, tomará la venganza muriendo en esta dura cárcel. Espantada estoy cómo de tan cruel padre nació hija tan piadosa; si le pareciera en la condición, no le temería en la justicia, puesto que injustamente la quiera hacer. A lo que toca a Persio, no te respondo, porque no ensucie mi lengua como ensució mi fama. Verdad es que más querría que de su testimonio se desdijese que no que muriese por él; mas aunque yo digo, tú determina, que según tu juicio no podrás errar en lo que acordares.»

EL AUTOR



UY dudoso estuve, cuando recibí esta carta de Laureola, sobre enviarla a Leriano o esperar a llevarla yo, y, en fin, hallé por mejor seso no enviársela, por dos inconvenientes que hallé. El uno era porque nuestro secreto se ponía a peligro en fiarla de nadie; el otro, porque las lástimas de ella le pudieran causar tal aceleración, que errara sin tiempo lo que con él acertó, por donde se pudiera todo perder.

Pues volviendo al propósito primero, el día que llegué a la corte tenté las voluntades de los principales de ella, para poner en el negocio a los que hallase conformes a mi opinión; y ninguno hallé de contrario deseo, salvo a los parientes de Persio; y como esto hube sabido, supliqué al cardenal que ya dije le pluguiese

hacer suplicación al rey por la vida de Laureola, lo cual me otorgó con el mismo amor y compasión que yo se lo pedía.

Y sin más tardanza, juntó con él todos los prelados y grandes señores que allí se hallaron, y puesto en presencia del rey, en su nombre y de todos los que iban con él, hizole una habla en esta forma.

EL CARDENAL AL REY



O sin razón los soberanos príncipes pasados ordenaron consejo en lo que hubiesen de hacer según cuantos provechos en ello hallaron, y puesto que fuesen diversos, por seis razones aquella ley debe ser conservada. La primera, porque mejor aciertan los hombres en las cosas ajenas que en las suyas propias; porque el corazón, de cuyo es el caso, no puede estar sin ira o codicia o afición o deseo u otras cosas semejantes, para determinar como debe. La segunda, porque, platicadas las cosas, siempre quedan en lo cierto. La tercera, porque si aciertan los que aconsejan, aunque ellos dan el voto, del aconsejado es la gloria. La cuarta, por lo que se sigue del contrario; que si por ajeno seso se yerra el negocio, el que pide el parecer

queda sin cargo, y quien se lo da, no sin culpa. La quinta, porque el buen consejo muchas veces asegura las cosas dudosas. La sexta, porque no deja tan aína caer la mala fortuna, y siempre en las adversidades pone esperanza. Por cierto, señor, turbio y ciego consejo puede ninguno dar a sí mismo siendo ocupado de saña o pasión, y por esto no nos culpes si en la fuerza de tu ira te venimos a enojar; que más queremos que airado nos reprendas porque te dimos enojo, que no que arrepentido nos condenes porque no te dimos consejo. Señor: las cosas obradas con deliberación y acuerdo procuran provecho y alabanza para quien las hace, y las que con saña se hacen, con arrepentimiento se piensan. Los sabios como tú, cuando obran, primero deliberan que disponen, y sonles presentes todas las cosas que pueden venir, así de lo que esperan provecho como de lo que temen revés. Y si de cualquiera pasión impedidos se hallan, no sentencian en nada hasta verse libres; y aunque los hechos se dilatan, hanlo por bien, porque en semejantes casos la prisa es dañosa y la tardanza segura; y como han sabor de hacer lo justo, piensan todas las cosas, y antes que las hagan, siguiendo la razón, establécenles ejecución honesta. Propiedad es de los discretos probar los consejos y por ligera creencia no disponer, y en lo

que parece dudoso, tener la sentencia en peso, porque no es todo verdad lo que tiene semejanza de verdad. El pensamiento del sabio, ahora acuerde, ahora mande, ahora ordene, nunca se parta de lo que puede acaecer, y siempre, como celoso de su fama, se guarda de error; y por no caer en él, tiene memoria en lo pasado, por tomar lo mejor de ello, y ordenar lo presente con templanza, y contemplar lo porvenir con cordura, por tener aviso de todo.

Señor: todo esto te hemos dicho porque te acuerdes de tu prudencia y ordenes en lo que ahora estás, no según sañudo, mas según sabedor. Así, vuelve en tu reposo; que fuerce lo natural de tu seso al accidente de tu ira. Hemos sabido que quieres condenar a muerte a Laureola. Si la bondad no merece ser justificada, en verdad tú eres injusto juez. No quieras turbar tu gloriosa fama con tal juicio, que, puesto que en él hubiese derecho, antes serías, si lo dieses, infamado por padre cruel que alabado por rey justiciero. Distes crédito a tres malos hombres; por cierto, tanta razón había para pesquisar su vida como para creer su testimonio.

Cata que son en tu corte mal infamados, confórmanse con toda maldad, siempre se alaban en las razones que dicen de los engaños que hacen. Pues ¿por

qué das más fe a la información de ellos que al juicio de Dios, el cual, en las armas de Persio y Leriano, se mostró claramente? No seas verdugo de tu misma sangre, que serás entre los hombres muy afeado; no culpes la inocencia por consejo de la saña.

Y si te pareciere que por las razones dichas Laureola no debe ser salva, por lo que debes a tu virtud, por lo que te obliga tu realeza, por los servicios que te hemos hecho, te suplicamos hagas merced de su vida. Y porque menos palabras de las dichas bastaban, según tu clemencia, para hacerlo, no te queremos decir sino que pienses cuánto es mejor que perezca tu ira que tu fama.

RESPUESTA DEL REY

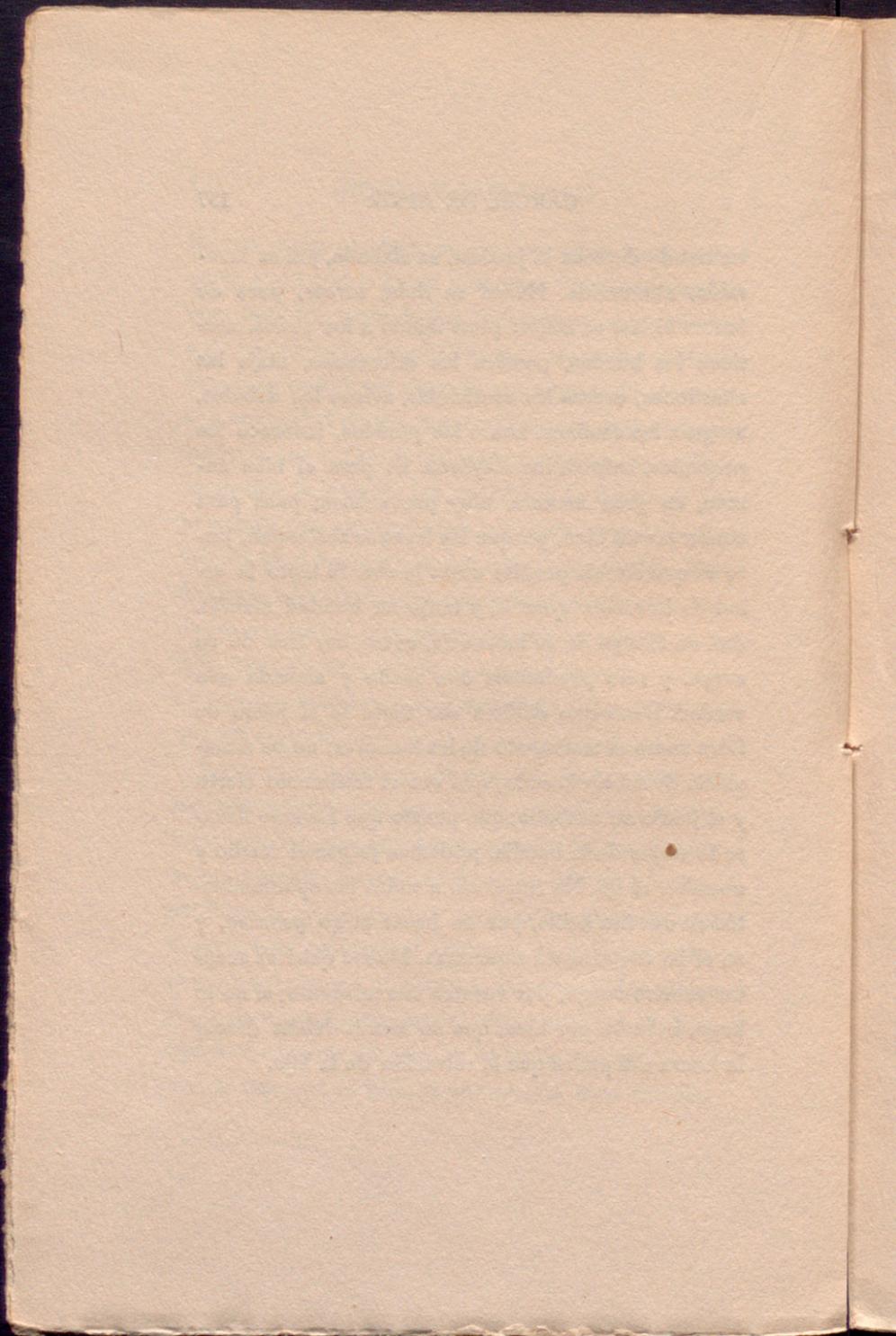


OR bien aconsejado me tuviera de vosotros si no tuviese sabido ser tan debido vengar las deshonras como perdonar las culpas. No era menester decirme las razones por que los poderosos deben recibir consejo, porque aquéllas y otras que dejaste de decir tengo yo conocidas; mas bien sabes cuando el corazón está embargado de pasión que están cerrados los oídos al consejo, y en tal tiempo, las fructuosas palabras, en lugar de amansar, acrecientan la saña, porque reverdecen en la memoria la causa de ella; pero digo que aunque estuviese libre de tal impedimento, yo creería que dispongo y ordeno sabiamente la muerte de Laureola, lo cual quiero mostraros por causas justas, determinadas según honra y justicia. Si el yerro

de esta mujer quedase sin pena, no sería menos culpable que Leriano en mi deshonor. Publicado que tal cosa perdoné, sería de los comarcanos despreciado, y de los naturales desobedecido, y de todos mal estimado, y podría ser acusado que supe mal conservar la generosidad de mis antecesores; y a tanto se extendería esta culpa, si castigada no fuese, que podría amancillar la fama de los pasados y la honra de los presentes y la sangre de los por venir, que sólo una mácula en el linaje cunde por toda la generación. Perdonando a Laureola, sería causa de otras mayores males que en esfuerzo de mi perdón se harían, pues más quiero poner miedo por cruel que dar atrevimiento por piadoso, y seré estimado como conviene que los reyes lo sean.

Según justicia, mirad cuántas razones hay para que sea sentenciada. Bien sabéis que establecen nuestras leyes que la mujer que fuere acusada de tal pecado muera por ello. Pues ya veis cuánto más me conviene ser llamado rey justo que perdonador culpado, que lo sería muy conocido si en lugar de guardar la ley la quebrase, pues a sí mismo se condena quien al que yerra perdona. Igualmente se debe guardar el derecho, y el corazón del juez no se ha de mover por favor, ni amor, ni codicia, ni por ningún otro acciden-

te; siendo derecha la justicia, es alabada, y si es favorable, aborrecida. Nunca se debe torcer, pues de tantos bienes es causa: pone miedo a los malos, sostiene los buenos, pacifica las diferencias, ataja las cuestiones, excusa las contiendas, aviene los debates, asegura los caminos, honra los pueblos, favorece los pequeños, enfrena los mayores. Es para el bien común, en gran manera, muy provechosa; pues para conservar tal bien, porque las leyes se sostengan, justo es que en mis propias cosas la use. Si tanto la salud de Laureola queréis, y tanto su bondad alabáis, dad un testigo de su inocencia, como hay tres de su cargo, y será perdonada con razón y alabada con verdad. Decís que debiera dar tanta fe al juicio de Dios como al testimonio de los hombres; no os maravilléis de así no hacerlo, que veo el testimonio cierto y el juicio no acabado; que puesto que Leriano llevase lo mejor de la batalla, podemos juzgar el medio y no saber el fin. No respondo a todos los apuntamientos de vuestra habla, por no hacer largo proceso, y en el fin enviaros sin esperanza. Mucho quisiera aceptar vuestro ruego, por vuestro merecimiento; si no lo hago, habedlo por bien, que no menos debéis desear la honra del padre que la salvación de la hija.



EL AUTOR



A desesperanza del responder del rey fué para los que la oían causa de grave tristeza, y como yo triste viese que aquel remedio me era contrario, busqué el que creía muy provechoso, que era suplicar a la reina le suplicase al rey por la salvación de Laureola.

Y yendo a ella con este acuerdo, como aquella que tanto participaba en el dolor de la hija, topéla en una sala, que venía a hacer lo que yo quería decirle, acompañada de muchas generosas dueñas y damas, cuya autoridad bastaba para alcanzar cualquiera cosa, por injusta y grave que fuera, cuanto más aquella, que no con menos razón el rey debiera hacerla que la reina pedirla.

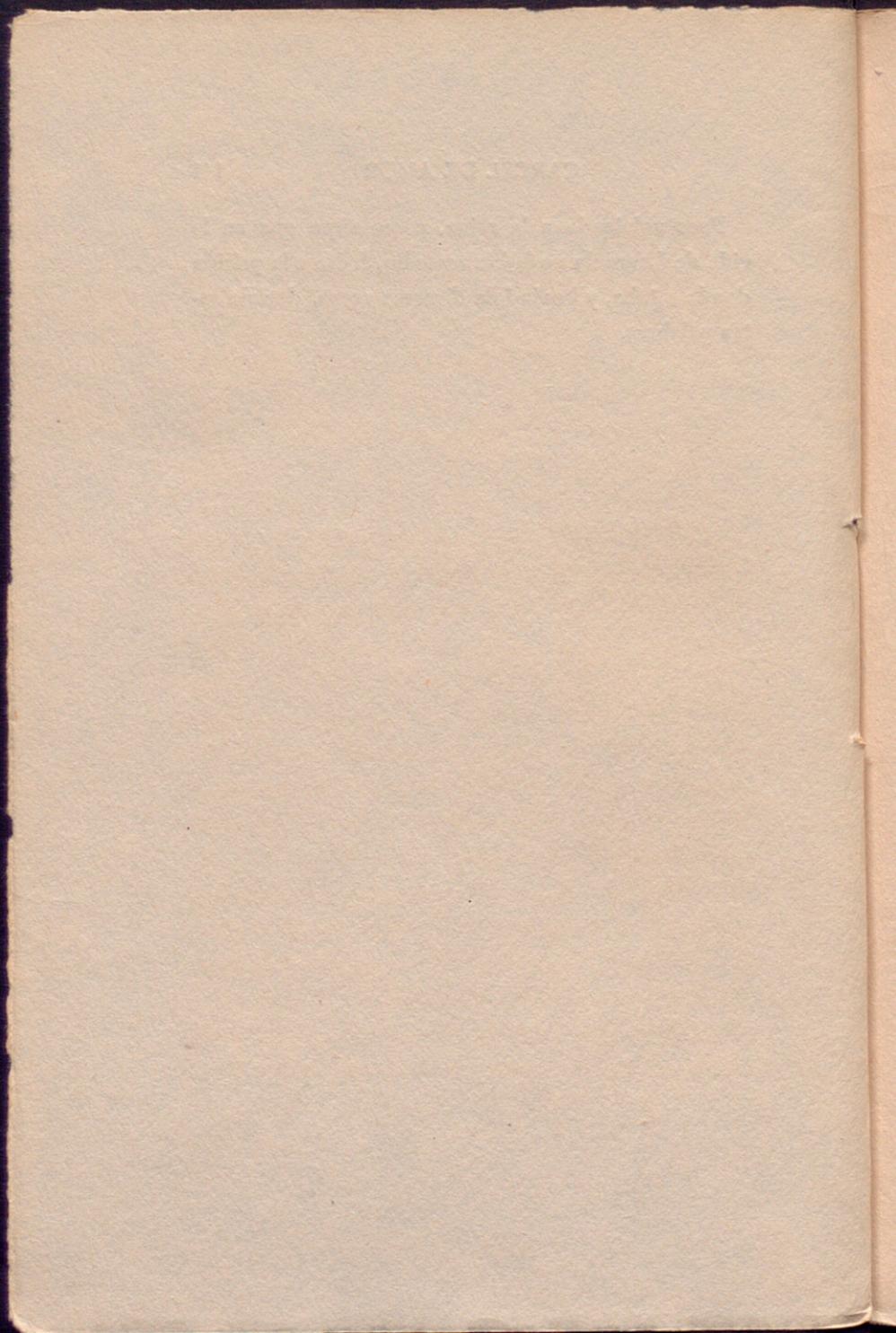
La cual, puestas las rodillas en el suelo, le dijo palabras así sabias para culparle como piadosas para amansarle. Decíale la moderación que conviene a los reyes, reprendíale la perseverancia de su ira, acordábale que era padre, hablábale razones tan discretas para notar como lastimadas para sentir. Suplicábale que si tan cruel juicio dispudiese, se quisiese satisfacer con matar a ella, que tenía los más días pasados, y dejase a Laureola, tan digna de la vida. Probábale que la muerte de la salva mataría la fama del juez y el vivir de la juzgada y los bienes de la que suplicaba.

Mas tan endurecido estaba el rey en su propósito, que no pudieron para con él las razones que dijo ni las lágrimas que derramó, y así se volvió a su cámara, con poca fuerza para llorar y menos para vivir.

Pues viendo que menos la reina hallaba gracia en el rey, llegué a él como desesperado, sin temer su saña, y dijele, porque su sentencia diese con justicia clara, que Leriano daría una persona que hiciese armas con los tres falsos testigos, o que él, por sí, lo haría, aunque bajase su merecer, porque mostrase Dios lo que justamente debiese obrar.

Respondióme que me dejase de embajadas de Leriano, que en oír su nombre le crecía la pasión.

Pues volviendo a la reina, como supo que en la vida de Laureola no había remedio, fuése a la prisión donde estaba, y besándola diversas veces, decíale estas palabras.



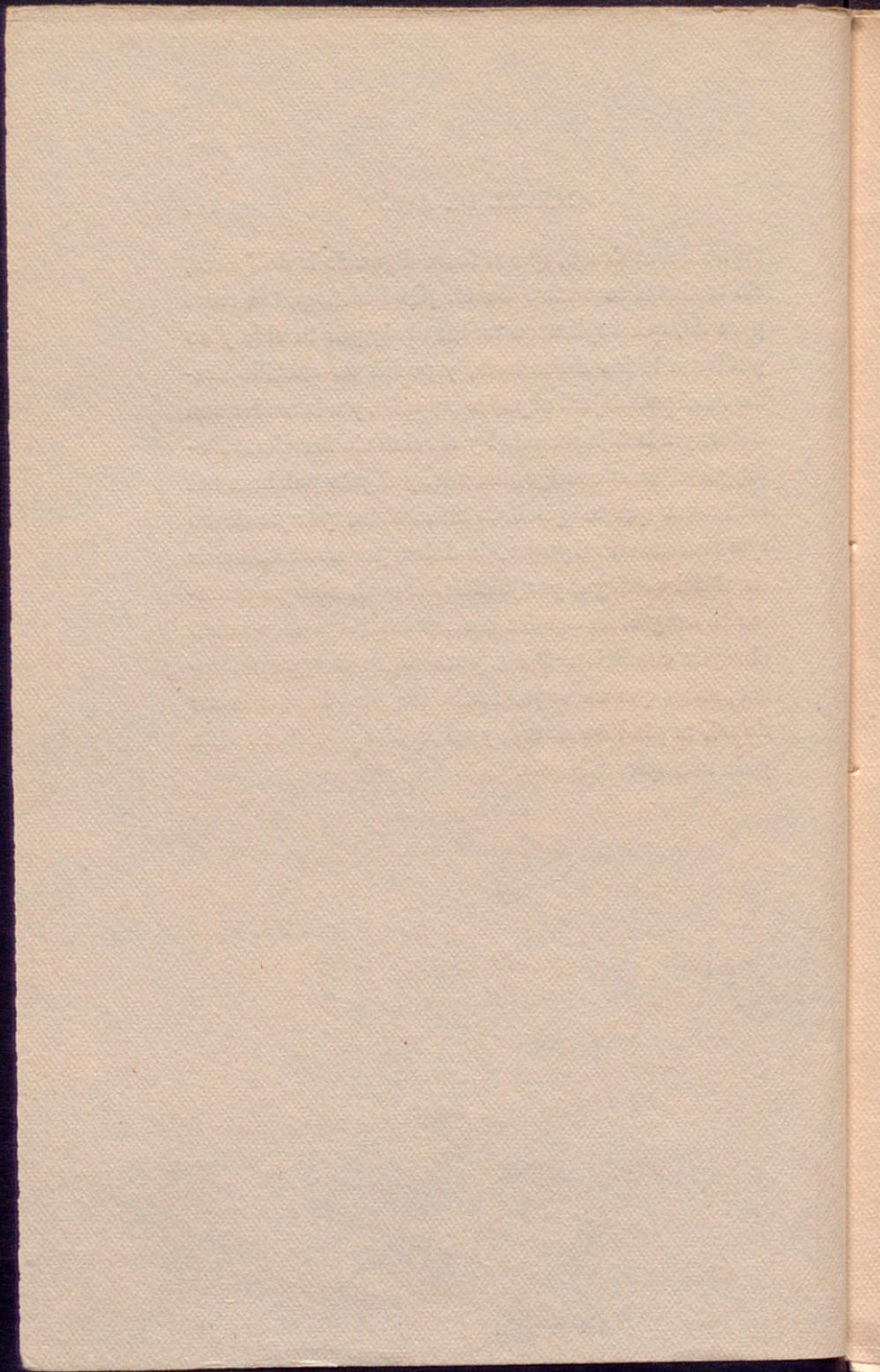
LA REINA A LAUREOLA



H bondad acusada con malicial
¡Oh virtud sentenciada con sañal
¡Oh hija nacida para dolor de su
madre! Tú serás muerta sin justi-
cia y de mí llorada con razón. Más
poder ha tenido tu ventura para
condenarte que tu inocencia para hacerte salva. Viviré
en soledad de ti y en compañía de los dolores que en
tu lugar me dejas, los cuales, de compasión, viéndome
quedar sola, por acompañadores me diste. Tu fin aca-
bará dos vidas: la tuya sin causa y la mía por derecho,
y lo que viviere después de ti, me será mayor muerte
que la que tú recibirás, porque muy más atormenta
desearla que padecerla. Pluguiera a Dios que fueras
llamada hija de la madre que murió y no de la que te
vió morir. De las gentes serás llorada en cuanto el

mundo durare. Todos los que de ti tenían noticia, habían por pequeña cosa este reino que habías de heredar, según lo que merecías. Pudiste caber en la ira de tu padre, y dicen los que te conocen que no cupiera en toda la tierra tu merecer. Los ciegos deseaban vista para verte, y los mudos habla por alabarte, y los pobres riqueza para servirte; a todos eras agradable, y a Persio fuiste odiosa. Si algún tiempo vivo, él recibirá de sus obras galardón justo, y aunque no me queden fuerzas para otra cosa sino para desear morir, para vengarme de él, tomarlas he prestadas de la enemistad que le tengo, puesto que esto no me satisfaga, porque no podrá sanar el dolor de la mancilla la ejecución de la venganza. ¡Oh hija mía! ¿Por qué, si la honestidad es prueba de la virtud, no dió el rey más crédito a tu presencia que al testimonio? En la habla, en las obras, en los pensamientos, siempre mostraste corazón virtuoso; pues, ¿por qué consiente Dios que mueras? No hallo, por cierto, otra causa sino que puede más la muchedumbre de mis pecados que el merecimiento de tu justedad, y quiso que mis errores comprendiesen tu inocencia. Pon, hija mía, el corazón en el cielo; no te duela dejar lo que se acaba por lo que permanece. Quiere el Señor que padezcas como mártir, porque goces como bienaventurada. De

mí no lleves deseo, que si fuere digna de ir do fueres, sin tardanza te sacaré de él. ¡Qué lástima, tan cruel para mí, que suplicaron tantos al rey por tu vida y no pudieron todos defenderla, y podrá un cuchillo acabarla, el cual dejará al padre culpado, y a la madre con dolor, y a la hija sin salud y al reino sin heredera! Déntegome tanto contigo, luz mía, y dígotte palabras tan lastimeras que te quiebren el corazón, porque deseo que mueras en mi poder, de dolor, por no verte morir en el del verdugo, por justicia, el cual, aunque derrame tu sangre, no tendrá tan crueles las manos como el rey la condición. Pero, pues no se cumple mi deseo, antes que me vaya, recibe los postrimeros besos de mí, tu piadosa madre; y así me despido de tu vista y de más querer la mía.



EL AUTOR



COMO la reina acabó su habla, no quise esperar la respuesta de la inocente por no recibir doblada mancilla, y así, ella y las señoras de quien fué acompañada, se despidieron de ella con el mayor llanto de todos los que en el mundo son hechos.

Y después que fué ida, envié a Laureola un mensajero, suplicándole escribiese al rey, creyendo que habría más fuerza en sus piadosas palabras que en las peticiones de quien había trabajado su libertad. Lo cual, luego puso en obra con mayor turbación que esperanza.

La carta decía de esta manera.

1870

1870

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

CARTA DE LAUREOLA AL REY



ADRE: he sabido que me sentencias a muerte y que se cumple de aquí a tres días el término de mi vida, por donde conozco que no menos deben temer los inocentes la ventura que los culpados la ley, pues me tiene mi fortuna en el estrecho que me pudiera tener la culpa que no tengo, lo cual conocerías si la saña te dejase ver la verdad.

Bien sabes la virtud que las crónicas pasadas publican de los reyes y reinas donde yo procedo; pues, ¿por qué nacida yo de tal sangre creíste más la información falsa que la bondad natural? Si te place matarme, por voluntad óbralo, que por justicia no tienes por qué; la muerte que tú me dieres, aunque por causa de temor la rehuse, por razón de obedecer la con-

siento, habiendo por mejor morir en tu obediencia que vivir en tu desamor. Pero todavía te suplico que primero acuerdes que determines, porque, como Dios es verdad, nunca hice cosa por que mereciese pena. Mas, digo, señor, que aunque la hiciera, tan conve-nible te es la piedad de padre como el rigor de justo.

Sin duda, yo deseo tanto mi vida por lo que a ti toca como por lo que a mí cumple, que al cabo soy hija. Cata, señor, que quien crudeza hace, su peligro busca. Más seguro de caer estarás no siendo amado por clemencia y sí temido por crueldad. Quien quiere ser temido, forzado es que tema. Los reyes crueles de todos los hombres son desamados, y éstos, a las ve-ces, buscando cómo se venguen, hallan cómo se pier-dan. Los súbditos de los tales más desean la revuel-ta del tiempo que la conservación de su estado; los salvos temen su condición y los malos su justicia. Sus mismos familiares les tratan y buscan la muerte, usan-do con ellos lo que de ellos aprendieron.

Dígame, señor, todo esto porque deseo que se sus-tente tu honra y tu vida. Mal esperanza tendrán los tuyos en ti viéndote cruel contra mí; temiendo otro tanto, les daré un ejemplo de cualquier osadía; que quien no está seguro nunca asegura. ¡Oh, cuánto están libres de semejantes ocasiones los príncipes en cuyo

corazón está la clemencia! Si por ellos conviene que mueran sus naturales, con voluntad se ponen por su salvación al peligro; vélanlos de noche, guárdalos de día; más esperanza tienen los benignos y piadosos reyes en el amor de las gentes que en la fuerza de los muros de sus fortalezas; cuando salen a las plazas, el que más tarde los bendice y alaba más temprano piensa que yerra.

Pues mira, señor, el daño que la crueldad causa y el provecho que la mansedumbre procura, y si todavía te pareciese mejor seguir antes la opinión de tu saña que el consejo propio, malaventurada sea hija que nació para poner en condición la vida de su padre, que por el escándalo que pondrás con tan cruel obra nadie se fiará de tí, ni tú de nadie te debes fiar, porque con tu muerte no procure alguno su seguridad.

Y lo que más siento, sobre todo, es que darás contra mí la sentencia y harás de tu memoria la justicia, la cual será siempre acordada más por la causa de ella que por ella misma. Mi sangre ocupará poco lugar, y tu crudeza toda la tierra. Tú serás llamado padre cruel y yo seré dicha hija inocente, que pues Dios es justo, él aclarará mi verdad. Así quedaré libre de culpa cuando haya recibido la pena.»

EL AUTOR



ESPUÉS que Laureola acabó de escribir, envió la carta al rey con uno de aquellos que la guardaban, y tan amada era de aquél y todos los otros guardadores, que le dieran libertad si fueran tan

obligados a ser piadosos como leales.

Pues como el rey recibió la carta, después de haberla leído mandó muy enojadamente que al llevador de ella le tirasen delante, lo cual yo viendo comencé de nuevo a maldecir mi ventura; y puesto que mi tormento fuese grande, ocupaba el corazón de dolor, mas no la memoria de olvido para lo que hacer convenía, y a la hora, porque había más espacio para la pena que para el remedio, hablé con Gaulo, tío de Laureola, como es contado, y dijele cómo Leriano quería sacar-

la por fuerza de la prisión, para lo que él le suplicaba mandase juntar alguna gente, para que, sacada de la cárcel, la tomase en su poder y la pusiese en salvo, porque si él consigo la llevase podría dar lugar al testimonio de los malos hombres y a la acusación de Persio. Y como no le fuese menos cara que a la reina la muerte de Laureola, respondiome que aceptaba lo que decia; y como su voluntad y mi deseo fueron conformes, dió prisa en mi partida, porque antes que el hecho se supiese se despachase. La cual puse luego en obra, y llegado donde Leriano estaba, dile cuenta de lo que hice y de lo poco que acabé, y hecha mi habla, dile la carta de Laureola, y con la compasión de las palabras de ella y con pensamiento de lo que esperaba hacer, traía tantas revueltas en el corazón que no sabía qué responderme.

Lloraba de lástima, no sosegaba de sañudo, desconfiaba según su fortuna, esperaba según su justicia. Cuando pensaba que sacaría a Laureola, alegrábase; cuando dudaba si lo podría hacer, enmudecía. Finalmente, dejadas las dudas, sabida la respuesta que Galio me dió, comenzó a proveer lo que para el negocio cumplía, y, como hombre prevenido, en tanto que yo estaba en la corte, juntó quinientos hombres de armas suyos, sin que pariente ni persona del mundo lo

supiese. Lo cual acordó con discreta consideración, porque si con sus deudos lo comunicara, unos, por no deservir al rey, dijeran que era mal hecho, y otros, por asegurar su hacienda, que lo debía dejar, y otros, por ser el caso peligroso, que no lo debía emprender; así que, por estos inconvenientes, y porque por allí pudiera saberse el hecho, quiso con sus gentes solas acometerlo; y no quedando sino un día para sentenciar a Laureola, la noche antes juntó sus caballeros y dijoles cuánto eran más obligados los buenos a temer la vergüenza que el peligro. Allí les acordó cómo por las obras que hicieron aún vivía la fama de los pasados; rogóles que por codicia de la gloria de buenos no curasen de la de vivos; trájoles a la memoria el premio de bien morir, y mostróles cuánto era locura temerlo no pudiendo excusarlo.

Prometióles muchas mercedes, y después que les hizo un largo razonamiento, dijoles para qué los había llamado, los cuales, a una voz juntos, se profirieron a morir con él.

Pues conociendo Leriano la lealtad de los suyos, túvose por bien acompañado, y dispuso su partida en anocheciendo, y llegado a un valle cerca de la ciudad, estuvo allí en celada toda la noche, donde dió forma en lo que había de hacer. Mandó a un capitán suyo

con cien hombres de armas que fuese a la posada de Persio, y que matase a él y a cuantos en defensa se le pusiesen. Ordenó que otros dos capitanes estuviesen con cada cincuenta caballeros a pie en dos calles principales que salían a la prisión, a los cuales, mandó que tuviesen el rostro contra la ciudad, y que, a cuantos viniesen, defendiesen la entrada de la cárcel, entretanto que él, con los trescientos que le quedaban, trabajaba por sacar a Laureola. Y al que dió cargo de matar a Persio, dijole que, en despachando, se fuese a juntar con él, y creyendo que a la vuelta, si acabase el hecho, había de salir peleando, porque al subir en los caballos no recibiese daño, mandó a aquel mismo caudillo que él y los que con él fuesen, se adelantasen a la celada a cabalgar para que hiciesen rostro a los enemigos, en tanto que él y los otros tomaban los caballos, con los cuales dejó cincuenta hombres de pie para que los guardasen.

Y como, acordado todo esto, comenzase a amanecer, en abriendo las puertas movió con su gente, y entrados todos dentro de la ciudad, cada uno tuvo a cargo lo que había de hacer. El capitán que fué a Persio, dando la muerte a cuantos topaba, no paró hasta el que se comenzaba a armar, donde muy cruelmente sus maldades y su vida acabaron. Leriano, que fué a la pri-

sión, acrecentando con la saña la virtud del esfuerzo, tan duramente peleó con los guardas, que no podía pasar adelante, sino por encima de los muertos que él y los suyos derribaban, y como en los peligros más la bondad se acrecienta, por fuerza de armas llegó hasta donde estaba Laureola, a la cual sacó con tanto acatamiento y ceremonia, como en tiempo seguro lo pudiera hacer, y puesta la rodilla en el suelo, besóle las manos como a hija de su rey.

Estaba ella, con la turbación presente, tan sin fuerza, que apenas podía moverse; desmayábale el corazón; fallecíale la color; ninguna parte de viva tenía. Pues como Leriano la sacaba de la dichosa cárcel, que tanto bien mereció guardar, halló a Galio con una batalla de gente que la estaba esperando, y en presencia de todos se la entregó, y como quiera que sus caballeros peleaban con los que al rebato venían, púsole en una hacanea que Galio tenía aderezada, y después de besarle las manos, otra vez fué a ayudar y favorecer su gente, volviendo siempre a ella los ojos, hasta que de vista la perdió. La cual, sin ningún contraste, llevó su tío a Dala, la fortaleza dicha.

Pues tornando a Leriano, como ya el alboroto llegó a oídos del rey, pidió las armas, y tocadas las trompetas y atabales, armóse toda la gente cortesana y de

la ciudad; y como el tiempo le ponía necesidad, para que Leriano saliese al campo comenzólo a hacer, esforzando los suyos con animosas palabras, quedando siempre en la rezaga, sufriendo la multitud de los enemigos con mucha firmeza de corazón. Y por guardar la manera honesta que requiere el retraer, iba ordenado con menos prisa que el caso pedía, y así, perdiendo algunos de los suyos y matando a muchos de los contrarios, llegó a donde dejó los caballos, y guardada la orden que para ello había dado, sin recibir revés ni peligro, cabalgaron él y todos sus caballeros, lo que por ventura no hiciera si antes no previniera el remedio.

Puestos todos, como es dicho, a caballo, tomó delante los peones, y siguió la vía de Susa, donde había partido, y como se le acercaban tres batallas del rey, salido de paso, apresuró algo el andar con tal concierto y orden, que ganaba tanta honra en el retraer como en el pelear. Iba siempre en los postreros, haciendo algunas vueltas cuando el tiempo las pedía, por entretener los contrarios, para llevar su batalla más sin congoja. En el fin, no habiendo sino dos leguas, como es dicho, hasta Susa, pudo llegar sin que ninguno de los suyos perdiese, cosa de gran maravilla, por que con cinco mil hombres de armas venía ya el rey envuelto con él.

El cual, muy encendido de coraje, puso a la hora cerco sobre el lugar, con propósito de no levantarse de allí hasta que de él tomase venganza. Y viendo Leriano que el rey asentaba real, repartió su gente por estancias, según sabio guerrero. Donde estaba el muro más flaco, ponía los más recios caballeros; donde había aparejo para dar en el real, ponía los más sueltos; donde veía más disposición para entrarle por traición o engaño, ponía los más fieles. En todo proveía como sabido, y en todo osaba como varón.

El rey, como aquel que pensaba llevar el hecho a fin, mandó fortalecer el real, y proveyó en las provisiones; y ordenadas todas las cosas que a la hueste cumplía, mandó llegar las estancias cerca de la cerca de la villa, las cuales guarneció de muy buena gente, y pareciéndole, según le acuciaba la saña, gran tardanza esperar a tomar a Leriano por hambre, puesto que la villa fuese muy fuerte, acordó de combatirla, lo cual probó con tan bravo corazón, que hubo el cercado bien menester el esfuerzo y la diligencia. Andaba sobre saliente con cien caballeros que para aquello tenía diputados; donde veía flaqueza, se esforzaba; donde veía corazón, alababa; donde veía mal recaudo, proveía. Concluyendo, porque me alargo, el rey mandó apartar el combate con pérdida de mucha parte de

sus caballeros, en especial de los mancebos cortesanos que siempre buscan el peligro por gloria. Leriano fué herido en el rostro, y no menos perdió muchos hombres principales.

Pasado así este combate, dióle el rey otros cinco en espacio de tres meses, de manera que le fallecían ya las dos partes de su gente, de cuya razón hallaba dudoso su hecho, como quiera que en el rostro, ni palabras, ni obras, nadie se lo conociese, porque en el corazón del caudillo se esfuerzan los acaudillados. Finalmente, como supo que otra vez ordenaban de combatirle, por poner corazón a los que le quedaban, hizoles una habla en esta forma.

LERIANO A SUS CABALLEROS



OR cierto, caballeros, si, como sois pocos en número, no fueseis muchos en fortaleza, yo tendría alguna duda en nuestro hecho, según nuestra mala fortuna; pero como sea más estimada la virtud que la muchedumbre, vista la vuestra, antes temo necesidad de ventura que de caballeros, y con esta consideración en solos vosotros tengo esperanza. Pues es puesta en nuestras manos nuestra salud, tanto por sustentación de vida como por gloria de fama nos conviene pelear. Ahora se nos ofrece causa para dejar la bondad que heredamos a los que nos han de heredar, que malaventurados seríamos si, por flaqueza en nosotros, se acabase la heredad. Así, pelead, que libréis de vergüenza vuestra sangre y mi nombre. Hoy se

acaba o se confirma nuestra honra; sepámonos defender y no avergonzar, que muy mayores son los galardones de las victorias que las ocasiones de los peligros. Esta vida penosa en que vivimos no sé por qué se deba mucho querer, que es breve en los días y larga en los trabajos, la cual ni por temor se acrecienta, ni por osarse acorta, pues cuando nacemos se limita su tiempo, por donde excusado es el miedo y debida la osadía. No nos pudo nuestra fortuna poner en mejor estado que en esperanza de honrada muerte o gloriosa fama. Codicia de alabanza, avaricia de honra, acaban otros hechos mayores que el nuestro; no temamos las grandes compañías llegadas al real, que en las afrentas los menos pelean, a los simples espanta la multitud de los muchos y a los sabios esfuerza la virtud de los pocos. Grandes aparejos tenemos para osar: la bondad nos obliga, la justicia nos esfuerza, la necesidad nos apremia. No hay cosa por que debamos temer, y hay mil para que debamos morir. Todas las razones, caballeros leales, que os he dicho, eran excusadas para creceros fortaleza, pues con ella nacisteis; mas quiselas hablar, porque en todo tiempo el corazón se debe ocupar en nobleza: en el hecho, con las manos; en la soledad, con los pensamientos; en compañía, con las palabras, como ahora hacemos; y no

menos, porque recibo igual gloria con la voluntad amorosa que mostráis como con los hechos fuertes que hacéis. Y porque me parece, según se adereza el combate, que somos constreñidos a dejar con las obras las hablas, cada uno se vaya a su estancia.

Quando se trata de um assunto tão importante, como a educação, é necessário que se tenha em conta a realidade social e econômica do país. A educação não pode ser apenas uma preparação para a vida, mas deve ser um instrumento de transformação social. É preciso que a educação seja acessível a todos, sem distinção de classe social ou de cor. Além disso, é fundamental que a educação seja de qualidade, com professores bem preparados e recursos adequados. Somente assim será possível formar cidadãos conscientes e capazes de contribuir para o desenvolvimento do país.

É importante também que a educação seja vinculada à cultura e à história do povo. Isso ajuda a fortalecer o sentimento de identidade e pertencimento. A educação deve promover o respeito às diferenças e a valorização da diversidade cultural. Além disso, é essencial que a educação seja crítica e participativa, incentivando os alunos a pensar e agir de forma independente.

Por fim, é necessário que a educação seja integrada com outras áreas da sociedade, como a saúde, o trabalho e o lazer. Isso garante que a educação seja uma experiência completa e que contribua para a formação integral do indivíduo. A educação deve ser um processo contínuo, que acompanha o indivíduo ao longo de toda a vida.

Em conclusão, a educação é um pilar fundamental para o desenvolvimento de qualquer sociedade. É preciso que o Estado e a sociedade em geral se comprometam com a melhoria da educação, garantindo que todos tenham acesso a uma educação de qualidade. Somente assim será possível construir um futuro mais justo e equitativo para todos.

A educação é um direito de todos e um dever de todos. É preciso que se faça tudo o que estiver ao alcance para garantir que esse direito seja efetivamente exercido por todos os cidadãos. A educação é a chave para a superação da pobreza e da desigualdade social. É a educação que nos dá a capacidade de aprender, de crescer e de mudar.

É preciso que a educação seja vista como um investimento, e não apenas como um custo. Um país que investe em educação está investindo no seu futuro. É através da educação que podemos formar uma geração que será capaz de enfrentar os desafios do mundo e construir uma sociedade mais justa e mais próspera. A educação é o caminho para a liberdade e para a dignidade humana.

EL AUTOR



ON tanta constancia de ánimo fué Leriano respondido de sus caballeros, que se llamó dichoso por hallarse digno de ellos; y porque estaba ya ordenado el combate, fuése cada uno a defender la parte que le cabía; y poco después que fueron llegados, tocaron en el real los atabales y trompetas, y en pequeño espacio estaban, juntos al muro, cincuenta mil hombres, los cuales, con mucho vigor, comenzaron el hecho, donde Leriano tuvo lugar de mostrar su virtud; y, según los de dentro defendían, creía el rey que ninguno de ellos faltaba.

Duró el combate desde mediodía hasta la noche, que los departió. Fueron heridos y muertos tres mil de los del real, y tantos de los de Leriano, que de to-

dos los suyos no le habían quedado sino ciento cincuenta, y en su rostro, según esforzado, no mostraba haber perdido ninguno, y en su sentimiento, según amoroso, parecía que todos le habían salido del ánima.

Estuvo toda aquella noche enterrando los muertos y loando los vivos, no dando menos gloria a los que enterraba que a los que veía. Y otro día, en amaneciendo, al tiempo que se remudan las guardas, acordó que cincuenta de los suyos diesen en una estancia que un pariente da Persio tenía cercana al muro, porque no pensase el rey que le faltaba corazón ni gente; lo cual se hizo con tan firme osadía, que, quemada la estancia, mataron muchos de los defensores de ella, y como ya Dios tuviese por bien que la verdad de aquella pendencia se mostrase, fué preso en aquella vuelta uno de los dañados que condenaron a Laureola.

Puesto en poder de Leriano, mandó que todas las maneras de tormento fuesen obradas en él, hasta que dijese por qué levantó el testimonio, el cual, sin premia ninguna, confesó todo el hecho como pasó. Y después que Leriano de la verdad se informó, envióle al rey, suplicándole que salvase a Laureola de culpa y que mandase justiciar aquel y a los otros que de tanto mal habían sido causa.

Lo cual el rey, sabido lo cierto, aceptó con alegre

voluntad, por la justa razón que para ello le requería. Y por no detenerme en las prolijidades que en este caso pasaron, de los tres falsos hombres se hizo tal la justicia como fué la maldad. El cerco fué luego alzado, y el rey tuvo a su hija por libre y a Leriano por desculpado, y llegado a Suria, envió por Laureola a todos los grandes de su corte, la cual vino con igual honra de su merecimiento.

Fué recibida del rey y la reina con tanto amor y lágrimas de gozo como se derramaran de dolor; el rey se disculpaba; la reina la besaba, todos la servían, y así se entregaban con alegría presente de la pena pasada.

A Leriano mandóle el rey que no entrase por entonces en la corte, hasta que pacificase a él y a los parientes de Persio, lo que recibió a graveza, porque no podría ver a Laureola, y no pudiendo hacer otra cosa, sintiólo en extraña manera. Y viéndose apartado de ella, dejadas las obras de guerra, volvióse a las congojas enamoradas, y deseoso de saber en lo que Laureola estaba, rogóme que le fuese a suplicar que diese alguna forma honesta para que la pudiese ver y hablar; que tanto deseaba Leriano guardar su honestidad, que nunca pensó hablarle en parte donde sospecha en ella se pudiese tomar, de cuya razón él era merecedor de sus mercedes.

Yo, que con placer aceptaba sus mandamientos, partíme para Suria, y llegado allá, después de besar las manos a Laureola, supliquéle lo que me dijo, a lo que ella me respondió: que en ninguna manera lo haría, por muchas causas que me dió para ello. Pero no contento con decírselo aquella vez, todas las que veía se lo suplicaba; concluyendo, respondiome al cabo que si más en aquello le hablaba, que causaría que se desmesurase contra mí.

Visto su enojo y responder, fui a Leriano con grave tristeza, y cuando le dije que de nuevo se comenzaban sus desventuras, sin duda estuvo en condición de desesperar. Lo cual yo viendo, por entretenerle díjele que escribiese a Laureola acordándole lo que hizo por ella y extrañándole su mudanza en la merced que en escribirle le comenzó a hacer.

Respondiome que había acordado bien, mas que no tenía que acordarle lo que había hecho por ella, pues no era nada según lo que merecía, y también porque era de hombres bajos repetir lo hecho; y no menos me dijo que ninguna memoria le haría del galardón recibido, porque se defiende en ley enamorada escribir qué satisfacción se recibe, por el peligro que se puede recrecer si la carta es vista; así que, sin tocar en esto, escribió a Laureola las siguientes razones.

CARTA DE LERIANO A LAUREOLA



AUREOLA: según tu virtuosa piedad, pues sabes mi pasión, no puedo creer que sin alguna causa la consientas, pues no te pido cosa a tu honra fea ni a ti grave. Si quieres mi mal, ¿por qué lo dudas?

A sin razón muero, sabiendo tú que la pena grande así ocupa el corazón, que se puede sentir y no mostrar. Si lo has por bien pensado que me satisfaces con la pasión que me das, porque dándola tú es el mayor bien que puedo esperar, justamente lo harías si la dieses a fin de galardón. Pero, ¡desdichado yo!, que la causa tu hermosura y no hace la merced tu voluntad. Si lo consientes juzgándome desagradecido porque no me contento con el bien que me hiciste en darme causa de tan ufano pensamiento, no me culpes, que aunque la

voluntad se satisface, el sentimiento se querella. Si te place porque nunca te hice servicio, no pude subir los servicios a la alteza de lo que mereces, que cuando todas estas cosas y otras muchas pienso, hállome que dejas de hacer lo que te suplico porque me puse en cosa que no pude merecer. Lo cual yo no niego; pero atrevíme a ello pensando que me harías merced, no según quien la pedía, mas según tú, que la habías de dar. Y también pensé que para ello me ayudaran virtud y compasión y piedad, porque son aceptas a tu condición, que cuando los que con los poderosos negocian para alcanzar su gracia, primero ganan las voluntades de sus familiares, y paréceme que en nada hallé remedio. Busqué ayudadores para contigo, y hallélos por cierto leales y firmes, y todos te suplican que me hagas merced: el alma, por lo que sufre; la vida, por lo que padece; el corazón, por lo que pasa; el sentido, por lo que siente. Pues no niegues galardón a tantos que con ansia te lo piden y con razón te lo merecen. Yo soy el más sin ventura de los más desaventurados. Las aguas reverdecen la tierra, y mis lágrimas nunca tu esperanza, la cual cabe en los campos y en las hierbas y árboles, y no puede caber en tu corazón.

Desesperado habría, según lo que siento, si alguna

vez me hallase solo; pero como siempre me acompañan el pensamiento que me das y el deseo que me ordenas y la contemplación que me causas, viendo que lo voy a hacer, consuélome acordándome que me tienen compañía de tu parte, de manera que quien causa las desesperaciones me tiene que no desespere. Si todavía te place que muera, házmelo saber, que gran bien harás a la vida, pues no será desdichada del todo. Lo primero de ella se pasó en inocencia, y lo del conocimiento, en dolor; a lo menos, el fin será en descanso, porque tú lo das, el cual, si ver no me quieres, será forzado que veas.»

RESPUESTA DE LAUREOLA



ON mucha pena recibió Laureola la carta de Leriano, y por despedirse de él honestamente, respondióle de esta manera, con determinación de jamás recibir embajada suya:

«El pesar que tengo de tus males te sería satisfacción de ellos mismos si creyeses cuánto es grande, y él solo tomarías por galardón sin que otro pidieses, aunque fuese poca paga según lo que tienes merecido, la cual yo te daría como debo, si la quisieses de mi hacienda y no de mi honra. No responderé a todas las cosas de tu carta, porque, en saber que te escribo, me huye la sangre del corazón y la razón del juicio. Ninguna causa de las que dices me hace consentir tu mal, sino sola mi bondad, porque, cierto, no estoy du-

dosa de él, porque el estrecho a que llegaste fué testigo de lo que sufriste. Dices que nunca me hiciste servicio. Lo que por mí has hecho me obliga a nunca olvidarlo y siempre desear satisfacerlo, no según tu deseo, mas según mi honestidad. La virtud y piedad y compasión que pensaste que te ayudarían para conmigo, aunque son aceptas a mi condición, para en tu caso son enemigas de mi fama, y por esto las hallaste contrarias. Cuando estaba presa, salvaste mi vida, y ahora que estoy libre quieres condenarla. Pues tanto me quieres, antes deberías querer tu pena con mi honra que tu remedio con mi culpa; no creas que tan sanamente viven las gentes que, sabido que te hablé, juzgasen nuestras limpias intenciones, porque tenemos tiempo tan malo, que antes se afea la bondad que se alaba la virtud; así que es excusada tu demanda, porque ninguna esperanza hallarás en ella, aunque la muerte que dices te viese recibir; habiendo por mejor la crueldad honesta que la piedad culpada. Dirás, oyendo tal desesperanza, que soy movable, porque te comencé a hacer merced en escribirte y ahora determino de no remediarte. Bien sabes tú cuán sanamente lo hice, y puesto que en ello hubiera otra cosa, tan conveniente es la mudanza en las cosas dañosas como la firmeza en las honestas. Mucho te ruego que te esfuer-

ces como fuerte y te remedies como discreto. No pongas en peligro tu vida y en disputa mi honra, pues tanto la deseas, que se dirá, muriendo tú, que galardono los servicios quitando las vidas, lo que si al rey venzo de días se dirá al revés. Tendrás en el reino toda la parte que quisieres, creceré tu honra, doblaré tu renta, subiré tu estado, ninguna cosa ordenarás que revocada te sea; así que, viviendo, causarás que me juzguen agradecida, y muriendo, que me tengan por mal acondicionada. Aunque por otra cosa no te esfuerzases sino por el cuidado que tu pena me da, lo deberías hacer. No quiero más decirte porque no digas que me pides esperanza y te doy consejo. Pluguiere a Dios que fuera tu demanda justa, porque vieras que como te aconsejo en lo uno te satisficiera en lo otro; y así acabo para siempre, de más responderte ni oírte.»

The first part of the history is a general account of the
 state of the world at the beginning of the world. It
 describes the creation of the world and the first
 generations of men. It also describes the fall of
 man from grace and the beginning of sin. The
 second part of the history is a particular account
 of the history of the Jews. It describes the
 life of Moses and the giving of the law. It
 also describes the life of Jesus Christ and the
 establishment of the Christian church. The third
 part of the history is a general account of the
 state of the world at the end of the world. It
 describes the final judgment and the eternal
 destinies of men.

EL AUTOR



UANDO Laureola hubo escrito, dijome, con propósito determinado, que aquella fuese la postrimera vez que pareciese en su presencia, porque ya de mis pláticas andaba mucha sospecha y porque en mis idas había más peligro para ella que esperanzas para mi despacho.

Pues vista su determinada voluntad, pareciéndome que de mi trabajo sacaba pena para mí y no remedio para Leriano, despedíme de ella con más lágrimas que palabras, y después de besarle las manos, salíme de palacio con un nudo en la garganta, que pensé ahogarme por encubrir la pasión que sacaba; y salido de la ciudad, como me vi solo, tan fuertemente comencé a llorar, que de dar voces no me podía conte-

ner. Por cierto, yo tuviera por mejor quedar muerto en Macedonia que venir vivo a Castilla; lo que deseaba con razón, pues la mala ventura se acaba con la muerte y se acrecienta con la vida.

Nunca por todo el camino suspiros y gemidos me fallecieron, y cuando llegué a Leriano, dile la carta, y como acabó de leerla, díjele que ni se esforzase, ni se alegrase, ni recibiese consuelo, pues tanta razón había para que debiese morir. El cual me respondió que más que hasta allí me tenía por suyo, porque le aconsejaba lo propio, y con voz y calor mortal comenzó a condolerse.

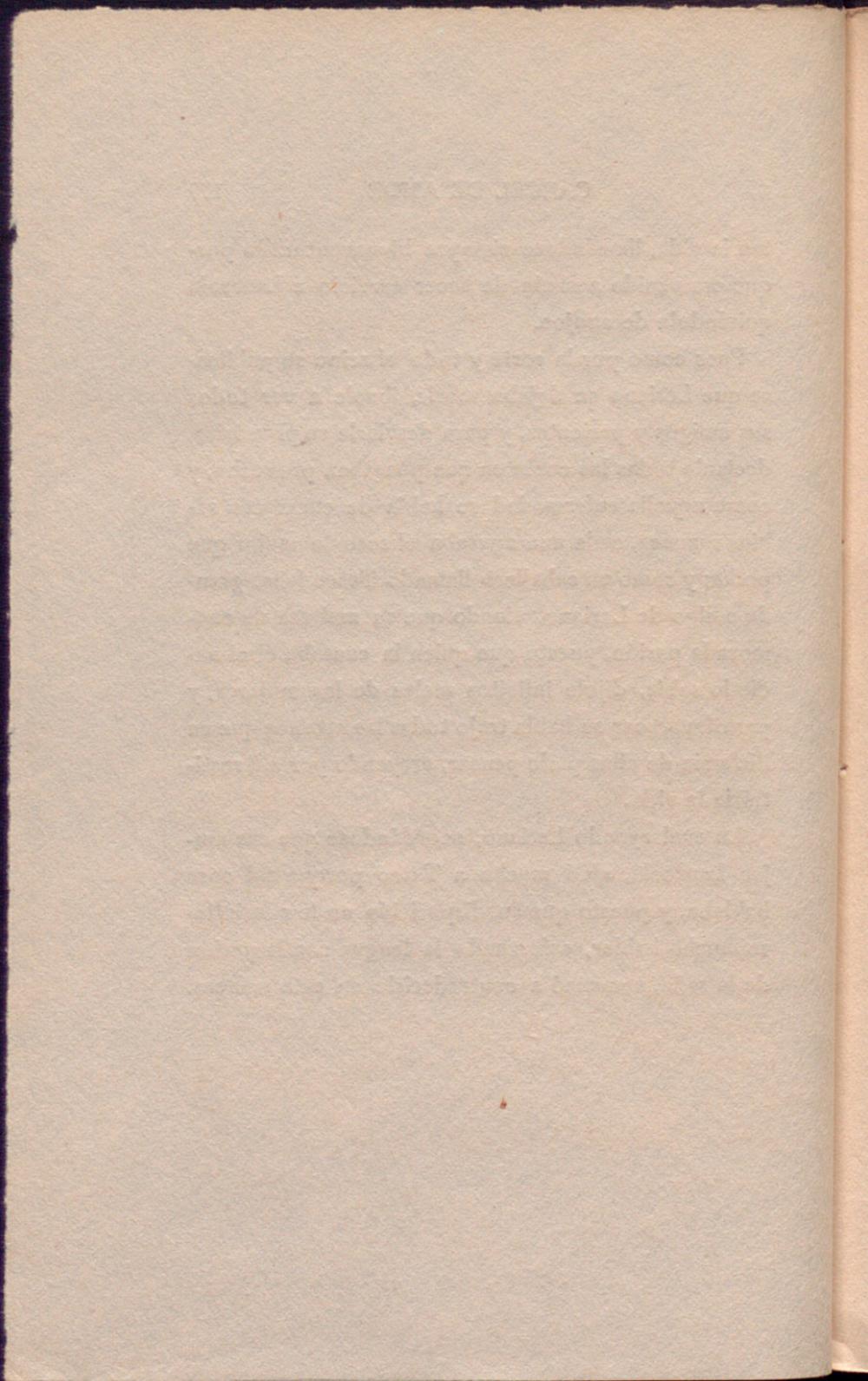
Ni culpaba su flaqueza ni avergonzaba su desfallecimiento; todo lo que podía acabar su vida alababa, mostrábase amigo de los dolores, recreábase con los tormentos, amaba las tristezas; aquéllos llamaba sus bienes, por ser mensajeros de Laureola, y porque fuesen tratados según de cuya parte venían, aposentólos en el corazón, festejólos con el sentimiento, convidólos con la memoria, rogábales que acabasen presto lo que venían a hacer, porque Laureola fuese servida.

Y desconfiando ya de ningún bien ni esperanza, aquejado de mortales males, no pudiendo sostenerse ni sufrirse, hubo de venir a la cama, donde ni quiso comer, ni beber, ni ayudarse de cosa de las que susten-

tan la vida, llamándose siempre bienaventurado porque era venido a sazón de hacer servicio a Laureola quitándola de enojos.

Pues como por la corte y todo el reino se publicase que Leriano se dejaba morir, ibanle a ver todos sus amigos y parientes, y para desviarle su propósito, decíanle todas las cosas en que pensaban provecho, y como aquella enfermedad se había de curar con sabias razones, cada uno aguzaba el seso lo mejor que podía; y como un caballero llamado Teseo fuese grande amigo de Leriano, viendo que su mal era de enamorada pasión, puesto que quien la causaba él ni nadie lo sabía, díjole infinitos males de las mujeres, y para favorecer su habla trajo todas las razones que en difamia de ellas pudo pensar, creyendo por allí restituirle la vida.

Lo cual oyendo Leriano, acordándose que era mujer Laureola, afeó mucho a Teseo porque tal cosa hablaba, y puesto que su disposición no le consintiese mucho hablar, esforzando la lengua con la pasión de la saña, comenzó a contradecirle en esta manera.



LERIANO CONTRA TESEO
Y TODOS LOS QUE DICEN MAL
DE LAS MUJERES



ESEO, para que recibieras la pena que merece tu culpa, hombre que te tuviera menos amor te había de contradecir, que las razones mías más te serán en ejemplo para que calles que castigo para que penes. En lo cual sigo la condición de verdadera amistad, porque pudiera ser, si yo no te mostrara por vivas causas tu cargo, que en cualquiera plaza te deslenguaras como aquí has hecho; así, que te será más provechoso enmendarte por mi contradicción que avergonzarte por tu perseverancia. El fin de tu habla fué según amigo, que bien noté que la dijiste porque aborreciese a la que me tiene cual ves, diciendo mal de to-

das las mujeres, y como quiera que tu intención no fué por remediarme por la vía que me causaste remedio, tú, por cierto, me lo has dado, porque tanto me lastimaste con tus feas palabras, por ser mujer quien me pena, que de pasión de haberte oído viviré menos de lo que creía, en lo cual señalado bien recibí, que pena tan lastimada mejor es acabarla presto que sostenerla más; así que me trajiste alivio para el padecer y dulce descanso para ella acabar. Porque las postrimeras palabras mías sean en alabanza de las mujeres, porque crea mi fe la que tuvo merecer para causarla y no voluntad para satisfacerla.

Y dando comienzo a la intención tomada, quiero mostrar quince causas por que yerran los que en esta nación ponen lengua, y veinte razones por que les somos los hombres obligados, y diversos ejemplos de su bondad. Y cuanto a lo primero, que es proceder por las causas que hacen yerro los que mal las tratan, fundo la primera por tal razón. Todas las cosas hechas por la mano de Dios son buenas necesariamente, que según el obrador han de ser las obras; pues siendo las mujeres sus criaturas, no solamente a ellas ofende quien las afea, mas blasfema de las obras del mismo Dios.

La segunda causa, es porque delante de él y de los

hombres no hay pecado más abominable ni más grave de perdonar que el desconocimiento; pues ¿cuál lo puede ser mayor que desconocer el bien que por Nuestra Señora nos vino y nos viene? Ella nos libró de pena y nos hizo merecer la gloria; ella nos salva, ella nos sostiene, ella nos defiende, ella nos guía, ella nos alumbró; por ella, que fué mujer, merecen todas las otras corona de alabanza.

La tercera, es porque a todo hombre es defendido, según virtud, mostrarse fuerte contra lo flaco, que si por ventura los que con ellas se deslenguan pensasen recibir contradicción de manos, podría ser que tuviesen menos libertad en la lengua.

La cuarta, es porque no puede ninguno decir mal de ellas sin que a sí mismo se deshonne, porque fué criado y traído en entrañas de mujer, y es de su misma substancia, y, después de esto, por el acatamiento y reverencia que a las madres deben los hijos.

La quinta, es por la desobediencia de Dios, que dijo por su boca que el padre y la madre fuesen honrados y acatados, de cuya causa, los que en las otras tocan merecen pena.

La sexta, es porque todo noble es obligado a ocuparse en autos virtuosos, así en los hechos como en las hablas, pues si las palabras torpes ensucian la lim-

pieza, muy a peligro de infamia tienen la honra los que en tales pláticas gastan su vida.

La séptima, es porque cuando se estableció la caballería, entre las otras cosas que era tenido a guardar el que se armaba caballero, era una que a las mujeres guardase toda reverencia y honestidad, por donde se conoce que quiebra la ley de nobleza quien usa el contrario de ella.

La octava, es por quitar de peligro la honra; los antiguos nobles tanto adelgazaban las cosas de bondad y en tanto la tenían, que no habían mayor miedo de cosa que de memoria culpada, lo que no me parece que guardan los que anteponen la fealdad de la virtud poniendo mácula con su lengua en su fama, que cualquiera se juzga lo que es en lo que habla.

La novena, y muy principal, es por la condenación del alma. Todas las cosas tomadas se pueden satisfacer, y la fama robada tiene dudosa la satisfacción, lo que más cumplidamente determina nuestra fe.

La décima, es por excusar enemistad. Los que en ofensa de las mujeres despiden el tiempo, hácense enemigos de ellas, y no menos de los virtuosos, que como la virtud y la desmesura diferencian la propiedad, no pueden estar sin enemiga.

La oncena, es por los daños que de tal auto mali-

cioso se recrecían, que como las palabras tienen licencia de llegar a los oídos rudos también como a los discretos, oyendo los que poco alcanzan las fealdades dichas de las mujeres, arrepentidos de haberse casado, danles mala vida o vanse de ellas, o por ventura las matan.

La docena, es por las murmuraciones, que mucho se deben temer, siendo un hombre infamado por difamador en las plazas y en las casas y en los campos, y dondequiera es retratado su vicio.

La trecena, es por razón del peligro, que cuando los maldicientes que son habidos por tales, tan odiosos son a todos, que cualquier les es más contrario, y algunas, por satisfacer a sus amigos, puesto que ellas no lo pidan ni lo quieran, ponen las manos en los que en todas ponen la lengua.

La catorcena, es por la hermosura que tienen, la cual es de tanta excelencia, que aunque cupiesen en ellas todas las cosas que los deslenguados les ponen, más hay en una que loar con verdad que no en todas que afean con malicia.

La quincena, es por las grandes cosas de que han sido causa. De ellas nacieron hombres virtuosos que hicieron hazañas de digna alabanza; de ellas procedieron sabios que alcanzaron a conocer qué cosa era

Dios, en cuya fe somos salvos; de ellas vinieron los inventivos que hicieron ciudades y fuerzas y edificios de perpetual excelencia; por ellas hubo tan sutiles varones que buscaron todas las cosas necesarias para sustentación del linaje humano.

DA LERIANO VEINTE RAZONES POR QUE
LOS HOMBRES SON OBLIGADOS A LAS
MUJERES



ESEO, pues has oído las causas por que sois culpados tú y todos los que opinión tan errada seguís, dejada toda prolijidad, oye veinte razones por donde proferí a probar que los hombres a las mujeres somos obligados.

De las cuales, la primera es porque a los simples y rudos disponen para alcanzar la virtud de la prudencia, y no solamente a los torpes hacen discretos, mas a los mismos discretos más sutiles, porque si de la enamorada pasión se cautivan, tanto estudian su libertad que, avivando con el dolor el saber, dicen razones tan dulces y tan concertadas, que alguna vez

de compasión que les han se libran de ella; y los simples, de su natural inocentes, cuando en amar se ponen, entran con rudeza, y hallan el estudio del sentimiento tan agudo, que diversas veces salen sabios, de manera que suplen las mujeres lo que la naturaleza en ellos faltó.

La segunda razón es porque de la virtud de la justicia también nos hacen suficientes; que los penados de amor, aunque desigual tormento reciben, hanlo por descanso, justificándose porque justamente padecen; y no por sola esta causa nos hacen gozar de esta virtud, mas por otra tan natural; los firmes enamorados, para abonarse con las que sirven, buscan todas las formas que pueden, de cuyo deseo viven justificadamente, sin exceder en cosa de toda igualdad, por no infamarse de malas costumbres.

La tercera, porque de la templanza nos hacen dignos, que por no serles aborrecibles para venir a ser desamados, somos templados en el comer y en el beber y en todas las otras cosas que andan con esta virtud. Somos templados en el habla, somos templados en la mesura, somos templados en las obras, sin que un punto salgamos de la honestidad.

La cuarta, es porque al que fallece fortaleza se la dan, y al que la tiene se la acrecientan. Hácennos

fuertes para sufrir, causan osadía para acometer, ponen corazón para esperar; cuando a los amantes se les ofrece peligro, se les apareja la gloria, tienen las afrentas por vicio, estiman más la alabanza de la amiga que el precio del largo vivir. Por ellas se comienzan y acaban hechos muy hazañosos, ponen la fortaleza en el estado que merece. Si les somos obligados, aquí se puede juzgar.

La quinta razón es porque no menos nos dotan de las virtudes teologales que de las cardinales dichas. Y tratando de la primera, que es la fe, aunque algunos en ella dudadan, siendo puestos en pensamiento enamorado, creerían en Dios y alabarían su poder, porque pudo hacer a aquella que de tanta excelencia y hermosura les parece. Junto con esto los amadores, tanto acostumbran y sostienen la fe, que de usarla en el corazón conocen y creen con más firmeza la de Dios, y porque no sea sabido de quien los pena que son malos cristianos, que es una mala señal en el hombre, son tan devotos católicos que ningún apóstol les hizo ventaja.

La sexta razón es porque nos crían en el alma la virtud de la esperanza, que puesto que los sujetos a esta ley de amores mucho penen, siempre esperan en su fe, esperan en su firmeza, esperan en la piedad de

quien los pena, esperan en la condición de quien los destruye, esperan en la ventura; pues quien tiene esperanza donde recibe pasión, ¿cómo no la tendrá en Dios, que le promete descanso? Sin duda, haciéndonos mal, nos aparejan el camino del bien, como por experiencia de lo dicho parece.

La séptima razón es porque nos hacen merecer la caridad, la propiedad de la cual es amor. Esta tenemos en la voluntad, ésta ponemos en el pensamiento, ésta traemos en la memoria, ésta firmamos en el corazón, y como quiera que los que amamos la usemos por el provecho de nuestro fin, de él nos redunda que con viva contrición la tengamos para con Dios, porque trayéndonos amor a estrecho de muerte, hacemos limosnas, mandamos decir misas, ocupámonos en caritativas obras, porque nos libre de nuestros crueles pensamientos; y como ellas, de su natural, son devotas, participando con ellas es forzado que hagamos las obras que hacen.

La octava razón, porque nos hacen contemplativos; que tanto nos damos a la contemplación de la hermosura y gracias de quien amamos, y tanto pensamos en nuestras pasiones, que cuando queremos contemplar la de Dios, tan tiernos y quebrantados tenemos los corazones, que sus llagas y tormentos parece que

recibimos en nosotros mismos; por donde se conoce que también por aquí nos ayudan para alcanzar la perdurable holganza.

La novena razón es porque nos hacen contritos, que como siendo penados pedimos con lágrimas y suspiros nuestro remedio, acostumbrado en aquello, yendo a confesar nuestras culpas, así gemimos y lloramos que el perdón de ellas merecemos.

La décima, es por el buen consejo que siempre nos dan, que a las veces acaece hallar en su presto acordar lo que nosotros con largo estudio y diligencias buscamos. Son sus consejos pacíficos, sin ningún escándalo; quitan muchas muertes, conservan las paces, refrenan la ira y aplacan la saña; siempre es muy sano su parecer.

La onцена, es porque nos hacen honrados; con ellas se alcanzan grandes casamientos, muchas haciendas y rentas. Y porque alguno podría responderme que la honra está en la virtud, y no en la riqueza, digo que también causan lo uno como lo otro. Pónennos presunciones tan virtuosas, que sacamos de ellas las grandes honras y alabanzas que deseamos; por ellas estimamos más la vergüenza que la vida; por ellas estudiamos todas las obras de nobleza; por ellas las ponemos en la cumbre que merecen.

La duodécima razón es porque, apartándonos de la avaricia, nos juntan con la libertad, de cuya obra ganamos las voluntades de todos; que como largamente nos hacen despende lo que tenemos, somos alabados y tenidos en mucho amor, y en cualquier necesidad que nos sobrevenga recibimos ayuda y servicio; y no sólo nos aprovechan en hacernos usar la franqueza como debemos, mas ponen lo nuestro en mucho recaudo, porque no hay lugar donde la hacienda esté más segura que en la voluntad de las gentes.

La trecena, es porque acrecientan y guardan nuestros haberes y rentas, las cuales alcanzan los hombres por ventura y consérvanlas ellas con diligencia.

La catorcena, es por la limpieza que nos procuran, así en la persona como en el vestir, como en el comer, como en todas las cosas que tratamos.

La quincena, es por la buena crianza que nos ponen, una de las principales cosas de que los hombres tienen necesidad. Siendo bien criados, usamos la cortesía y esquivamos la pesadumbre, sabemos honrar los pequeños, sabemos tratar los mayores; y no solamente nos hacen bien criados, mas bien quistos, porque como tratamos a cada uno como merece, cada uno nos da lo que merecemos.

La razón diez y seis es porque nos hacen ser galanes. Por ellas nos desvelamos en el vestir; por ellas estudiamos en el traer; por ellas nos ataviamos de manera que ponemos por industria en nuestras personas la buena disposición que naturaleza a algunos negó. Por artificio se enderezan los cuerpos, puliendo las ropas con agudeza, y por el mismo se pone cabello donde fallece, y se adelgazan o engordan las piernas si conviene hacerlo; por las mujeres se inventan los galanes entretales, las discretas bordaduras, las nuevas invenciones; de grandes bienes por cierto son causa.

La diez y siete razón es porque nos conciertan la música y nos hacen gozar de las dulcedumbres de ella. ¿Por quién se asuenan las dulces canciones? ¿Por quién se cantan los lindos romances? ¿Por quién se acuerdan las voces? ¿Por quién se adelgazan y sutilizan todas las cosas que en el canto consisten?

La diceochena, es porque crecen las fuerzas a los braceros, y la maña a los luchadores, y la ligereza a los que voltean y corren y saltan y hacen otras cosas semejantes.

La diez y nueve razón es porque afinan las gracias. Los que, como es dicho, tañen y cantan por ellas, se desvelan tanto que suben a lo más perfecto que en

aquella gracia se alcanza. Los trovadores ponen por ellas tanto estudio en lo que trovan, que lo bien dicho hacen parecer mejor, y en tanta manera se adelgazan, que propiamente lo que sienten en el corazón ponen por nuevo y galán estilo en la canción o invención o copla que quieren hacer.

La vigésima y postrimera razón es porque somos hijos de mujeres, de cuyo respeto les somos más obligados que por ninguna razón de las dichas ni de cuantas se puedan decir.

Otras diversas razones había para mostrar lo mucho que a esta nación somos los hombres en cargo, pero la disposición mía no me da lugar a que todas las diga. Por ellas se ordenaron las reales justas y los pomposos torneos y las alegres fiestas; por ellas aprovechan las gracias y se acaban y comienzan todas las cosas de gentileza; no sé causa por que de nosotros deban ser afeadas. ¡Oh culpa merecedora de grave castigo, que porque algunas hayan piedad de los que por ellas penan les dan tal galardón! ¿A qué mujer de este mundo no harán compasión las lágrimas que vertemos, las lástimas que decimos, los suspiros que damos? ¿Cuál no creerá las razones juradas; cuál no creerá la fe certificada; a cuál no moverán las dádivas grandes; en cuál corazón no harán fruto las alabanzas

debidas; en cuál voluntad no hará mudanza la firmeza cierta; cuál se podrá defender del continuo seguir? Por cierto, según las armas con que son combatidas, aunque las menos se defendiesen, no era cosa de maravillar, y antes deberían ser las que no pueden defenderse alabadas por piadosas que retraídas por culpadas.

The first of these is the fact that the
 world is not a uniform whole, but
 is divided into many different parts,
 each of which has its own special
 characteristics and its own special
 history. This is the case with every
 country, every city, every town, every
 village, every hamlet, every hamlet.

The second of these is the fact that
 the world is not a static whole, but
 is constantly changing and
 developing. This is the case with
 every country, every city, every town,
 every village, every hamlet, every hamlet.

The third of these is the fact that
 the world is not a homogeneous whole,
 but is divided into many different
 parts, each of which has its own
 special characteristics and its own
 special history. This is the case with
 every country, every city, every town,
 every village, every hamlet, every hamlet.

The fourth of these is the fact that
 the world is not a uniform whole, but
 is divided into many different parts,
 each of which has its own special
 characteristics and its own special
 history. This is the case with every
 country, every city, every town, every
 village, every hamlet, every hamlet.

The fifth of these is the fact that
 the world is not a static whole, but
 is constantly changing and
 developing. This is the case with
 every country, every city, every town,
 every village, every hamlet, every hamlet.

The sixth of these is the fact that
 the world is not a homogeneous whole,
 but is divided into many different
 parts, each of which has its own
 special characteristics and its own
 special history. This is the case with
 every country, every city, every town,
 every village, every hamlet, every hamlet.

PRUEBA POR EJEMPLOS LA BONDAD
DE LAS MUJERES



ARA que las loadas virtudes de esta nación fueran tratadas según merecen, avisé de poner mi deseo en otra plática porque no turbase mi lengua ruda su bondad clara, como quiera que ni loor pueda

crecerla ni malicia apocarla, según sea propiedad.

Si hubiese de hacer memoria de las castas y vírgenes pasadas y presentes, convenía que fuese por divina revelación, porque son y han sido tantas, que no se puede con el seso humano comprender; pero diré de algunas que he leído, así cristianas como gentiles y judías, por hacer ejemplo con las pocas de la virtud de las muchas.

En las autorizadas por santas, por tres razones no

quiero hablar: la primera, porque lo que a todos es manifiesto parece simpleza repetirlo; la segunda, porque la Iglesia les da debida y universal alabanza; la tercera, por no poner en tan malas palabras tan excelente bondad, en especial la de Nuestra Señora, que cuantos doctores y devotos y contemplativos de ella hablaron, no pudieron llegar al estado que merecía la menor de sus excelencias; así, que me bajo a lo llano, donde más libremente me puedo mover.

De las castas gentiles comenzaré en Lucrecia, corona de la nación romana, la cual fué mujer de Colatino, y siendo forzada de Tarquino, hizo llamar a su marido, y, venido donde ella estaba, dijole:

—Sabrás, Colatino, que pisadas de hombre ajeno ensuciaron tu lecho, donde, aunque el cuerpo fué forzado, quedó el corazón inocente, porque soy libre de culpa; mas no me absuelvo de la pena, porque ninguna dueña por ejemplo mío pueda ser vista errada.

Y acabando estas palabras acabó con un cuchillo su vida.

Porcia fué hija del noble Catón y mujer de Bruto, varón virtuoso, la cual, sabiendo la muerte de él, aquejada de grave dolor, acabó sus días comiendo brasas, por hacer sacrificio de sí misma.

Penélope fué mujer de Ulises, e ido él a la guerra

troyana, siendo los mancebos de Italia aquejados de su hermosura, pidiéronla muchos de ellos en casamiento, y, deseosa de guardar castidad a su marido, por defenderse de ellos, dijo que le dejasen cumplir una tela, como acostumbraban las señoras de aquel tiempo esperando a sus maridos, y que luego haría lo que le pedían, y como le fuese otorgado, con astucia sutil, lo que tejía de día deshacía de noche, en cuya labor pasaron veinte años, después de los cuales, venido Ulises viejo, solo, destruído, así lo recibió la casta dueña, como si viniera en fortuna de prosperidad.

Julia, hija del César I, emperador en el mundo, siendo mujer de Pompeyo, en tanta manera lo amaba, que, trayendo un día sus vestiduras sangrientas, creyendo ser muerto, caída en tierra, súbitamente murió.

Artemisa, entre los mortales tan alabada, como fuese casada con Mausoleo, rey de Icaria, con tanta firmeza lo amó, que, después de muerto, le dió sepultura en sus pechos, quemando sus huesos en ellos, la ceniza de los cuales, poco a poco, se bebió, y, después de acabado los oficios que en el auto se requerían, creyendo que se iba para él, matóse con sus manos.

Argia fué hija del rey Adraastro, y casó con Pollinices, hijo de Edipo, rey de Tebas, y como Pollinices en una batalla a manos de su hermano muriese, sabi-

do de ella, salió de Tebas, sin temer la impiedad de sus enemigos, ni la braveza de las fieras bestias, ni la ley del emperador, la cual vedaba que ningún cuerpo muerto se levantase del campo, fué por su marido en las tinieblas de la noche, y hallándolo ya entre otros muchos cuerpos, llevólo a la ciudad, y, haciéndole quemar, según su costumbre, con amargosas lágrimas, hizo poner sus cenizas en un arca de oro, prometiendo su vida a perpetua castidad.

Ipola, greciana, navegando por la mar, quiso su mala fortuna que tomasen su navío los enemigos, los cuales, queriendo tomar de ella más parte que les daba, conservando su castidad hízose a la una parte del navío, y, dejada caer en las ondas, pudieron ahogar a ella, mas no a la fama de su hazaña loable.

No menos digna de loor fué la mujer de Amed, rey de Tesalia, que, sabiendo que era profetizado por el dios Apolo que su marido recibiría muerte si no hubiese quien voluntariamente la tomase por él, con alegre voluntad, porque el Rey viviese dispuso de matarse.

De las judías, Sara, mujer del padre Abraham, como fuese presa en poder del rey Faraón, defendiendo su castidad con las armas de la oración, rogó a Nuestro Señor la librase de las manos del rey, el cual, como quisiese acometer con ella toda maldad, oída en

el cielo la petición, enfermó al punto, y conocido que por su mal pensamiento adolecía, sin ninguna mancilla la mandó libertar.

Débora, dotada de tantas virtudes, mereció haber espíritu de profecía, y no solamente mostró su bondad en las artes mujeriles, mas en las feroces batallas, peleando contra los enemigos con virtuoso ánimo; y tanta fué su excelencia, que juzgó cuarenta años el pueblo judaico.

Ester, siendo llevada a la cautividad de Babilonia, por su virtuosa hermosura fué tomada para mujer de Asuero, rey que señoreaba a la sazón ciento y veinte y siete provincias, la cual, por sus méritos y oración, libró a los judíos de la cautividad que tenían.

La madre de Sansón, deseando haber hijo, mereció por su virtud que el ángel le revelase el nacimiento de Sansón.

Elisabel, mujer de Zacarías, como fuese verdadera sierva de Dios, por su merecimiento hubo hijo santificado antes que naciese, el cual fué San Juan. De las antiguas cristianas más podría traer que escribir; pero, por la brevedad, alegaré algunas modernas de la nación castellana.

Doña María Cornel, en quien se comenzó el linaje de los Corneles, porque su castidad fuese loada y su

bondad no obscurecida, quiso matarse con fuego, habiendo menos miedo a la muerte que a la culpa.

Doña Isabel, madre que fué del maestre de Calatrava don Rodrigo Téllez Girón y de los dos condes de Hurueña don Alonso y don Juan, siendo viuda enfermó de una grave dolencia, y como los médicos procurasen su salud, conocida su enfermedad hallaron que no podía vivir si no casase, lo cual como de sus hijos fuese sabido, deseosos de su vida dijéronle que en todo caso recibiese marido, a lo cual ella respondió: —Nunca plega a Dios que tal cosa yo haga, que mejor me es a mí muriendo ser dicha madre de tales hijos, que viviendo mujer de otro marido.

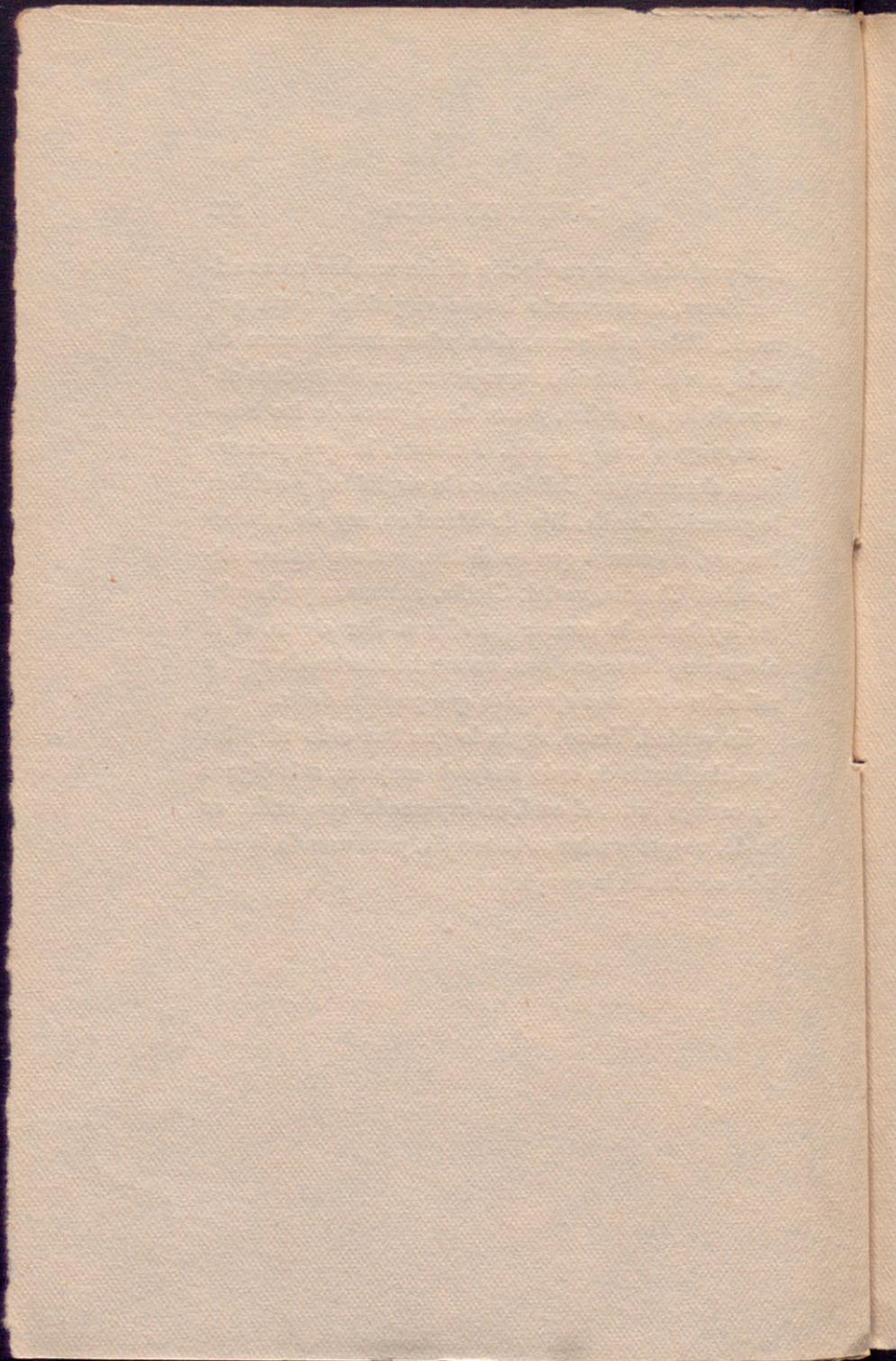
Y con esta casta consideración así se dió al ayuno y disciplina, que cuando murió fueron vistos misterios de su salvación.

Doña Mari-García, la beata, siendo nacida en Toledo, del mayor linaje de toda la ciudad, no quiso en su vida casar, guardando en ochenta años que vivió la virginal virtud, en cuya muerte fueron conocidos y averiguados grandes milagros, de los cuales en Toledo hay ahora y habrá para siempre perpetua recordanza.

¡Oh! Pues de las vírgenes gentiles, ¿qué podría decir? Atrisia Sevilla, nacida en Babilonia, por su mé-

rito profetizó por revelación divina muchas cosas advenideras, conservando limpia virginidad hasta que murió. Palas o Minerva, vista primeramente cerca de la laguna de Tritonio, nueva inventora de muchos oficios de los mujeriles, y aun de algunos de los hombres, virgen vivió y acabó. Atalante, la que primero hirió el puerco de Calidon, en la virginidad y nobleza le pareció. Camila, hija de Macabeo, rey de los bolesques, no menos que las dichas, sostuvo entera virginidad. Claudia, vestal; Clodia, romana, aquella misma ley hasta la muerte guardaron. Por cierto, si el alargarse no fuese enojoso, no me fallecerían de aquí a mil años virtuosos ejemplos que pudiese decir.

En verdad, Teseo, según lo que has oído tú y los que blasfemáis de todo linaje de mujeres, sois dignos de castigo justo, el cual, no esperando que nadie os lo dé, vosotros mismos lo tomáis, pues usando la malicia condenáis la vergüenza.



VUELVE EL AUTOR A LA HISTORIA



UCHO fueron maravillados los que se hallaron presentes oyendo el concierto que Leriano tuvo en su habla, por estar tan cercano a la muerte, en cuya sazón las menos veces se halla sentido; el cual, cuando acabó de hablar, tenía ya turbada la lengua y la vista casi perdida.

Ya los suyos, no pudiéndose contener, daban voces; ya sus amigos comenzaban a llorar; ya sus vasallos y vasallas gritaban por las calles; ya todas las cosas alegres eran vueltas en dolor.

Y como a su madre, siendo ausente, siempre le fuese el mal de Leriano negado, dando ella más crédito a lo que temía que a lo que le decían, con ansia de amor maternal, partida de donde estaba llegó a Susa en

esta triste coyuntura, y entrada por la puerta, todos cuantos la veían le daban nuevas de su dolor, más con voces lastimeras que con razones ordenadas, la cual, oyendo que Leriano estaba en la agonía mortal, falleciéndole la fuerza, sin ningún sentido cayó en el suelo, y tanto estuvo sin acuerdo, que todos pensaban que a la madre y al hijo enterrarían a un tiempo; pero ya que con grandes remedios le restituyeron el conocimiento, fuése al hijo, y después que con traspasamiento de muerta, con muchedumbre de lágrimas, le lavó el rostro, comenzó en esta manera a decir.

LLANTO DE LA MADRE DE LERIANO



H alegre descanso de mi vejez,
¡oh dulce hartura de mi voluntad!
Hoy dejas de ser hijo y yo de más
llamarme madre, de lo cual tenía
temerosa sospecha por las nuevas
señales que en mí vi de pocos días
a esta parte. Acaeciame muchas veces, cuando más la
fuerza del sueño me vencía, recordar con un temblor
súbito que hasta la mañana me duraba; otras veces,
cuando en mi oratorio me hallaba rezando por tu sa-
lud, desfallecido el corazón, me cubría de un sudor
frío, en manera que desde a gran pieza tornaba en
acuerdo. Hasta los animales me certificaban tu mal.
Saliendo un día de mi cámara, vínose un can para mí,
y dió tan grandes aullidos, que así me corté el cuerpo
y la habla que de aquel lugar no podía moverme, y

con estas cosas daba más crédito a mis sospechas que a tus mensajeros, y por satisfacerme, acordé de venir a verte, donde hallo cierta la fe que di a los agüeros. ¡Oh lumbre de mi vista!, ¡oh ceguedad de ella misma, que te veo morir y no veo la razón de tu muerte; tú, en edad para vivir; tú, temeroso de Dios; tú, amator de la virtud; tú, enemigo del vicio; tú, amigo de amigos; tú, amado de los tuyos! Por cierto, hoy quita la fuerza de tu fortuna los derechos a la razón, pues mueres sin tiempo y sin dolencia. Bienaventurados los bajos de condición y rudos de ingenio, que no pueden sentir las cosas sino en el grado que las entienden, y malaventurados los que con sutil juicio las trascienden, los cuales, con el entendimiento agudo, tienen el sentimiento delgado. Pluguiera a Dios que fueras tú de los torpes en el sentir, que mejor me estuviera ser llamada con tu vida madre del rudo, que no a ti, por tu fin, hijo que fué de la sola. ¡Oh muerte, cruel enemiga, que ni perdonas los culpados ni absuelves los inocentes! Tan traidora eres, que nadie para contigo tiene defensa; amenazas para la vejez, y llevas en la mocedad; a unos matas por malicia y a otros por envidia; aunque tardas, nunca olvidas; sin ley y sin orden te riges. Más razón había para que conservases los veinte años del hijo mozo que para

que dejases los sesenta de la vieja madre. ¿Por qué volviste el derecho al revés? Yo estaba harta de estar viva, y él en edad de vivir. Perdóname, porque así te trato, que no eres mala del todo, porque si con tus obras causas los dolores, con ellas mismas los consuelas, llevando a quien dejas con quien llevas, lo que si conmigo haces, mucho te seré obligada. En la muerte de Leriano no hay esperanza, y mi tormento con la mía recibirá consuelo. ¡Oh hijo mío!, ¿qué será de mi vejez, contemplando en el fin de tu juventud? Si yo vivo mucho, será porque podrán más mis pecados que la razón que tengo para no vivir; ¿con qué puedo recibir pena más cruel que con larga vida? Tan poderoso fué tu mal, que no tuviste para con él ningún remedio. Ni te valió la fuerza del cuerpo, ni la virtud del corazón, ni el esfuerzo del ánimo; todas las cosas de que te podías valer te fallecieron. Si por precio de amor tu vida se pudiera comprar, más poder tuviera mi deseo que fuerza la muerte. Mas, para librarte de ella, ni tu fortuna quiso, ni yo triste pude. Con dolor será mi vivir y mi comer y mi pensar y mi dormir, hasta que tu fuerza y mi deseo me lleven a tu sepultura.

CARTEL DE ANOS

que durante los meses de la vida...
y al fin de cada uno de los años...
se debe hacer un balance...
de lo que se ha hecho...
y de lo que se ha de hacer...
para el futuro...
y así sucesivamente...
hasta el fin de la vida...
y de esta manera...
se puede ir mejorando...
y perfeccionando...
la vida humana...
y llegar a la perfección...
que es el fin último...
de toda vida humana...

EL AUTOR



L lloro que hacía su madre de Lerriano crecía la pena a todos los que en ella participaban, y como él siempre se acordase de Laureola, de lo que allí pasaba tenía poca memoria, y viendo que le quedaba poco espacio para gozar de ver las dos cartas que de ella tenía, no sabía qué forma se diese con ellas; cuando pensaba rasgarlas, parecía que ofendería a Laureola en dejar perder razones de tanto precio; cuando pensaba ponerlas en poder de algún suyo, temía que serían vistas, de donde para quien las envió se esperaba peligro.

Pues, tomando de sus dudas lo más seguro, hizo traer una copa de agua, y hechas las cartas pedazos echólas en ella, y acabado esto, mandó que le senta-

sen en la cama, y sentado bebióselas en el agua, y así quedó contenta su voluntad.

Y llegada ya la hora de su fin, puestos en mí los ojos, dijo:

—Acabados son mis males.

Y así quedó su muerte en testimonio de su fe.

Lo que yo sentí e hice, ligero está de juzgar; los lloros que por él se hicieron son de tanta lástima, que me parece crueldad escribirlos. Sus honras fueron conformes a su nacimiento, las cuales acabadas acordé de partirme.

Por cierto, con mejor voluntad caminara para la otra vida que para esta tierra. Con suspiros caminé, con lágrimas partí, con gemidos hablé y con tales pasatiempos llegué aquí, a Peñafiel, donde quedo besando las manos de vuestra merced.

ÍNDICE

	Páginas
Prólogo	13
Dedicatoria	27
I.—Comienza la obra	33
II.—El preso al autor.	41
III.—Respuesta del autor a Leriano.	47
IV.—El autor	51
V.—El autor a Laureola.	53
VI.—Respuesta de Laureola	57
VII.—El autor	59
VIII.—Carta de Leriano a Laureola	63
IX.—El autor	65
X.—El autor a Laureola.	67
XI.—Respuesta de Laureola al autor	69
XII.—El autor	73
XIII.—El autor a Leriano	75
XIV.—Respuesta de Leriano	79
XV.—Carta de Leriano a Laureola	83
XVI.—El autor	87
XVII.—Carta de Laureola a Leriano	89
XVIII.—El autor	91
XIX.—Cartel de Persio para Leriano.	97
XX.—Respuesta de Leriano	99
XXI.—El autor	103
XXII.—Leriano al rey	107
XXIII.—El autor.	111
XXIV.—El autor a Leriano	115
XXV.—El autor	119
XXVI.—Carta de Leriano a Laureola	121
XXVII.—El autor	125

	Páginas
XXVIII.—Carta de Laureola a Leriano	127
XXIX.—El autor	129
XXX.—El cardenal al rey	131
XXXI.—Respuesta del rey	135
XXXII.—El autor	139
XXXIII.—La reina a Laureola	143
XXXIV.—El autor	147
XXXV.—Carta de Laureola al rey	149
XXXVI.—El autor	153
XXXVII.—Leriano a sus caballeros	161
XXXVIII.—El autor	165
XXXIX.—Carta de Leriano a Laureola	169
XL.—Respuesta de Laureola	173
XLI.—El autor	177
XLII.—Leriano contra Teseo y todos los que dicen mal de las mujeres	181
XLIII.—Da Leriano veinte razones por que los hombres son obligados a las mujeres	187
XLIV.—Prueba por ejemplos la bondad de las mujeres	197
XLV.—Vuelve el autor a la historia	205
XLVI.—Llanto de la madre de Leriano	207
XLVII.—El autor	211

BIBLIOTECA
RENACI-
MIENTO

COLECCIONES

GIL BLAS

DIRIGIDAS POR DON

RICARDO LEÓN

DE LA REAL

ACADEMIA ESPAÑOLA

GERALD

RICARDO LEO

CLÁSICOS ESPAÑOLES

Ediciones a un mismo tiempo doctas y populares, ilustradas con prólogos y comentarios críticos, en primorosos volúmenes, a cuatro y cinco pesetas cada uno. Se han publicado ya o están en prensa los siguientes:

PRUDENCIO.—**El Libro de las Coronas.**

Cármenes del siglo IV, por el famoso poeta aragonés Marco Aurelio Prudencio Clemente, el *Píndaro cristiano*, el precursor del Dante, el más sublime de los poetas cristianos de la alta Edad Media.

SAN ISIDORO.—**Soliloquios.**

Magnífico «poema dramático en prosa», lleno de pasión y brío; una de las obras más elocuentes y patéticas de la literatura cristiana medievoal. En opinión del maestro Bonilla supera tal vez al *Kempis*.

ABEN-TOFAIL (ABUBEKER).—**El Filósofo Autodidacto.**

Novela mística del siglo XII, llamada el *Robinsón metafísico* y considerada por Menéndez y Pelayo como la más fina joya de la literatura hispano-árabe. En esta novela está el germen de *El Criticón*, de Gracián.

MUZA II.—**El Collar de Perlas.**

Tratado político y moral del siglo XIV, libro deleitoso y amenísimo, en prosa y rimas, que el árabe andaluz

Muza II, Rey de Tremecén, compuso para la educación del príncipe su hijo.

RAIMUNDO LULIO.—**Blanquerna.**

Obra maravillosa del místico apóstol mallorquín, novela henchida de suavísima fragancia, donde vibra el *Cántico del Amigo y del Amado*, «verdadero joyel de la poesía mística española, digno precursor de las encendidas Canciones de San Juan de la Cruz».

DIEGO DE SAN PEDRO.—**Cárcel de Amor.**

Novela sentimental de la Edad Media castellana, libro romántico y fervoroso, apellidado el *Werther del siglo XV*.

FRANCISCO SÁNCHEZ.—**Que nada se sabe...**

Primera traducción que al cabo de cuatro centurias se hace del latín en castellano del hondo y raro libro *Quod nihil scitur*, del doctor Francisco Sánchez, médico y filósofo español del siglo XVI, precursor insigne de Descartes y Kant. Corresponde a la Biblioteca GIL BLAS, por esta peregrina publicación, la gloria de ofrecer al mundo moderno uno de los más claros testimonios del espíritu científico y filosófico de la raza, el más genuino antecedente del *Discurso sobre el método* y la *Crítica de la Razón pura*.

MATEO ALEMÁN.—**Guzmán de Alfarache.**

La reina de las novelas picarescas españolas: dechado, a la par, de filosofía y de arte, en que el ingenio nacional, la observación de la vida y el idioma castellano, arribaron a las cumbres de su esplendor y madurez.

LOPE DE VEGA.—**La Dorotea.**

Preciosa novela autobiográfica, la predilecta de su inmortal autor; confesión vehemente y bizarrísima de sus apasionadas mocedades, en un estilo jugoso y familiar, trabajado como por manos de orifice.

CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.—**El Pasajero.**

Libro singular en que se juntan el profundo sentido crítico y el ingenio malévoló y sutil, la ciencia de las costumbres y del lenguaje, la misantropía y la curiosidad, la observación y la sátira, la miel y la hiel.

BALTASAR GRACIÁN.—**El Criticón.**

Obra magistral de la literatura de todos los tiempos, cumbre del pensamiento español, símbolo de la tragedia humana, heredera de Séneca y precursora de Nietzsche, que, como los cuadros de Velázquez y el Greco, toma con los siglos nuevo relieve y expresión.

TIRSO DE MOLINA.—**Cigarrales de Toledo.**

Novelas y comedias de primoroso engarce y deleitosa invención, en que lozanean las dotes privilegiadas del poeta, del dramaturgo, del escritor abundante y armonioso, del agudo psicólogo de la mujer.

JERÓNIMO DE CONTRERAS.—**Selva de aventuras.**

Novela romántica de viajes y de amores, llena de rasgos delicados y graciosos, penetrada de un espíritu universal y moderno que recuerda alguna de las bellas fantasías de Goethe y Schiller. Es antecedente inmediato de *El Peregrino en su patria*, de Lope de Vega, y de las obras menores de Cervantes.

QUEVEDO.—**Vida del Buscón don Pablos.**

Edición única en el mundo hecha sobre el texto original y autógrafo de don Francisco de Quevedo, y que había permanecido inédita hasta el día de hoy. La aparición de esta novela, donde el ingenio prócer del gran satírico chispea con inmortales fulgores, constituye un peregrino acontecimiento bibliográfico.

II

OBRAS MAESTRAS DE LA LITERATURA UNIVERSAL

Esta nueva Colección, formada por volúmenes de igual tamaño y precio que los anteriores, constituirá una breve y amena síntesis del pensamiento humano al través de todas las literaturas:

El Ramayana.

Versión directa del sánscrito en lengua española, de la gigante epopeya india, una de las fuentes más hondas y más puras de poesía y pensamiento de la raza aria.

Los Eddas.

Castiza, robusta y elegante traducción que el patriarca montañés don Angel de los Ríos hizo en castellano de los famosos cantos míticos y heroicos de la vieja literatura escandinava.

El Libro de las Vírgenes, de San Ambrosio.

Primorosa edición española del noble, puro y elocuente libro del doctor de la Iglesia y obispo de Milán, apellidado el *Cicerón cristiano*, resplandeciente luminar del siglo IV de nuestra Era.

La Canción de Roldán.

Artística versión castellana de la epopeya carolingia, del famoso cantar de Roncesvalles, según la edición pa-

leográfica de León Clédar, profesor de la Universidad de Lyon: los robles heroicos de la gesta francesa, trasplantados con todo su verdor y lozanía, con su perfume agreste y secular, al viejo terruño de *Mío Cid* y *Bernardo del Carpio*.

Las Florecillas de San Francisco de Asís.

«Es una serie de tablas del beato Angélico—dice la condesa de Pardo Bazán a propósito de este libro ingenio y delicioso—, un misal cubierto de viñetas iluminadas y de arabescos místicos; pero circula al través de su estilo hagiográfico el soplo humano que distingue las obras inspiradas por el penitente de Umbría; la Naturaleza sonríe en sus páginas con San Francisco predicando a las avechillas, ungiendo de aceite la piedra, haciendo paces con el lobo...»

Los Poemas de Shakespeare.

Nueva edición crítica de *Venus y Adonis*, *La violación de Lucrecia*, *Las querellas de un amante* y *El Fénix y la Tórtola*, poemas inmortales, perpetuamente juveniles, del primer poeta moderno; hijos, los más amados, de su impetuosa mocedad, primeros gritos de su alma, risas divinas, eternos sollozos del Amor humano, hechos música y luz, rimas y colores, por la virtud espléndida del Genio.

III

BIBLIOTECA MÍSTICA Y ASCÉTICA

La aparición de esta magnífica Biblioteca, largo tiempo soñada por los doctos, por las personas piadosas, por los amantes de la tradición castiza, constituye un feliz suceso editorial, un monumento conmovedor elevado a la lengua y al espíritu nacionales. GIL BLAS inaugura, con las obras siguientes, la publicación de una multitud de obras maestras, olvidadas o enteramente desconocidas e inéditas, de los grandes contempladores de nuestra raza. Con ellas pretenden los editores devolver al vulgo español los libros que para él se escribieron, y que los cultos olvidaron, aquellas obras purísimas en que, sin aparato científico, sin presunción ni pedantería, con la más elegante sencillez, se instruía al pueblo en los más altos problemas del mundo y de las almas.

Obras de Sor Teresa de Jesús María.

«La más ilustre y también la más desconocida escritora mística del siglo xvii», según la opinión de su notable biógrafo, el Sr. Serrano y Sanz, corroborada por el P. Gerardo de San Juan de la Cruz. En esta edición se dan por primera vez a la estampa las obras de la sublime carmelita, trasladadas de sus manuscritos originales y dignas, por su alta ciencia y encantador estilo teresiano, del amor y el conocimiento de las gentes.

Meditaciones del Amor de Dios, por FRAY DIEGO DE ESTELLA.

«Braserillo de encendidos afectos», según la linda frase del maestro Menéndez y Pelayo; libro de franciscana ternura y elevados pensamientos teológicos; texto riquísimo de la lengua castellana del gran siglo; breviario incomparable de amores, que mereció la predilección fervorosa de Pascal y de San Francisco de Sales.

El Príncipe Escondido, por FRAY MARCOS SALMERÓN.

La peregrina obra de este varón clarísimo, General de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, en el siglo XVII, es, en opinión del Padre Juan Mir y de otros críticos modernos, uno de los más pródigos ejemplares de hermosa dicción, habla castiza, lenguaje puro y altos pensamientos.

Victoria de la Muerte, por el BEATO ALONSO DE OROZCO.

Tratado profundo y bellísimo sobre el problema de la muerte, obra dilecta de aquel santo escritor y teólogo, amor y gloria de la Orden de San Agustín, que, según decía su hermano en letras y religión, el P. Juan Márquez, «fué agudo en las sentencias, propio en las palabras, suave en el estilo, casto en las frases y nada inferior en romance y latín a los que con más primor escriben en una y otra lengua», tal como quien tenía la castellana por tan perfecta y elegante como la de Virgilio.

Diálogos de la Agricultura Cristiana, por FRAY JUAN DE PINEDA.

He aquí el libro más opulento de cuantos se han escrito en castellano y equivalente a un diccionario completo de autoridades, conforme al juicio del P. Mir y otros muchos hispanistas. «Archimillonario del idioma», apellidó en frase muy gráfica Cejador a Fray Juan de Pineda, franciscano ilustre, de los más eruditos e ingeniosos de su tiempo y autor de estos magníficos diálogos, dignos de Cicerón, en que trata de la educación

del cristiano, y vienen a ser una Suma de la doctrina católica y de la sabiduría de su siglo.

Obras de Sor Cecilia del Nacimiento.

Con decir que algunos de los versos y prosas de esta dulcísima carmelita fueron atribuidos a San Juan de la Cruz, basta para juzgar de su mérito extraordinario. Pintora, poetisa, escritora de altísimos vuelos, instruida en artes y ciencias, iluminada en los arcanos de la Mística, forma con su hermana de sangre y religión María de San Alberto, con Sor María de San José y Sor Teresa de Jesús María, el cuadro glorioso de las discípulas más eminentes que tuvo la Santa reformadora del Carmelo.

Estos y otros muchos volúmenes irán apareciendo, con toda la celeridad posible, en ediciones muy esmeradas y elegantes, al precio de seis pesetas el ejemplar; con prólogos modernos y censura eclesiástica.

IV

AUTORES CONTEMPORÁNEOS

Es propósito de GIL BLAS ofrecer a sus lectores de España y América una colección selectísima de autores modernos, nacionales y extranjeros; una biblioteca ejemplar, en depurada lengua castellana, cuyos volúmenes, por su mérito literario y artístico, por su elegancia y pulcritud moral, puedan ponerse en todas las manos y entrar en todos los hogares sin el riesgo que suele haber en no pocas de las producciones del día. Con este fin, GIL BLAS ha contratado un gran número de producciones extranjeras que, traducidas esmeradamente, se irán publicando a la par de las obras maestras de nuestros mejores ingenios.

1.—Obras de Amós de Escalante.

Feliz iniciación de aquel propósito fué el dar a luz las obras singulares del patriarca de la escuela literaria montañesa, del olvidado autor de *Costas y Montañas*. Inéditas aún para la mayor parte de los españoles, estas obras peregrinas, clásicas al nacer, yacían en la obscuridad y el silencio, agotadas las breves ediciones que hizo el autor para regalo de sus amigos. Al reimprimirlas GIL BLAS, siguiendo las nobles inspiraciones de don Marcelino Menéndez y Pelayo, contribuye al esclarecimiento de un gran autor desconocido y brinda al deleite de los lectores de acendrado

gusto las páginas más perfectas y puras que en el siglo XIX se han escrito en lengua castellana. He aquí las obras completas de D. Amós de Escalante:

Ave Maris Stella.

Es «el diamante negro» de la corona del autor, el *Kempis* del idioma patrio, uno de los pocos libros modernos que pueden ponerse junto a las obras más castizas del Siglo de Oro. Novela prócer, de alto valor artístico y moral, de suave y honda emoción, debería figurar como texto de lengua y breviario del espíritu en todas las escuelas españolas.

Costas y Montañas.

Obra capital, representativa y predilecta de Amós de Escalante, que pulió y perfeccionó durante toda su vida, y adonde convergen todos sus libros anteriores y posteriores. Epopeya en prosa de Cantabria, fruto en plena sazón del erudito y el poeta, del viajero artista, del historiador y el geógrafo, del español y el cristiano, es un monumento perenne erigido a la patria, a la tradición y a la fe.

Del Ebro al Tíber.

Hermano gemelo del libro de Alarcón, tan familiar a oídos españoles, de *Madrid a Nápoles*, pero más personal, más grave y hondo todavía. Entre los muchos y buenos que se han escrito de Italia, el de Escalante resiste la comparación con los famosos de Moratín, Castelar, Severo Catalina y aun con los extranjeros de *Stendhal* e Hipólito Taine.

En la playa.

Es el libro del mar, la sinfonía misteriosa de las aguas y de los cielos del Norte, una preciosa colección de novelas cortas, cuya psicología, profunda y amarga como el Océano, se envuelve como él en rizos de espuma, en juegos de luz, de sonido y de color. Aquí están,

acaso, las páginas más soñadoras, más líricas y sutiles de Escalante, las que parecen como adivinación del *modernismo* en sus manifestaciones más sanas y más bellas.

Del Manzanares al Darro.

Más castizo aún que el viaje a Italia, más luminoso, más espléndido de color, según el juicio del autor de *Los Heterodoxos*, es este libro de Andalucía lo más regocijado y risueño que brotó del numen de Escalante, siempre de humor melancólico. Ningún escritor moderno del Norte de España ha superado al montañés en la evocación del cielo y de la tierra andaluza.

2.—Obras de Concha Espina.

La gran Escuela literaria montañesa, única en lo moderno que puede compararse a las antiguas de Castilla, de Andalucía y de Levante, luego de florecer durante el siglo XIX en las obras maestras de Escalante, Pereda y Menéndez y Pelayo, se encarna hoy en la dulce y noble figura de una mujer, cuyos altos merecimientos han sido sancionados en su patria por la Academia Española, y en no pocos países extranjeros, donde sus novelas corren traducidas con caloroso y universal aplauso. He aquí sus obras completas reeditadas en primorosa edición por la Biblioteca GIL BLAS:

La Niña de Luzmela.

Primera producción novelesca de la autora, claro y brioso amanecer de su arte, firme y robusto siempre, sin mengua de sus profundas cualidades femeninas; libro de encantadora sobriedad y sencillez, recio y amargo en el fondo, modelo ya en la penetración de la Naturaleza, en las penumbras de almas y paisajes.

Despertar para morir.

Novela sentimental y psicológica en la que la observación realista de las pasiones y fatalidades humanas

está como envuelta delicadamente en un velo romántico, al modo de algunas novelas de *Fernán Caballero* y *Jorge Sand*. Es uno de los libros más populares de su autora, singularmente entre su gran público femenino.

Agua de nieve.

Declara ya la plena madurez de la insigne novelista, su magistral dominio del arte y del idioma, su don privilegiado de penetrar en lo más recóndito de las almas. Retrato maravilloso de mujer, monografía «casi científica» de un carácter, con la opulencia de color de un cuadro veneciano, es *Agua de nieve* una de las más reales y conmovedoras novelas que se han compuesto en nuestros días.

La Esfinge Maragata.

Premiada por la Real Academia Española y objeto de singulares distinciones en el extranjero, ha merecido la doble corona de la popularidad y el comentario erudito. Estudio palpitante de la raza histórica, en uno de los remansos más peregrinos de Castilla, novela de recios y españolísimos caracteres, de honda trascendencia social, tiene a la par un interés lingüístico y arqueológico por su aguda observación del habla y tradiciones de la estepa legionense.

La rosa de los vientos.

Es la novela del mar cántabro y al mismo tiempo un profundo estudio psicológico. En *La rosa de los vientos*, según la opinión de Gabriel Alomar, «llegó la novelista al punto culminante de su facultad creadora de vida». Los personajes adquieren una existencia propia, independiente, como en la misma Naturaleza, y alguno de ellos supera en vigor, y, sobre todo, en belleza moral, al *David Copperfield* de Dickens.

Al amor de las estrellas. (Mujeres del Quijote.)

Libro muy popular en Italia, del que ya se han hecho numerosas ediciones, y declarado de texto en escuelas y liceos de Europa y de América, es un dechado de pen-

samiento y de estilo, un libro piadoso de mujer, escrito para mujeres; la obra, de inspiración cervantina, más cordial, profunda y amena de este tiempo.

Ruecas de marfil.

Cuatro novelas ejemplares de vigorosa acción y sobrio estilo, que dieran sobrada materia a cuatro largos volúmenes si la admirable concisión, la fuerza contenida, el magistral dominio de la autora no refrenasen la opulencia del pensamiento y la dicción.

Pastorelas.

Collar de poemas en prosa, cuentos de una hondura, de una sensibilidad exquisitas, de una sutileza de pensamiento y de emoción inefables, «de una ingravidez graciosamente aérea, tan femenina, tan lejana de los esfuerzos hiperbólicos con que otras escritoras han querido infundir falsas apariencias de masculinidad en sus producciones».

El jayón.

Profunda y patética creación dramática, igualmente grandiosa en la novela y en el teatro, recibida con singular y unánime fervor por el público y la crítica. Doble tragedia del sentimiento maternal, con toda la augusta sencillez de los antiguos númenes y el misterioso prestigio, la encendida ternura del arte contemporáneo.

El metal de los muertos.

Es la novela cumbre de la autora, la de más trascendencia artística y social de Concha Espina, donde se eleva, por la hondura del pensamiento y el sereno equilibrio de la forma, al puro nivel de la epopeya clásica. Este libro—dice el maestro Zozaya—es «para los pobres un evangelio, un breviario para los que padecen hambre y sed de justicia, un blasón de belleza para la literatura universal».

En preparación, de la misma autora:

Dulce Nombre. (Novela.)

3.—Enrique Gil y Carrasco.

El señor de Bembibre.

«Novela dignísima de ser citada en primera línea entre todas las españolas», según el parecer de Menéndez y Pelayo; libro que, conforme dijo *Azorín*, «forma época en la evolución de nuestra literatura, pues en él nace, por primera vez en España, el paisaje en el arte literario».

GIL BLAS ha reimpresso *El señor de Bembibre* en muy atractiva edición, ilustrada con multitud de grabados, al precio de cinco pesetas el ejemplar.

4.—Obras de Emilio Baumann.

«Una de las figuras más originales—dice el distinguido crítico español Juan de Hinojosa—del espléndido movimiento católico de la literatura francesa contemporánea, es, sin duda, la de Emilio Baumann. Hace algunos años este escritor, apenas conocido hasta entonces por un curioso estudio sobre Saint-Saens, se impuso bruscamente a la atención del mundo literario con una novela—*Inmolación*—llena de vigor y de fuerza, obra radical en religión y en literatura.» GIL BLAS, deseoso de ofrecer a los lectores católicos de lengua española libros extranjeros de arte puro y medula cristiana, al par de las producciones nacionales de este género, ha adquirido de la Casa Grasset, de París, el derecho exclusivo de traducción de las obras completas de Baumann, cuyos primeros volúmenes son los siguientes:

Inmolación.

Maravillosa novela de un alma que recorre todas las etapas de la vida mística hasta la unión con Dios; afirmación enérgica de la necesidad indispensable de la propia inmolación para colaborar en la obra de la Redención; libro, por otra parte, de un análisis psicológico

muy agudo, de una observación naturalista que no retrocede ante ninguna crudeza; libro, en una palabra, esencialmente cristiano y viril, que choca a primera vista a los devotos pusilánimes de hoy.

Paulina Ardel.

Dulcísima historia de una conversión, emocionante novela de almas, duelo a muerte entre los artificios de la razón y el ímpetu soberano de la fe. Asunto, caracteres, descripciones, diálogos, todo es de primer orden en estas páginas, donde resplandece también la hermosura de la liturgia católica, todavía con más emoción y novedad que en *El genio del Cristianismo*.

Tres ciudades santas.

Profundas impresiones de una triple y devota peregrinación a los santuarios insignes de Ars, Santiago de Compostela y Monte de San Miguel. Aquí se encuentran algunas de las mejores páginas de Emilio Baumann, brioso competidor de Huysmans en las pinturas de la vida interior, en las magníficas descripciones de la arqueología cristiana y de las augustas ceremonias del culto.

A estas obras seguirán varias más del inspirado autor de *Inmolación* (novela premiada por la Academia Francesa); de Claudel, Duhamel, Hamp, Renard, y otros muchos autores franceses, italianos, ingleses, rusos y alemanes, traducidos esmeradamente y presentados al público hispanoamericano por Ricardo León, de la Real Academia Española.

CoLibri
COVER SYSTEM

Made in Italy

06-15 MIN



www.colibrisystem.com



PRECIO: 4 PESETAS

860
SAN